

PROSPECTO CERTIFICADOS DE INVERSIÓN CIBAC\$17

EMISOR:	BANCO AGRICOLA, S.A.
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	CIBAC\$17
AGENTE ESTRUCTURADOR Y CASA DE CORREDORES DE BOLSA:	VALORES BANAGRICOLA, S.A. DE C.V.
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:	
MONTO DE LA EMISIÓN:	US\$400,000,000.00
CLASE DE VALOR:	Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
PLAZO:	De 2 años a 15 Años.
MONTO MÍNIMO DE NEGOCIACIÓN:	US\$100.00 y múltiplos de US\$100.00.
FORMA DE REPRESENTACIÓN:	Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
NATURALEZA:	Los valores a emitirse son obligaciones negociables a cargo del emisor consistentes en Certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

GARANTÍA DE LA EMISIÓN:

En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán no tener garantía especial ó estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento mayor o igual a la caducidad de la emisión.

AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LA EMISIÓN

El Banco Agrícola ha sido autorizado como sociedad Emisora de Valores por la Sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión número JD-26/92, celebrada el día 22 de septiembre de 1992 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-62/94 de fecha 14 de diciembre de 1994. Acuerdo de emisión de Certificados de Inversión por la Junta Directiva del Banco Agrícola en punto VI.1 de Acta No. 1497 del día 15 de junio de 2016; por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-23/2016 de fecha 23 de junio de 2016, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público y por resolución de inscripción de la Bolsa de Valores EM-05/2016 de fecha 13 de julio de 2016.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: Según información financiera al 31 de diciembre de 2015 la clasificación de riesgo otorgada por FITCH CENTROAMERICA, S.A. es de AAA tanto para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin Garantía Específica, de acuerdo a informe de fecha 16 de junio de 2016. Y por ZUMMA RATINGS, S.A. de C.V. es de AAA para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin Garantía Específica de acuerdo a informe de fecha 15 de junio de 2016. "

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con las más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía

RAZONES LITERALES:

"Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público". "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor". "La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor". "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto."

Fecha de elaboración: Junio 2016

EMISOR

Banco Agrícola, S.A.
Boulevard Constitución No. 100, San Salvador
Teléfono: 2267-5000
www.bancoagricola.com

AGENTE DE PAGO

CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL)
Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Teléfono: 2212-6400 Fax: 2278-7380
www.cedeval.com

AGENTE ESTRUCTURADOR Y CASA DE CORREDORES DE BOLSA

VALORES BANAGRICOLA, S.A. DE C.V.
Boulevard Constitución No. 100
Edificio Centro Financiero Banco Agrícola, San Jose de la Montaña
Teléfono: 2267-5616 Fax: 2267-5619
www.bancoagricola.com.sv
Contacto: César Córdova, ccordova@bancoagricola.com.sv

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.A. DE C.V.
Ave. La Revolución y Calle Circunvalación
Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador
Tel: 2243-5844 Fax: 2243-3546
Contacto: Carlos Morales
www.pwc.com/sv/es

ENTE REGULADORES

BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR

Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Tel: 2212-6400, Fax: 2278-4377
www.bves.com.sv
recepcion@bolsadevalores.com.sv

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

7ª. Avenida Norte N°. 240, Apartado Postal N°.2942
El Salvador, C.A. Teléfono: 2281-2444
www.ssf.gob.sv

INDICE


Declaración de la Veracidad	*
Presentación	3
Denominación del Emisor	4
Domicilio Social	4
Certificados de Inversión	4
Condición Especial	4
Junta Directiva	5
Organigrama Banco Agrícola, S.A.	6
Administración	7
Comité Ejecutivo Banco Agrícola, S.A.	8
Curriculum Vitae	
Presidente Junta Directiva	9
Presidente Ejecutivo	10
Director Vicepresidente	11
Director Secretario	12
Antecedentes y Hechos Relevantes	13
Conglomerado Financiero Banco Agrícola	15
Empresas Subsidiarias y Relacionadas	16
Actividades del Negocio	16
Mercado en el que participa	16
Indicadores Financieros	17
Razones Literales	19
Autorizaciones y Registro de la Emisión	19
Características de la Emisión	19
Calificación de Riesgo	23
Tratamiento Fiscal	23
Agentes de Negociación	23
Procedimiento a seguir en caso de mora o acción judicial	23
Factores de Riesgo del Emisor y de la Emisión	
Del Emisor	23
De la Emisión	24
Prácticas y políticas del Emisor en Materia de Gestión de Riesgo	25
Políticas para la Gestión del Riesgo de Mercado y del Riesgo de Liquidez	25
Anexos	28
Informe de Calificación de riesgo por Fitch Centroamerica	
Informe de Calificación de riesgo por Zumma Ratings	
Estados Financieros Banco Agrícola al 31 de diciembre de 2015	
Balance y Estado de Resultados BA al 30 de abril de 2016	
Estados Financieros de IFBA al 31 de diciembre de 2015	
Informe de Gobierno Corporativo Año 2015	

PRESENTACIÓN

Banco Agrícola S.A., ofrece una nueva emisión de Certificados de Inversión a Mediano y largo plazo, con la cual propiciamos a nuestros clientes inversionista y demás instituciones una alternativa de inversión rentable, con alto grado de liquidez y sólido respaldo; captaciones con las cuales el Banco estará apoyando el financiamiento de proyectos de inversión a mediano y largo plazo para nuestros clientes en créditos.

En este prospecto se exponen las características, condiciones y ventajas que ofrecen nuestros Certificados de Inversión.

Atentamente,



Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo

DENOMINACIÓN DEL EMISOR

El emisor se denomina: Banco Agrícola, Sociedad Anónima, y tiene como nombre comercial Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Banco Agrícola Comercial, Banco Agrícola o solamente El Agrícola, y sus siglas son BA.

DOMICILIO SOCIAL

El domicilio social del Banco Agrícola S.A. es la ciudad de San Salvador, y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Boulevard Constitución número cien San Salvador, El Salvador.

El Banco Agrícola S.A. se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1955¹; iniciando sus operaciones como tal mediante la autorización otorgada por medio del acuerdo emitido por el Poder Ejecutivo en el ramo de Economía con fecha 31 de mayo de 1955.

A partir de noviembre de 1991, se inició la privatización del Banco Agrícola S.A., con la puesta en venta de sus acciones, proceso que duró aproximadamente cuatro meses, quedando distribuida la participación accionaria en más de cuatro mil inversionistas, quienes eligieron una nueva Junta Directiva el 30 de abril de 1992, dando inicio a una nueva era de banca comercial privada orientando al Banco hacia un liderazgo dentro del sistema.

El Banco Agrícola S.A. con el objetivo de poner a disposición de los clientes nuevas alternativas de inversión, ha estructurado la presente emisión de Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, la cual tiene como finalidad principal ofrecer Valores con atractiva rentabilidad, con la ventaja de tener acceso a disponibilidad de fondos antes de su vencimiento por medio de la negociabilidad de estos en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores.

Esto aunado a la solidez del respaldo que ofrece el Banco Agrícola S.A., hace de esta emisión una excelente oportunidad de colocación para inversionistas institucionales y privados.

CERTIFICADOS DE INVERSIÓN

El Banco Agrícola S.A. ofrece mayores oportunidades de negocios a los inversionistas al poner en circulación la emisión de Certificados de Inversión (CIBAC\$17) por la cantidad de US\$400,000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), constituidos por certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, para un plazo de dos a quince años contados a partir de la fecha de colocación; a la vez permite ampliar las opciones en instrumentos negociables, contribuyendo así al desarrollo del mercado de valores.

CONDICIÓN ESPECIAL

Estos Certificados de Inversión son negociables en mercado secundario únicamente a través de la Bolsa de Valores.

¹ Escritura Pública inscrita el 25 de Febrero de 1955 en el Juzgado 3° de lo Civil y de Comercio, al No.24, Folio 82 al 97, Libro 6°

JUNTA DIRECTIVA ²

Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Presidente

Gonzalo de Jesus Toro Bridge
Director Vicepresidente

Ramón Fidelio Avila Qüehl
Director Secretario

Primer Director Propietario

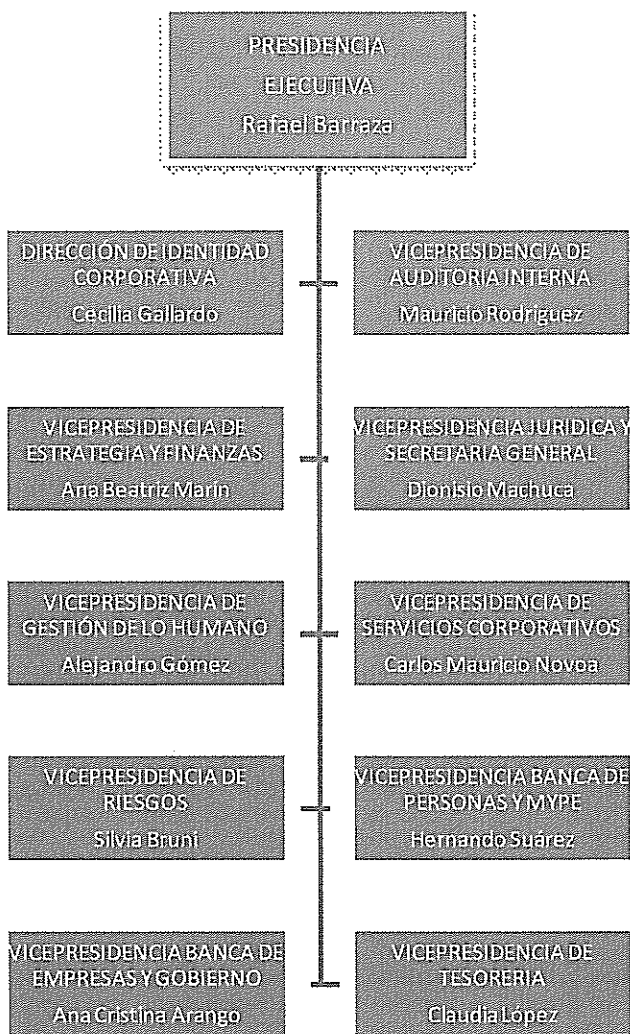
Joaquín Alberto Palomo Déneke

Directores Suplentes

María Cristina Arrastía Uribe
Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Eduardo David Freund Waidegom
Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

² Reestructuración de Junta Directiva para el período 2016-2018, elegida el 18 de abril de 2016. Credencial inscrita en el Registro de Comercio al No. 41 del libro 3571 del registro de sociedades del folio 183 al 186 de fecha 29 de abril de 2016

ORGANIGRAMA BANCO AGRICOLA, S.A.



ADMINISTRACIÓN

Jaime Alberto Velásquez Botero
Presidente

Carlos Mauricio Novoa
Vicepresidente de Servicios Corporativos

Ana Cristina Arango
Vicepresidente Banca de Empresas y Gobierno

Claudia María López Novoa
Vicepresidente de Tesorería

Vacante
Vicepresidente de Auditoría Interna

Cecilia Gallardo
Directora de Identidad Corporativa

Rubén Echegoyen
Gerente Agropecuario

Mario Stephen Hurtado
Gerente de la Construcción

Blanca de Hernández
Gerente División Internacional

Olivia Martínez
Oficial de Cumplimiento

Helga Urbina
Directora de Banca Corporativa

Yanira de Henriquez
Gerente Banca Preferencial

Miguel Angel Portillo
Gerente de MYPE

Marta Eugenia de Hinds
Gerente Ingeniería de Procesos

César Oswaldo Escobar
Gerente Operaciones de Agencias

Carlos García
Gerente Medios de Pago

Ernesto Magaña

Rafael Barraza Domínguez
Presidente Ejecutivo³

Hernando Suarez Sorzano
Vicepresidente Banca de Personas y MyPE

Ana Beatriz Marín Restrepo
Vicepresidente de Estrategia y Finanzas

Silvia Bruni de Iraheta
Vicepresidente de Riesgos

Pablo Arturo Rivas
Director de Servicios para los clientes

Dionisio Machuca
Vicepresidente Jurídico y Secretario General

Alejandro Gómez Fernández
Vicepresidente de Gestión de lo Humano

Jaime González Suvillaga
Dirección de Servicios de Tecnología

Guillermo Antonio Jovel
Gerente de Servicio de Apoyo Centralizado

Lorena Zavaleta
Gerente de Préstamos

Aura María Uzquiano Escamilla
Gerente de Sistemas Gerenciales

Máximo Arnoldo Molina
Gerente de Contabilidad e Impuestos

Carlos Alberto Satín Morataya
Gerente de Financiamiento Estructurado

Benjamín Revelo
Gerente de Crédito para Asalariados

Juan Carlos Zamora Ramos
Gerente Seguridad Bancaria

Joaquín Rivas
Gerente de Comunicaciones

Raquel Alas

³ En Junta Directiva de Banco Agrícola de fecha 1o de febrero de 2016, en Acta No. 1491 fue nombrado como Presidente Ejecutivo. Inscripción en el Registro de Comercio al número 70 del libro 3546 del Registro de Sociedades el día 22 de febrero de 2016

Director de Productos Banca de Personas

Jaime Arrieta
Director de Servicios Administrativos

Directora Banca Comercial

Gustavo Palacios
Director de Productos de Empresas

COMITÉ EJECUTIVO BANCO AGRICOLA, S.A.

Presidente Ejecutivo

Directora de Identidad Corporativa

Vicepresidente Banca de Empresas y Gobierno

Vicepresidente Banca de Personas y MYPE

Vicepresidente de Servicios Corporativos

Vicepresidente de Riesgos

Vicepresidente Jurídico y Secretario General

Vicepresidente de Estrategia y Finanzas

Vicepresidente de Tesorería

Vicepresidente Gestión de lo Humano

**CURRICULUM VITAE
JAIME ALBERTO VELASQUEZ BOTERO**

Presidente BANCO AGRICOLA, S.A.

Profesión:

Licenciatura en Economía

Experiencia Profesional:

A partir de Febrero de 2014, ha sido nombrado Presidente de las Juntas Directivas de las sociedades del Conglomerado Financiero Banagrícola (Banco Agrícola, S.A., Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., Banagrícola, S.A., Valores Banagrícola, S.A., Arrendadora Financiera y Credibac, S.A. de C.V.

De abril 2013 VP Corporativo de Estrategia y Finanzas en Bancolombia

Desde 1997 a Marzo 2013 Vicepresidente Financiero en Bancolombia.

En 1997 Vicepresidente Financiero en Banco Industrial Colombiano

En 1995 Gerente División Inversionistas Internacionales – Vicepresidencia Financiera en Banco Industrial Colombiano.

**CURRICULUM VITAE
RAFAEL BARRAZA DOMINGUEZ**

Presidente Ejecutivo de BANCO AGRICOLA, S. A.

Profesión:

Licenciado en Economía

Magister en Economía Aplicada mención Macroeconomía, Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago Chile

Experiencia Profesional:

Director Ejecutivo

Escuela Superior de Economía y Negocios

Director

De las Juntas Directivas del Conglomerado Financiero Banagrícola

Presidente

Banco Central de Reserva

Vicepresidente y Gerente de Estudios de Política Económica

Banco Central de Reserva

Director

Revista Estrategia y Negocios

Gobernador Propietario

Fondo Monetario Internacional

Gobernador Alterno

Banco Interamericano de Desarrollo

**CURRICULUM VITAE
GONZALO DE JESUS TORO BRIDGE**

Director Vicepresidente de BANCO AGRICOLA, S.A.

Profesión:

Licenciatura en Administración de Empresas

Experiencia Profesional:

Vicepresidente de Banca Corporativa
Grupo Bancolombia

Vicepresidente de División de Banca Internacional
Grupo Bancolombia

Tesorero
Bancolombia Panamá

Director
Todo 1 Colombia

Director
Todo 1 Internacional

Director
Sinesa Holding Panamá

**CURRICULUM VITAE
RAMON FIDELIO AVILA QÜEHL**

Director Secretario de BANCO AGRICOLA, S.A.

Profesión:

Licenciatura en Economía

Experiencia Profesional:

Vicepresidente

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

Presidente

Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros

Director

Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP

Director

Banco Ahorromet

Director

Banco Central de Reserva de El Salvador

Directór

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador

ANTECEDENTES Y HECHOS RELEVANTES

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de enero de 1995 se acordó aumentar el Capital Social en Ciento Sesenta y Dos millones de Colones (¢162,000,000.00); ascendiendo a un Capital Social de trescientos veinticuatro millones de colones (¢324,000,000.00)⁴.

A partir de noviembre de 1991, se inició la privatización del Banco Agrícola S.A., con la puesta en venta de sus acciones, proceso que duró aproximadamente cuatro meses, quedando distribuida la participación accionaria en más de cuatro mil inversionistas, quienes eligieron una nueva Junta Directiva el 30 de abril de 1992, dando inicio a una nueva era de banca comercial privada orientando al Banco hacia un liderazgo dentro del sistema.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2010, se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$17,500,000.00, correspondiendo \$1.00 por acción. Así mismo se acordó el aumento de capital, incrementando el valor nominal de la acción en \$1.00 dólar o sea su nuevo valor nominal será \$17.00 dólares, provenientes de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias, de US\$17,500,000.00; con este aumento, el Capital Social será de \$297,500,000.00 dólares, representado por 17,500,000 acciones de un valor nominal de US\$17.00 dólares cada una.

El pacto social único y vigente que rige las actividades de Banco Agrícola, S.A.⁵

En junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2011, se acordó entre otras cosas, lo siguiente: Conocer y Resolver de las modificaciones al pacto social relativo a las Facultades del Presidente Ejecutivo. Se acordó modificar la cláusula Trigésima Quinta del Pacto social la cual quedara redactada de la siguiente forma: "35 Trigésima Quinta: Facultades y obligaciones del Director Presidente y del Presidente Ejecutivo."⁶

En junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 2012, se acordó en la sesión Extraordinaria, entre otras cosas, lo siguiente: Conocer y resolver de las modificaciones al pacto social relativo a las facultades de gobierno y administración, atribuciones de la Junta General Ordinaria de accionistas, requisitos e inhabilidades de los directores, facultades y obligaciones de la Junta Directiva, quórum para celebrar sesión de Junta Directiva y comité de auditoría y atribuciones del secretario en cumplimiento con la NPB4-48 "Normas de gobierno corporativo para las entidades financieras"; y la cláusula relativa al modo de proveer a las vacantes de los miembros de la Junta Directiva, al respecto se acordó modificar las cláusulas décima sexta, vigésima, vigésima octava, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda y Trigésima sexta.⁷

⁴ Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 25 de mayo de 1995, en el Registro de Comercio al No. 39 Folio del 404 al 440, libro 1,107 del Registro de Sociedades

⁵ Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 2 de septiembre de 2010 en el registro de comercio al No.51, folio 282 al folio 309, libro 2603 del Registro de Sociedades.

⁶ Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 23 de julio de 2012 en el registro de comercio al No.46, folio 217 al folio 224, libro 2963 del Registro de Sociedades.

⁷ Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 8 de octubre de 2012 en el registro de comercio al No.39, folio 252 al folio 269, libro 3002 del Registro de Sociedades.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014, se acordó nombrar a la siguiente Junta Directiva para el período 2014-2016, quedando integrada de la siguiente forma: Jaime Alberto Velásquez Botero, Presidente; Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Vicepresidente; Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Joaquín Alberto Palomo Déneke, Primer Director Propietario; Luis Santiago Pérez Moreno, Director Suplente; Juan Carlos Mora Uribe, Director Suplente; Eduardo David Freund Waidegorn, Director Suplente y Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda, Director Suplente.

También se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$86,450,000.00, correspondiendo \$4.94 por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2014 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2015, se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$82,075,000.00, correspondiendo \$4.69 por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2015 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de febrero de 2016 se acordó distribuir dividendos por la cantidad de US\$72,100,000.00 equivalentes a US\$4.12 por acción. Se acordó nombrar a la siguiente Junta Directiva para el período 2016-2018, quedando integrada de la siguiente forma: Jaime Alberto Velásquez Botero, Presidente; Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Vicepresidente; Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Joaquín Alberto Palomo Déneke, Primer Director Propietario; María Cristina Arrastía Uribe, Director Suplente; Juan Carlos Mora Uribe, Director Suplente; Eduardo David Freund Waidegorn, Director Suplente y Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda, Director Suplente.

Además, se acordó que debido que Bancolombia no ha realizado su designación de Auditor Externo y Fiscal, delega a la Junta Directiva en calidad de ejecutores especiales, de conformidad con el Art. 225 del Código de Comercio, para que bajo sus reglas de quórum y mayoría, una vez conocida la decisión de Grupo Bancolombia, procedan al nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal propietario, eligiendo de entre las firmas PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V., y Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

En Junta Directiva de fecha 17 de febrero de 2016 se procedió a nombrar como Presidente Ejecutivo al Lic. Rafael Barraza Dominguez y como Representante Judicial a la Lic. Dionisio Ismael Machuca Massis.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de abril de 2016 se hizo de conocimiento que en virtud de haber presentado su renuncia el doctor Juan Carlos Mora Uribe, efectiva a partir del próximo primero de Mayo, quien fue elegido como Director Suplente de la Junta Directiva en sesión de Junta General de Accionistas del 10 de febrero de 2016, fue necesario cubrir la vacante permanente y en consecuencia reestructurar la actual Junta Directiva, procediendo a nombrar un nuevo miembro como Director Suplente, quedando estructurada la Junta Directiva para el período 2016-2018, quedando integrada de la siguiente forma: Jaime Alberto Velásquez Botero, Presidente; Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Vicepresidente; Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Joaquín Alberto Palomo Déneke, Primer Director Propietario; María Cristina Arrastía Uribe, Director Suplente; Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, Director Suplente; Eduardo David Freund Waidegorn, Director Suplente y Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda, Director Suplente.

Asimismo, se aprobó el nombramiento de Deloitte El Salvador, S.A. de C.V., para desempeñar el cargo de Auditor Externo y Fiscal Propietario, y se ratificó todo lo actuado por los Ejecutores Especiales del Acuerdo, designados en la sesión de Junta General de Accionistas de fecha 10 de

febrero de 2016, así como lo actuado por los Auditores Externos y Fiscales y el contrato suscrito con ellos en fecha once de marzo de dos mil dieciséis.

A la fecha no se han tenido litigios promovidos en nuestra contra y sentencias condenatorias de pago que puedan afectar o disminuir la capacidad de pago de Banco Agrícola.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO AGRÍCOLA

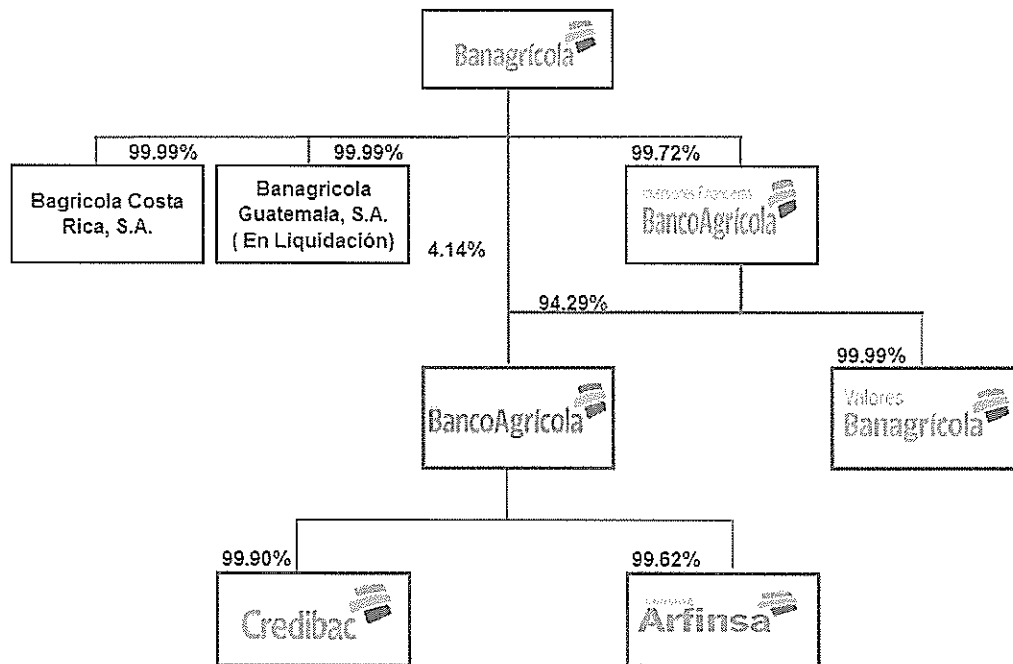
Durante el año 2003 se concretó la formación del Conglomerado Financiero Internacional del Banco Agrícola, denominado "BANAGRICOLA, S.A. ", obteniendo el 94.60% del capital social de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A. Dicho Conglomerado está conformado por instituciones financieras de prestigio y líderes en su ramo.

Durante el año 2007 se completo la adquisición de parte del Grupo Bancolombia del Conglomerado BANAGRICOLA que incluye las principales empresas: BANCO AGRICOLA, S.A., ASESUISA, AFP CRECER Y VALORES BANAGRICOLA, lo que conllevó a convertirnos en parte de uno de los grupos más importantes de Latinoamérica. Lo cual nos proyecta como un banco universal integrado a Grupo Bancolombia y orientado a crear valor para nuestros inversionistas. La sociedad controlante del grupo financiero Banagrícola, S.A. es Bancolombia (Panamá), S.A. domiciliada en la República de Panamá, quienes a su vez son parte del grupo financiero Bancolombia, S.A domiciliado en la República de Colombia.

Durante el año 2011 se acordaron las ventas de ASESUISA así como de AFP Crecer, S.A.

Con relación a la transacción de ASESUISA esta se encuentra en proceso de aprobación por parte de las autoridades de El Salvador.

Con fecha 18 de noviembre de 2011, habiendo obtenido todas las autorizaciones legales requeridas se concretizó la venta de AFP Crecer S.A.



EMPRESAS SUBSIDIARIA Y RELACIONADAS

Durante el año 2001 se concretó la formación del CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO AGRICOLA, S.A. enmarcado en las reformas de la Ley de Bancos vigentes desde el mes de octubre de 1999, dichas reformas consideran la supervisión consolidada de las instituciones financieras que pertenezcan a un grupo económico.

La filosofía empresarial del Consejo Directivo del CONGLOMERADO FINANCIERO BANAGRICOLA tiene como objetivo que el Conglomerado esté conformado por instituciones financieras de prestigio y líderes en su ramo; es así que actualmente el conglomerado financiero está integrado por empresas con trayectoria exitosa en el mercado bancario, seguros, bursátil y pensiones, como lo son el BANCO AGRICOLA, S.A., la casa corredora de bolsa VALORES BANAGRICOLA, S.A DE C.V., INVERSIONES FINANCIERAS BANCO AGRICOLA, S.A., BANAGRICOLA, S.A.

Además el grupo Bancolombia domiciliado en la República de Colombia está integrado por las sociedades, Sufinanciamiento; Factoring Bancolombia; Patrimonio Autónomo CV Sufinanciamiento; FCP Colombia Inmobiliaria; Banca de Inversión Bancolombia; Valores Bancolombia; Leasing Bancolombia; Fiduciaria Bancolombia, domiciliadas en la República de Colombia; Bancolombia Panamá; Banagricola, S.A., domiciliadas en la República de Panamá y Bancolombia Puerto Rico, domiciliado en Puerto Rico.

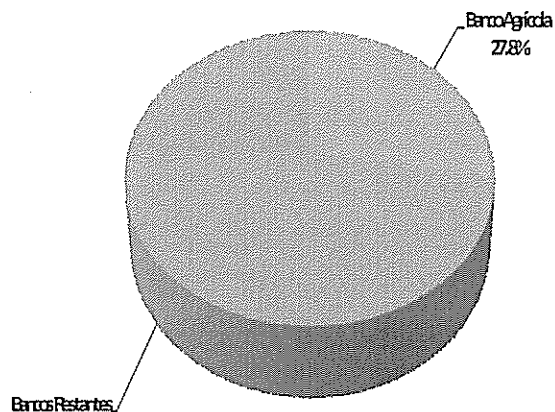
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

El Banco tiene como finalidad la captación de recursos financieros a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para ofrecer a sus clientes institucionales y público en general, créditos para financiar proyectos, capital de trabajo, consumo y otros. Además presta otros servicios bancarios que la Ley de Bancos le permita.

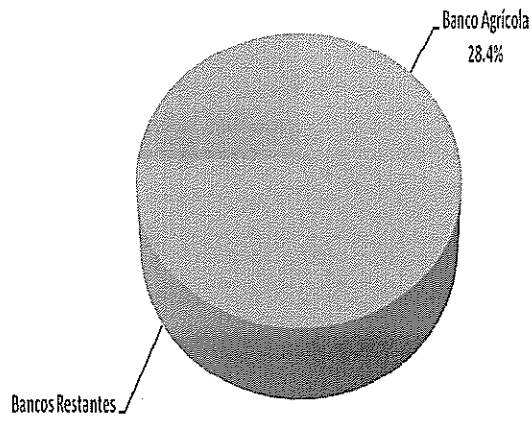
MERCADO EN EL QUE PARTICIPA

Banco Agrícola S.A. como resultado de la preferencia de los clientes a través de proporcionar servicios de calidad, obtuvo al 31 de Diciembre del 2015, una participación del 27.8% en el Mercado de Captaciones. En el mercado de Créditos, sigue manteniendo su liderazgo de preferencia de los salvadoreños, alcanzando una participación del 28.4% del total de instituciones del sistema financiero.

CAPTACIONES



CRÉDITOS



INDICADORES FINANCIEROS

	Dec-13	Dec-14	Dec-15	Abr-16
LIQUIDEZ Coeficiente de liquidez neto	33.49%	29.30%	36.30%	37.88%
SOLVENCIA Fondo Patrimonial / Activos Ponderados	17.72%	16.70%	16.07%	15.07%
CALIDAD DE LOS ACTIVOS MOROSIDAD Préstamos vencidos / Préstamos Brutos	1.59%	1.48%	1.55%	1.58%
RIESGO CREDITICIO Cartera "D" y "E" / Cartera Total de Riesgo	3.47%	3.18%	3.20%	3.20%
CREDITOS RELACIONADOS Monto de Créditos relacionados con	3.00%	3.43%	3.63%	3.76%

Propiedad / Capital y Reservas de Capital				
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO				
Utilidad (Pérdida) después de Impuestos / Patrimonio Neto de año Neto de Dividendos (Anualizado)	19.26%	18.08%	15.00%	13.59%

LIQUIDEZ: Mide la capacidad que tiene el banco para responder con sus disponibilidades por obligaciones de corto plazo, especialmente los depósitos de sus clientes. Hemos experimentado un crecimiento entre Diciembre 13 y Abril 2016 de 4.39% lo cual indica que hemos ido mejorando nuestra capacidad de pago de corto plazo al ir incrementando nuestras disponibilidades en mayor proporción que las obligaciones financieras.

SOLVENCIA: Mide la capacidad que tiene el banco para respaldar patrimonialmente sus operaciones y absorber posibles pérdidas por los riesgos asumidos.

De acuerdo a la anterior Ley de Bancos y Financieras, la relación mínima que debería existir entre el Fondo Patrimonial y los Activos Ponderados era del 8% para 1995; 8.3% a partir de abril de 1996; 8.6% a partir de 1997; 8.9% a partir de 1998 y 9.2% a partir de 1999, según la Ley de Bancos reformada las nuevas relaciones mínimas deben de ser 9.6% durante el año 2000; 10.0% durante el año 2001; 10.5% durante el año 2002; 11.0% durante el año 2003; 11.5% durante el año 2004 y a partir del 1 de enero del año 2005 el 12.0%. En los últimos 3 años hemos tenido arriba del 12.0% mínimo establecido por la Ley de Bancos, lo que indica que Banco Agrícola tiene solvencia patrimonial ante cualquier suceso inesperado que pueda causar pérdidas operativas. También esto explica que Banco Agrícola corre un bajo riesgo ante posibles pérdidas al momento de tomar posibles inversiones.

CALIDAD DE ACTIVOS:

Morosidad de la Cartera: Representa el porcentaje de morosidad de la cartera de créditos del Banco, el cual se obtiene al relacionar los saldos de créditos o cuotas vencidas por un periodo mayor de 90 días con la cartera total.

Riesgo Crediticio: Representa aquella porción de los activos de riesgo que se han clasificado en créditos de "Difícil recuperación" (Categoría "D") e "Irrecuperables" (Categoría "E").

Actualmente presentamos un índice de calidad de activos bastante estable donde nuestra cartera vencida representa un 1.58% del total de la cartera bruta, por lo tanto el riesgo de absorber pérdidas es bastante bajo a comparación del sistema financiero.

CRÉDITOS RELACIONADOS:

Son aquellos créditos otorgados a personas relacionadas con la propiedad o administración de la institución financiera, los cuales de conformidad a la anterior Ley de Bancos y Financieras, no deberían exceder del Capital Social y las reservas de capital en el 50% para 1995, 35% para 1996, 25% para 1997 y 15% para 1998, según la Ley de Bancos reformada la nueva relación no debe exceder del 5% del capital social pagado y reservas de capital.

En los últimos 3 años hemos presentado menos del 5% tope establecido por la Ley de Bancos, lo cual indica que Banco Agrícola otorga una muy pequeña cantidad de créditos a aquellas partes relacionadas a la institución, por lo tanto el capital y reservas no se encuentran comprometidos ante estos créditos otorgados.

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:

Indica el rendimiento de los accionistas por su inversión. El indicador se establece dividiendo las utilidades netas del período entre el patrimonio al inicio del año, neto de dividendos. En los últimos 3 años hemos presentado una disminución en la rentabilidad sobre el patrimonio, lo cual ha sido principalmente por una baja en nuestras utilidades debido a un estrechamiento del margen financiero que se ha visto a nivel sistema financiero. A la misma vez, Banco Agrícola al seguir formando parte de nuevas inversiones incrementó sus gastos por la construcción de un nuevo centro de cómputo y operaciones.

RAZONES LITERALES DE LA EMISION

“Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público”

“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”

AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LA EMISIÓN:

El Banco Agrícola ha sido autorizado como sociedad Emisora de Valores por la Sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión número JD-26/92, celebrada el día 22 de septiembre de 1992 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-62/94 de fecha 14 de diciembre de 1994.

Acuerdo de emisión de Certificados de Inversión por la Junta Directiva del Banco Agrícola en punto VI.1 de Acta No.1497 del día 15 de junio de 2016; emisión autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-23/2016 de fecha 23 de junio de 2016, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil y por resolución de inscripción de la Bolsa de Valores EM-05/2016 de fecha 13 de julio de 2016.

CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE INVERSION

NOMBRE DEL EMISOR: Banco Agrícola, S.A.

DENOMINACION DE LA EMISION: CIBAC\$17

NATURALEZA: Los valores a emitirse son obligaciones negociables a cargo del emisor.

CLASE DE VALOR: Certificado de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

MONTO DE LA EMISION: El monto total de la emisión es de US\$400,000,000.00 (cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América).

VALOR MINIMO Y MULTIPLOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ANOTACIONES ELECTRONICAS DE VALORES EN CUENTA: US\$100.00 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

MONEDA DE NEGOCIACION: Dólares de los Estados Unidos de América.

FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

TRANSFERENCIAS DE LOS VALORES: Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.) de forma electrónica.

REDENCION DE LOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN: El Banco no podrá redimir anticipadamente a las fechas de vencimiento establecidas, ni podrá obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo al artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.

PLAZO: La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrá un plazo de dos años a quince años, contados a partir de la fecha de su colocación.

FORMA Y LUGAR DE PAGO: El capital se pagará al vencimiento del plazo y los intereses se pagarán mensual, trimestral o semestralmente, a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), consistente en: a) CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual detallará información de la emisión a pagar; b) El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago, el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o del capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; c) El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; d) Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; e) Es el participante Directo, quien realizara los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; f) El último pago de intereses de cada emisión, se efectuara al vencimiento del plazo del certificado; g) cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente; h) El Capital e intereses se pagaran en dólares de los Estados Unidos de América; i) Los pagos que realizara la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán de sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización

Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad;
y j) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se harán en sus oficinas.

GARANTIA DE LA EMISION: En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento mayo o igual a la caducidad de la emisión. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa. En el caso que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con cartera de préstamos hipotecarios, los préstamos que conformen la cartera tendrá las características siguientes: a) Calificados con categoría "A", b) por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión; c) por un monto del ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; d) el monto total de cada negociación representará el ochenta por ciento del valor total de la cartera de préstamos hipotecarios que los garantiza; e) Los préstamos hipotecarios que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión, se encuentran inscritos a favor del banco en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas y/o social de inmuebles correspondientes; f) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación; g) El banco se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el 125% de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos hipotecarios se encuentre en todo momento en dicha categoría; h) en caso de cancelación o vencimiento de préstamos o de la hipoteca o deterioro en la clasificación de riesgo, el banco deberá sustituir por otro u otros de características análogas al resto de la garantía; i) Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; j) En caso de que el banco no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias; k) los préstamos con garantía hipotecaria serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el auditor externo del banco, el que contendrá: número único identificador del deudor dentro del banco, tipo de identificador, fuente de los recursos, nombre del deudor hipotecario, número de referencia, monto original del préstamo, saldo del capital existente, fecha de vencimiento, fecha de escrituración, tasa de intereses vigente, forma de pago del capital e intereses; número, lugar y fecha de inscripción de la hipoteca en el Registro respectivo; l) la calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; m) la certificación del auditor externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el representante legal, el notario y el auditor externo; n) La escritura de garantía se presentará conforme se hagan las negociaciones de los tramos que llevan garantía.

DESTINO DE LOS RECURSOS: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el banco para el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

NEGOCIABILIDAD: En la Bolsa de Valores, por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación será comunicada a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero mediante certificación de punto de acta de comité ejecutivo debidamente legalizado por notario.

ESTRUCTURACION DE LOS TRAMOS A NEGOCIAR DE LA EMISION: Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al asiento registral en el Registro Público Bursátil de la

Superintendencia del Sistema Financiero y previo a la negociación de los mismos. En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión sin garantía especial, deberá presentar a la Bolsa de Valores con tres días hábiles de anticipación a cualquier negociación de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, certificación de punto de acta de Comité Ejecutivo del Banco debidamente legalizada por un notario, mediante la cual autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si la tasa de interés será fija o variable y si el Banco establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento y la publicación de la tasa base de interés utilizada. En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión garantizados con cartera de préstamos hipotecarios deberá notificarlo a la Bolsa de Valores con ocho días hábiles de anticipación a la fecha de negociación en la forma prescrita anteriormente y remitiendo además, la escritura de garantía que deberá llevar anexa la certificación expedida por el auditor externo del banco y el listado de préstamos hipotecarios suscrito por el compareciente, el notario y el auditor externo y que la garantía cumpla con los requisitos legales de existencia y ejecución.

TASA DE INTERES: El Banco Agrícola, S.A., pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calculará con base en el año calendario. Se utilizará como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 ó 180 días plazo (TIBP) publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se la sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual y que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a 30, 90 ó 180 días plazo publicada por "ICE Benchmark Administration Limited", el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobre tasa que no será menor de 0.10% anual y se determinará previo a la negociación. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse de conformidad a la Ley de Bancos. Banco Agrícola, S.A., podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces Banco Agrícola, S.A., pagará esa tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por el Banco, este pagará al inversionista la tasa mínima; y si en su defecto la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la tasa máxima establecida por el Banco, éste pagará al inversionista la tasa máxima. En caso que sea variable, la tasa de interés será reajustada mensualmente, trimestralmente ó semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés. Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero mediante notificación por escrito de cualquiera de los miembros del Comité Ejecutivo debidamente legalizada ante notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la publicación de la tasa base de interés utilizada.

INTERES MORATORIO: En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.

CLASIFICACION DE RIESGO: La presente emisión cuenta con clasificación de riesgo de FITCH CENTROAMÉRICA, S.A. y ZUMMA RATINGS, S.A. de C.V. y el banco se obliga a mantenerla clasificada durante todo el período de su vigencia.

CUSTODIA Y DEPOSITO: La emisión de Certificados de inversión, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), para lo cual será necesario presentar la escritura pública de emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del asiento registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS DE LA EMISION: El comité ejecutivo del banco podrá modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

PRELACION DE PAGOS: La presente emisión podrá no tener garantía especial o estar garantizada con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor de Banco Agrícola. En caso que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por éstos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera hipotecaria que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de la Ley de Bancos.

CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISION:

Según información financiera al 31 de diciembre de 2015 la clasificación de riesgo otorgada por FITCH CENTROAMERICA, S.A., es de AAA tanto para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos Sin Garantía Especifica de acuerdo a informes de fecha 16 de junio de 2016. Y por ZUMMA RATINGS., CLASIFICADORA DE RIESGO, es de AAA tanto para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin garantía específica de acuerdo a informe de fecha 15 de junio de 2016.

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con las más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

TRATAMIENTO FISCAL

La negociación y el pago de intereses de los certificados de inversión no están sujetos al pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

AGENTES DE NEGOCIACIÓN

En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realizan en ella.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA O ACCION JUDICIAL

En el caso que uno o varios inversionistas consideren que Banco Agrícola, S.A., ha incumplido con alguna de las obligaciones derivadas de la presente emisión, aquel o aquellos, tienen la facultad de poder exigir a Banco Agrícola, S.A., el cumplimiento de la obligación o de las obligaciones presuntamente incumplidas. Sin perjuicio de lo anterior, poseen también la facultad de iniciar acciones judiciales que estimaren oportunas. En ese sentido dado que Banco Agrícola, S.A., es un institución de nacionalidad salvadoreña, domiciliada en San Salvador, El Salvador, que la presente emisión es negociada en Mercado Primario de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., los tribunales competentes para conocer de cualquier clase acción o demanda, según el caso, que fuere promovida en contra de Banco Agrícola, S.A., son aquellos constituidos dentro de la República de El Salvador, siendo el marco legal aplicable. En el caso que se promoviere juicio

ejecutivo en contra de Banco Agrícola, S.A., para reclamar pagos que, en virtud de la presente emisión, estuviere obligado a realizar, dicho juicio deberá tramitarse atendiendo a lo dispuesto en el art. 47 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR Y DE LA EMISIÓN

DEL EMISOR

RIESGO DE CRÉDITO: El riesgo de crédito es aquel que surge de la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de nuestros clientes para con el Banco. La administración de este riesgo comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de respaldo a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos (incluyendo las herramientas, procesos y sistemas que se utilizan) y al permanente seguimiento al portafolio de deudores. El proceso en la toma de decisiones comienza con la evaluación del riesgo de crédito del cliente, considerando la evaluación de la solvencia actual y proyectada del cliente, resultados financieros, la industria en la cual opera, tendencias económicas y políticas y la capacidad de repago del cliente. Dependiendo del segmento de mercado (Banca de Empresas y Gobierno o Banca de Personas y MYPE) así será el modelo de evaluación y administración del riesgo de crédito a aplicar, definiéndose en este mismo sentido las metodologías de resolución y herramientas a usar, entre sistemas automatizados o evaluaciones manuales, modelos discriminantes o evaluación puntual de clientes, entre otros. Existen Políticas, Manuales y Procedimientos para cada segmento y tipo de operación, así como diferentes niveles de delegación en relación a los tipos de riesgo de crédito.

RIESGO DE MERCADO: El riesgo de mercado se deriva de los movimientos adversos en las condiciones de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.) que provocan un deterioro del valor de mercado de los activos que pueden significar pérdidas que afectan directamente los resultados financieros del Banco.

Se mide el riesgo de mercado mediante el Valor en Riesgo (VaR) tanto para los títulos negociables como los títulos disponibles para la venta, para determinar la pérdida potencial en un horizonte de tiempo establecido, para lo cual se establece un límite.

RIESGO DE LIQUIDEZ: Es el riesgo que el Banco no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de caja, por las condiciones adversas que provoque que el costo del fondeo sea extremadamente alto. Así mismo es la incapacidad para liquidar activos sin incurrir en pérdidas no soportables debido a problemas en la negociabilidad.

Se efectúa el análisis de descalce entre activos y pasivos teniendo en cuenta la estabilidad, la diversificación, los índices de renovación y se establece un límite para el monto de salida máxima de fondos en relación al vencimiento de activos y pasivos en un período establecido. Así mismo se da cumplimiento a las normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez (NRP-05) y el cumplimiento de la Reserva de Liquidez (NPB3-06).

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual establece un marco para determinar acciones apropiadas ante el acontecimiento de una crisis de liquidez.

RIESGO OPERACIONAL: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal que consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

RIESGO REPUTACIONAL: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen del Banco, está relacionado con la publicidad o rumores, que afectan de manera negativa la imagen del Banco, los cuales pueden originarse en cualquiera de los aspectos de la actividad bancaria, pudiendo ser por las prácticas de negocios, la forma y manejo de las operaciones, la conducta de nuestros colaboradores, la atención a clientes, por la no atención a las normativas internas y regulaciones establecidas, así como a instrucciones de los supervisores y consecuentemente podrían incidir en la cartera de clientes existentes y generar costos para el Banco.

La gestión y monitoreo se realiza mediante la observación y cumplimiento a todo nivel de nuestro Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Políticas y Procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de cumplimiento en todo el Banco, comenzando con los procesos de selección e inducción.

El cumplimiento de mejores prácticas para la gestión y control de todos los riesgos inherentes a la actividad bancaria, constituye también una herramienta básica y fundamental para la mitigación del Riesgo Reputacional; en este sentido, en la medida en que los demás riesgos son mitigados, la reputación del Banco no se ve afectada.

DE LA EMISIÓN:

Los certificados de inversión denominados CIBAC\$17, como instrumento financiero en el mercado de valores presentan los siguientes riesgos particulares.

RIESGO DE LIQUIDEZ: Es el riesgo de convertibilidad al efectivo con el mínimo costo posible del instrumento financiero en el mercado secundario de valores.

RIESGO DE MERCADO (TASA DE INTERES): Es el riesgo financiero que afecta el precio de todo instrumento de renta fija, ante cambios adversos de las tasas de interés en el mercado financiero.

RIESGO DE CREDITO: Es el riesgo de liquidación en la fecha de vencimiento del instrumento financiero, derivado de la falta de capacidad de pago del emisor del instrumento financiero.

PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL EMISOR EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO

Políticas para la Administración del Riesgo de Crédito

- **Política de Gestión de Riesgo de Crédito y Riesgo de Concentración Crediticia para la Banca de Empresas y Gobierno / Política de Gestión de Riesgo de Crédito en Banca de Personas y MyPE**

Dentro de ellas se establecen las principales políticas bajo las cuales se hará la gestión integral del riesgo de crédito con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo de las operaciones de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de las mismas. Los lineamientos contenidos en estas políticas han sido definidos de conformidad a las normas y leyes establecidas por los entes reguladores, y de acuerdo con los objetivos de riesgo establecidos por el banco para las diferentes operaciones. La última actualización de estas políticas fue recomendada para su aprobación por el Comité de Riesgos y luego aprobadas por la Junta Directiva en noviembre de 2015.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO Y DEL RIESGO DE LIQUIDEZ:

- **Políticas para la Gestión del Riesgo de Mercado**

Dentro de las políticas se presentan las políticas generales de actuación de los funcionarios involucrados en la administración de los riesgos, las políticas en materia de exposición de riesgos de mercado, las políticas de mercados y productos autorizados, así como las políticas de valoración de las inversiones.

▪ **Políticas para la Gestión del Riesgo de Liquidez**

En éstas políticas se establecen las principales funciones y responsables de la gestión del riesgo de liquidez. Además se definen los límites de riesgo de liquidez, indicadores de alerta, diversificación de las fuentes de fondeo y composición de activos líquidos.

▪ **Plan de Contingencia de Liquidez**

En este documento se establecen los factores que impactan la liquidez, las crisis interna y sistémica, los indicadores de monitoreo, así como los responsables de la activación del plan de contingencia de liquidez.

POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE OPERACIONAL:

El sistema de administración para este riesgo está compuesto por los siguientes elementos: políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación, mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del mismo.

▪ **Políticas para la Gestión del Riesgo Operacional**

Las políticas para la gestión del riesgo operacional han sido aprobadas por Junta Directiva y comprenden las siguientes estrategias de gestión: Definición de Responsabilidades, Política para la Aceptación de Riesgos (PAR), Política para la Promoción de la Cultura de Riesgo Operativo y Política de Continuidad del Negocio y Normas de Continuidad del Negocio.

Riesgos de Continuidad del Negocio:

Los planes de Continuidad se encuentran documentados bajo el modelo del Plan de Gestión de Continuidad del Negocio el cual contiene una serie de documentos que describen los diferentes planes de continuidad y recuperación del servicio. La identificación de los riesgos de interrupción son desarrollados bajo la metodología de Riesgo Operativo en donde se evalúan los factores internos y externos que puedan representar un riesgo que al materializarse provoquen interrupciones en los servicios.

Políticas actualizadas para la Gestión de Continuidad del Negocio

Para la gestión de Continuidad del Negocio se cuenta con el documento denominado "Política de Continuidad del Negocio" que fue aprobada por Junta Directiva en punto VI - 2 de acta 1430 de fecha 14 de marzo de 2012. Esta política establece las bases del Modelo de Gestión de Continuidad del Negocio en el Banco, modelo que esta soportado por sus cuatro frentes: Tecnología, Procesos, Infraestructura y Personas. Los riesgos de interrupción se apoyan en la Política de Riesgo Operativo.

Riesgo Tecnológico:

El Riesgo Tecnológico está enmarcado dentro de la metodología de Riesgo Operativo.

Políticas para la gestión de Riesgo Tecnológico.

No se tiene una política específica, se apoya en la política de Riesgo Operativo.

RIESGO LEGAL: El Riesgo Legal consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas, o riesgo reputacional debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de leyes

locales e internacionales, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

Bajo la normativa actual de Banco Agrícola, S.A., el Riesgo Legal es parte del Riesgo Operacional y corresponde su gestión a la visión de Gestión Integral de Riesgos.

PRÁCTICAS Y POLÍTICAS: De conformidad a la política aprobada por Junta Directiva el día 81 de julio del año 2012 se han identificado los riesgos: i) Contractual; ii) Litigio; iii) Legislativos; y iv) Propiedad Intelectual. Actualmente se está trabajando en una actualización a la Política de Riesgo Legal y en la creación de un Manual de Riesgo Legal.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO: Dada la relevancia que representa para Banco Agrícola la administración del Riesgo del Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo, nuestra institución ha venido trabajando en fortalecer nuestro sistema de Prevención y administración de Riesgos SARLAFT a través de:

Políticas y Procedimientos: Dar aplicabilidad a los nuevos cambios regulatorios, velando por incorporarlo en sus sub procesos y políticas con la finalidad de cumplir con lo establecido en las normas y regulaciones para la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Fortalecer la Cultura de Cumplimiento: A través de la capacitación continua de manera presencial y virtual a toda la organización para los puestos estratégicos, unidades de negocio y personal operativo. Con el objetivo de que todo el personal este consciente de sus responsabilidades y se apliquen los controles para prevenir el riesgo de Lavado y Financiamiento del Terrorismo.

Enfoque basado en riesgos: Banco Agrícola ha implementado el Sistema de Administración de Riesgos SARLAF con un enfoque basado en riesgos dando cumplimiento a las Normativas de nuestros reguladores, con la finalidad de mitigar los riesgos asociados, tales como el riesgo operativo, reputacional y de contagio.

POLITICAS Y NORMATIVAS

Como parte de nuestras Políticas Internas para prevenir el riesgo de Lavado de Dinero y Activos. Durante el año 2016 se actualizó el **Manual Corporativo de Políticas para el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo**, el cual fue aprobado por Junta Directiva, su finalidad principal es la administración del riesgo de Lavado de Dinero y Activos y el Financiamiento del Terrorismo cuyo objetivo es prevenir y controlar. El primero hace referencia a prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo y el control tiene como objetivo detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Manual de Procedimientos para la el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo. El mismo tiene como propósito que todos los miembros y funcionarios de la Institución dispongan de procedimientos operativos y lineamientos de carácter legal que aplicar para la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y se constituya en un elemento de consulta para todos los aspectos relacionados con este riesgo.

ANEXOS

Banco Agrícola, S.A.

Informe de Clasificación

Clasificaciones*

Nacional	Actual	Anterior
Emisor	EAAA(slv)	EAAA(slv)
CIBAC\$14 con Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$14 sin Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$15 con Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$15 sin Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$16 con Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$16 sin Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$17 con Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
CIBAC\$17 sin Garantía	AAA(slv)	AAA(slv)
Perspectiva	Estable	Estable

Nota: CIBAC\$17 en proceso de inscripción.

Consejo Ordinario de Clasificación: Abril 7, 2016.

*El sufijo (slv) indica que se trata de una clasificación nacional en El Salvador. Las escalas de clasificación utilizadas en El Salvador son las establecidas en la Ley del Mercado de Valores y en las Normas Técnicas Sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo. Las clasificaciones en la escala de Fitch se presentan al final de este reporte.

Resumen Financiero

Banco Agrícola, S.A.

USD millones	31 dic 2015	31 dic 2014
Activos	4,150.2	3,984.5
Patrimonio	546.5	556.4
Resultado Neto	72.2	86.3
ROA (%)	1.99	2.2
ROE (%)	15.33	16.3
Capital Base según Fitch / Activos en Riesgo (%)	17.76	18.8

Fuente: Agrícola, estados financieros anuales auditados.

Informes Relacionados

Perspectivas 2016: Bancos de Centroamérica y República Dominicana (Diciembre 15, 2015).

El Salvador (Julio 22, 2015).

Analistas

Darío Sánchez
+503 2516 6608
dario.sanchez@fitchratings.com

Mark Narron
+1 212 612 7898
mark.narron@fitchratings.com

Enmienda

Este informe reemplaza el previo con el mismo título, publicado el 28 de abril de 2016. El emisor actualizó el monto de la emisión CIBAC\$17 a USD400 millones, el cual que era antes de USD250 millones.

Factores Clave de las Clasificaciones

Soporte de Bancolombia: Las clasificaciones de Banco Agrícola, S.A. (Agrícola) y de sus emisiones reflejan la probabilidad alta de soporte por parte de su accionista, Bancolombia, S.A. (clasificado internacionalmente por Fitch Ratings en 'BBB+' con Perspectiva Estable), en caso de ser requerido. La agencia considera que Agrícola es una subsidiaria importante debido a la contribución recurrente a los ingresos de su matriz, así como a su rol en los planes de expansión regional de Bancolombia.

Entorno Operacional Desafiante: El entorno operativo desafiante afecta la evaluación de Fitch sobre la fortaleza financiera intrínseca de Agrícola. El desempeño débil de la economía salvadoreña limita el crecimiento crediticio del banco, mientras que la competencia elevada por depósitos restringe los márgenes financieros. La agencia también anticipa presiones en la calidad de los préstamos por el endeudamiento creciente de los hogares.

Fondeo Amplio y de Bajo Costo: Los depósitos de clientes, en su mayoría a la vista, han representado consistentemente más de 72.4% del fondeo no patrimonial. Esto significa un costo menor para el banco en comparación con otros competidores en el mercado. La base de depósitos está compuesta principalmente por depósitos minoristas (de personas) y es muy atomizada. Fitch considera la base de depósitos sólida de Agrícola como una de sus principales fortalezas.

Rentabilidad Sólida: Agrícola destaca como uno de los bancos más rentables en la plaza salvadoreña. Su buen desempeño se fundamenta principalmente en una eficiencia operativa mejor que el promedio del sistema bancario local y gastos por provisiones bajos. En opinión de Fitch, Agrícola sostendrá utilidades altas en 2016, aunque el ritmo de crecimiento de las estas podría ralentizarse por incrementos esperados en el gasto por depreciación relacionados con un edificio en construcción. Asimismo, la generación de ingresos continuará limitada por presiones al alza en fondeo minorista y un entorno de tasas de interés activas bajas.

Calidad de Activos Buena: Los préstamos vencidos (mora mayor a 90 días) representaron 1.5% de la cartera bruta a diciembre de 2015, cifra similar a la de 2014, pero consistentemente inferior al promedio del sistema bancario local (2.3%). Los préstamos reestructurados representaron 0.6% de la cartera total y los castigos de cartera se encuentran bajo control. En opinión de Fitch, la buena calidad de activos se mantendrá en el futuro previsible.

Posición Patrimonial Robusta: La agencia opina que la posición patrimonial de Agrícola es robusta, particularmente al considerar los riesgos moderados presentes en su balance. El Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo permaneció superior a 17.8% a diciembre de 2015, lo que representa una posición fuerte al compararla con la de sus pares domésticos e internacionales. En opinión de Fitch, Agrícola cuenta con una buena capacidad de absorción de pérdidas para enfrentar los riesgos de su balance.

Sensibilidad de las Clasificaciones

Cambios en Soporte: Cambios en las clasificaciones de Agrícola y sus emisiones resultarían de modificaciones en la capacidad o disposición de soporte por parte de Bancolombia.

Presentación de Estados Financieros

Para el presente análisis, se utilizaron los estados financieros del período 2011–2015, auditados por PricewaterhouseCoopers.

La información fue preparada de acuerdo con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Además, se utilizó información complementaria proporcionada por la administración de Agrícola.

Entorno Operativo

Crecimiento Económico Bajo

Las expectativas de crecimiento económico de El Salvador, clasificado por Fitch en 'B+' con Perspectiva Estable, siguen siendo bajas. Fitch estima que el producto interno bruto crecerá 2.2% en 2016 y 2017, impulsado por factores externos que incluyen la recuperación económica estadounidense y el efecto positivo en el comercio y consumo por precios bajos del petróleo. Los índices de criminalidad alta, los flujos de inversión bajos, el capital humano con relativamente poca formación y la baja competitividad permanecerán como las limitantes principales del crecimiento.

Industria Financiera Competida y Enfocada en Consumo

El ambiente operativo limita el crecimiento de los bancos y provoca una competencia fuerte entre estos. Fitch estima que los préstamos crecerán entre 5.0% y 5.5% en 2016 y seguirán concentrados en préstamos de consumo, dada la falta de inversiones en sectores productivos.

La fuerte orientación hacia la banca minorista continuará aumentando el nivel de endeudamiento de los hogares, por lo que Fitch prevé un deterioro mayor de los créditos de consumo. Sin embargo, este será manejable por la banca y se reflejará en niveles conjuntos de morosidad mayor a 90 días y castigos cercanos a 4.5%, así como en un aumento de las reestructuraciones y refinanciamientos crediticios como resultado del diferimiento de pérdidas.

La rentabilidad operativa del sistema financiero será menor, afectada por deterioros esperados de la calidad crediticia y el costo mayor del fondeo. La capitalización del sistema permanecerá sólida, con un indicador de Capital Base según Fitch entre 18% y 19%, por lo que la capacidad de absorción de pérdidas será buena.

Regulación Financiera Adecuada pero con Espacio de Mejora

En opinión de la agencia, la regulación financiera de El Salvador es adecuada y compara favorablemente con la de otros países con clasificación soberana similar. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en las normas de gestión prudencial de riesgo, especialmente en riesgos operativo y de mercado, además de ciertas recomendaciones de Basilea III.

Perfil de la Empresa

Franquicia Local Sólida y Dominante

Fitch espera que Agrícola mantenga su posición de mercado dominante en el horizonte de clasificación. A diciembre de 2015, sus activos representaban casi el doble de los del segundo banco en la plaza. Su franquicia dominante genera un poder considerable de fijación de precios tanto para los préstamos como para los depósitos. La red de distribución de Agrícola comprende 96 sucursales, 776 cajeros automáticos y 100 agentes no bancarios, por lo que es la más amplia y diversificada del país.

Bancolombia, el banco colombiano más grande, se convirtió en el principal accionista de Agrícola en 2007, después de adquirir cerca de 99% de Inversiones Financieras Banco Agrícola, el *holding* local del banco. Fitch considera que Agrícola ha aprovechado exitosamente la franquicia regional y la experiencia de Bancolombia para atender a sus clientes regionales grandes y expandir sus operaciones.

Enfoque en Banca de Personas y Comercial

Agrícola opera un modelo de negocios tradicional enfocado en banca de personas y comercial. Las operaciones de banca de inversión son limitadas. Su enfoque geográfico es principalmente local; solo 7% de los préstamos está domiciliado fuera del país. Su estructura organizacional es simple y no impacta las clasificaciones. El banco consolida dos subsidiarias pequeñas que representan

Metodología Relacionada

Metodología de Calificación Global de Bancos (Mayo 29, 2015).

menos de 1% de sus activos totales: una compañía arrendadora y una emisora de tarjetas de crédito inactiva que recupera cartera castigada en períodos anteriores.

Administración

Fitch considera efectivas las políticas y prácticas de gobierno corporativo de Agrícola, las cuales se reflejan en el logro consistente de sus objetivos financieros. La administración posee un grado alto de profundidad, estabilidad y experiencia. Asimismo, su trayectoria muestra una capacidad adecuada para superar condiciones adversas. La rentabilidad sostenida y la participación de mercado del banco, así como su historial de calidad activos sólida y liderazgo en los principales productos de mercado, demuestran la capacidad de buena ejecución de la administración, a pesar del entorno operativo adverso.

La estrategia de Agrícola mantiene sus lineamientos generales, buscando crecimientos moderados en todos los segmentos crediticios actuales y fortalecer la relación con los clientes para alcanzar un nivel mayor de venta cruzada y generación de ingresos. El banco proyecta ampliar la oferta de productos financieros y lograr mejoras adicionales en eficiencia a través de inversiones continuas en tecnología. Cabe señalar que Agrícola se enfoca en mejoras continuas en administración de gastos para impulsar la eficiencia.

Fitch considera que el gobierno corporativo de Agrícola es efectivo y está reforzado por la supervisión de Bancolombia. La Junta Directiva incluye a cuatro directores y sus suplentes respectivos; dos son independientes. Las exposiciones a partes relacionadas representan menos de 4% del capital y no comprometen la independencia o efectividad de la administración.

Apetito de Riesgos

Administración Conservadora y Apetito de Riesgo Moderado

En opinión de Fitch, Agrícola tiene un apetito de riesgo moderado debido a que su estrategia busca crecimiento y diversificación, evitando sucumbir a las presiones competitivas y reducir sus estándares de otorgamiento. El crecimiento crediticio continuó bajo en 2015 e inferior al registrado por sus pares (más de 2.4%) y el sistema bancario local (más de 4.7%). Fitch proyecta crecimientos de cartera cercanos a 3.0% durante el futuro previsible, dado que la administración busca mantener un nivel de crecimiento sostenible ante las perspectivas económicas bajas del país.

La mayor exposición de riesgo de Agrícola es de naturaleza crediticia y radica principalmente en su cartera de préstamos (68.9% de los activos). Los estándares de otorgamiento buenos del banco se reflejan en niveles de morosidad bajos. Los préstamos de consumo son aprobados a nivel de agencia con base en un modelo de calificación interno intensivo en información demográfica y personal. Los préstamos empresariales son originados utilizando políticas de crédito bien definidas y aprobados por comités especializados. La administración de riesgo incluye seguimiento y análisis de la economía e industria y evalúa los riesgos de deudores individuales.

El riesgo crediticio en el portafolio de inversiones está asociado principalmente al riesgo del soberano de El Salvador, clasificado en 'B+' con Perspectiva Estable. Esta concentración responde a las opciones de inversión limitadas en el mercado local y a las restricciones regulatorias, además de ayudar en el cálculo local de la suficiencia de capital regulatorio. La mayor parte de la cartera está registrada como disponible para la venta y su duración ha sido baja.

Agrícola mantiene un control efectivo sobre sus exposiciones principales de riesgo de mercado a través de sus divisiones de tesorería y el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. La capacidad de ajustar las tasas para más de 97% de los préstamos y el poder de fijación de precios considerable

mitigan el riesgo de tasa de interés. El banco emplea medidas de valor en riesgo y otras de sensibilidad para evaluar el riesgo del portafolio de inversiones. Tanto los niveles de tolerancia como los de consumo real son bajos.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Buena Calidad de Activos

Indicadores de Calidad de Activos

(%)	Dic 2015	Dic 2014	Dic 2013	Dic 2012
Crecimiento de los Préstamos Brutos	2.40	3.64	3.68	6.34
Préstamos Mora + 90 Días/Préstamos Brutos	1.55	1.48	1.58	2.05
Reservas para Préstamos/Préstamos Mora + 90 Días	187.47	223.22	230.20	194.46
Préstamos Mora + 90 Días - Reservas para Préstamos/Capital	(7.33)	(9.41)	(10.27)	(9.47)
Base según Fitch				
Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	1.45	1.23	1.47	1.65

Fuente: Agrícola.

La calidad de activos de Agrícola ha sido fuerte históricamente. La cartera está relativamente bien balanceada entre segmentos crediticios, pero la concentración se mantiene moderada. Los 20 mayores deudores por grupo económico representaron 27.4% de la cartera a diciembre de 2015 (diciembre 2014: 26.7%) y se conformaban de conglomerados locales diversificados adecuadamente. Además, la entidad exhibe una exposición baja a préstamos no domiciliados en su cartera crediticia (diciembre de 2015: 7.0% de la cartera total).

Los préstamos vencidos (mora mayor a 90 días) representaron 1.5% de la cartera bruta a diciembre de 2015, cifra similar a la de 2014, pero consistentemente inferior al promedio del sistema bancario local (2.3%). Los préstamos reestructurados constituyeron 0.6% de la cartera total y los castigos de cartera se encuentran bajo control. Dado los niveles bajos de préstamos vencidos, un deterioro material de su cartera de préstamos, lo cual no es el escenario base de Fitch, tendría un impacto importante en la cobertura de reservas. Sin embargo, las reservas se deben observar en conjunto con los buenos niveles de capitalización del banco que permiten una capacidad de absorción de pérdidas adicional. En opinión de Fitch, la buena calidad de activos se mantendrá en el futuro previsible.

El riesgo en el portafolio de inversiones del banco es moderado y se asocia al del soberano salvadoreño. Las inversiones de Agrícola se encuentran registradas como títulos disponibles para la venta, con una exposición importante al riesgo del soberano de El Salvador.

Ganancias y Rentabilidad

Buena Rentabilidad Operativa

Indicadores de Rentabilidad

(%)	Dic 2015	Dic 2014	Dic 2013	Dic 2012
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	4.90	5.24	5.16	5.14
Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	49.53	46.11	43.08	42.79
Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos				
Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	33.88	26.23	28.40	31.08
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	1.99	2.48	2.61	2.56
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	2.63	3.31	3.52	3.46
Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	13.65	16.28	17.25	16.95

Fuente: Agrícola.

Agrícola destaca como uno de los bancos más rentables en la plaza salvadoreña. Su buen desempeño se fundamenta principalmente en una eficiencia operativa mejor que el promedio del

sistema bancario local y gastos por provisiones bajos. El ROAA operativo decreció hasta 2.0% en diciembre de 2015, desde 2.5% en diciembre de 2014, como resultado de gastos crecientes para optimizar la plataforma digital, impuestos nuevos a transacciones financieras y contribuciones más elevadas por provisiones por retiro laboral.

Los ingresos operativos aumentaron paulatinamente hasta alcanzar más de 3.9% en 2015, impulsados por el crecimiento de la cartera de préstamos (2015: 2.4%), márgenes de intermediación amplios y una proporción mayor de ingresos no financieros. Agrícola depende fuertemente de los ingresos por intermediación financiera, los cuales constituyeron 78.9% del total de los ingresos operativos a diciembre de 2015. Similar a otros bancos en la región, la diversificación de ingreso es limitada y Fitch no espera que esto cambie materialmente en el mediano plazo.

Los costos operativos crecieron a un ritmo moderado (2015: 5.6%) como reflejo de inversiones continuas en tecnología, impuestos nuevos a transacciones financieras y contribuciones más elevadas por provisiones por retiro laboral. La eficiencia desmejoró debido a que los gastos operativos incrementaron más que los ingresos. Sin embargo, Agrícola continúa comparando favorablemente con el promedio del sistema. Los cargos por incobrabilidad permanecieron bajos, representando 1.5% de los préstamos brutos, como resultado de la calidad sólida de activos del banco y su excelente proceso de cobranza. Otras provisiones para inversiones, cuentas por cobrar y otros activos siguen prácticamente inexistentes y sin afectar los resultados.

En opinión de Fitch, Agrícola sostendrá utilidades fuertes en 2016, aunque el ritmo de crecimiento de las estas podría ralentizarse por incrementos esperados en el gasto por depreciación relacionados con un edificio en construcción. Asimismo, la generación de ingresos continuará limitada por presiones al alza en el fondeo minorista y un entorno de tasas de interés activas bajas. La buena administración de costos continuará siendo una fortaleza para el banco, aunque Fitch considera que los gastos mayores en tecnología y cumplimientos regulatorios podrían absorber cualquier ahorro alcanzado por mejoras en eficiencia.

Capitalización y Apalancamiento

Posición Patrimonial Holgada

Indicadores de Capitalización

(%)	Dic 2015	Dic 2014	Dic 2013	Dic 2012
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	17.76	18.76	19.62	20.06
Capital Elegible/Activos Ponderados por Riesgo	16.20	16.80	17.60	17.95
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	0.02	0.78	0.82	1.51
Indicador de Capital Regulatorio	17.76	18.76	19.62	20.06
Generación Interna de Capital	16.20	16.80	17.60	17.95

Fuente: Agrícola.

En opinión de Fitch, la posición patrimonial de Agrícola es robusta, particularmente al considerar los riesgos moderados presentes en su balance. El Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo permaneció superior a 17.8% a diciembre de 2015, posición fuerte al compararla con la de sus pares domésticos e internacionales. La base de capital del banco consiste, en su mayoría, en capital primario y reservas generadas de forma interna. En opinión de la agencia, Agrícola cuenta con una buena capacidad de absorción de pérdidas para enfrentar los riesgos de crédito, operaciones o mercado, en caso de que se materializaran.

El banco ha distribuido porcentajes altos de sus utilidades en el concepto de dividendos, dado el entorno de crecimiento económico bajo. En los últimos 5 años hasta 2015, Agrícola ha distribuido cerca del 100% de sus utilidades. En esta etapa del ciclo económico y dadas las expectativas de

crecimiento moderadas y la base de capital amplia, Fitch considera que dicho porcentaje es adecuado, pero prevé que la capitalización podría disminuir levemente en 2016.

Fondeo y Liquidez

Base de Depósitos Estable y Diversificada

Indicadores de Fondeo

(%)	Dic 2015	Dic 2014	Dic 2013	Dic 2012
Préstamos/Depósitos de Clientes	121.97	108.46	99.3	91.74
Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Total Fondeo (excluyendo derivados)	72.36	78.73	84.71	90.4

n.a.: no aplica.
Fuente: Agrícola.

Los depósitos de clientes, en su mayoría a la vista, han representado consistentemente más de 72.4% del fondeo no patrimonial. Esto significa un costo de fondo menor para el banco (comparación con otros competidores en el mercado). La base de depósitos está compuesta principalmente por depósitos minoristas (de personas) y es muy atomizada. Los 20 mayores depositantes constituyeron 9.5% del total de los depósitos a diciembre de 2015 y han sido una fuente de financiamiento históricamente estable para el banco. Fitch considera a la base de depósitos sólida de Agrícola como una de sus principales fortalezas.

Agrícola ha diversificado su mezcla de fondeo y ha ampliado su duración mediante un préstamo con Bank of America N.A. por USD300 millones a 5 años, con una tasa de interés fija de 6.75%. Bank of America obtuvo los fondos para este préstamo a través de una exitosa emisión de títulos valores en mercados internacionales, por medio de un vehículo de propósito especial (Agrícola Senior Trust) que refleja las condiciones del préstamo. Fitch no espera cambios materiales en la estructura de fondeo del banco, dados sus esfuerzos continuos por captar depósitos a la vista.

El banco goza de un colchón de liquidez holgado conformado por efectivo, depósitos en el banco central de El Salvador, colocaciones interbancarias de corto plazo e instrumentos del gobierno, los cuales representan 27.8% y 42.4% del total de activos y depósitos, respectivamente. Sin embargo, una gran parte de estos constituyen emisiones del gobierno y la liquidez de los mismos podría ser limitada en condiciones de mercado difíciles. La posición de liquidez de Agrícola se beneficia (una tasa de renovación alta en depósitos y del acceso a diversas fuentes de financiamiento, incluyendo la emisión de títulos valores de renta fija en el mercado doméstico e internacional.

Soporte y Clasificación de Deuda

Bancolombia Proveería Soporte a Agrícola si Fuera Necesario

En opinión de Fitch, Bancolombia tiene la capacidad y disponibilidad para proveerle soporte al banco, en caso de ser necesario. Agrícola provee una participación significativa y recurrente en los ingresos de su matriz y es una subsidiaria importante para el crecimiento y diversificación en Centroamérica de Bancolombia. La expansión reciente de Bancolombia en otros mercados de dicha región incrementa la importancia relativa de su red internacional en el mediano y largo plazo.

Clasificaciones en Escala de Fitch

Las Clasificaciones de Riesgo vigentes en escala de Fitch se detallan a continuación:

- Clasificación de emisor de Largo Plazo: 'AAA(slv)';
- Clasificación de emisor de Corto Plazo: 'F1+(slv)';
- Clasificación de largo plazo de CIBAC\$14 con Garantía: 'AAA(slv)';
- Clasificación de largo plazo de CIBAC\$14 sin Garantía: 'AAA(slv)';

- Clasificación de largo plazo de CIBAC\$15 con Garantía: 'AAA(slv)';
 - Clasificación de largo plazo de CIBAC\$15 sin Garantía: 'AAA(slv)';
 - Clasificación de largo plazo de CIBAC\$16 con Garantía: 'AAA(slv)';
 - Clasificación de largo plazo de CIBAC\$16 sin Garantía: 'AAA(slv)';
 - Clasificación de largo plazo de CIBAC\$17 con Garantía: 'AAA(slv)';
 - Clasificación de largo plazo de CIBAC\$17 sin Garantía: 'AAA(slv)';
- Perspectiva Estable.

Principales Características de Emisiones

Denominación	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado (Millones)	Plazo	Garantía	Series
CIBAC\$14	CI	USD	100	7 años	Créditos A y Patrimonio	3, 4
CIBAC\$15	CI	USD	150	5 años	Créditos A y Patrimonio	1-6
CIBAC\$16	CI	USD	200	2 a 15 años	Créditos A y Patrimonio	1
CIBAC\$17	CI	USD	400	2 a 15 años	Créditos A y Patrimonio	

Nota: CIBAC\$17 en proceso de inscripción.

Fuente: Agrícola.

Banco Agrícola, S.A.

Estado de Resultados

(USD millones)	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2010
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	247.1	231.2	210.7	216.4	234.5	258.0
2. Otros Ingresos por Intereses	9.7	11.1	10.5	9.7	12.2	15.4
3. Ingresos por Dividendos	0.2	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	257.0	242.7	221.6	226.6	247.2	273.9
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	33.6	35.2	26.1	25.2	42.3	68.8
6. Otros Gastos por Intereses	22.5	16.1	12.8	11.1	17.5	29.9
7. Total Gastos por Intereses	56.1	51.3	38.9	36.3	59.8	98.7
8. Ingreso Neto por Intereses	201.0	191.3	182.7	190.2	187.4	175.2
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.d.	0.1	0.1	0.1	2.7	9.2
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	(0.0)	2.0	1.6	1.0	0.0	0.0
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
12. Ingreso Neto por Seguros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
13. Comisiones y Honorarios Netos	25.7	31.0	35.3	34.6	34.5	37.5
14. Otros Ingresos Operativos	20.5	20.8	19.1	21.5	22.8	11.1
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	46.2	53.9	56.2	57.2	60.1	58.6
16. Gastos de Personal	60.7	55.0	53.8	50.2	45.7	47.2
17. Otros Gastos Operativos	53.3	50.6	48.4	45.4	39.7	44.8
18. Total Gastos Operativos	114.0	105.6	102.2	95.6	85.4	92.0
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	133.2	139.6	136.6	151.7	162.1	141.8
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	34.9	39.6	42.5	43.7	77.5	105.5
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
23. Utilidad Operativa	98.2	99.9	94.2	108.1	84.5	36.3
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
25. Ingresos No Recurrentes	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
26. Gastos No Recurrentes	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	24.0	28.6	31.8	35.0	19.9	19.0
29. Utilidad Antes de Impuestos	122.3	128.5	125.9	143.1	104.4	55.3
30. Gastos de Impuestos	35.9	37.5	36.8	32.7	28.7	10.8
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
32. Utilidad Neta	86.3	91.0	89.1	110.4	75.7	44.5
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
34. Revaluación de Activos Fijos	0.0	0.0	n.d.	n.d.	0.0	0.0
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0
37. Ingreso Ajustado por Fitch	86.3	91.0	89.1	110.4	75.7	44.5
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	86.3	91.0	89.1	110.4	75.7	44.5
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	82.0	86.5	80.9	108.5	78.8	17.5
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0

n.d.: no disponible.

Fuente: Agrícola.

Banco Agrícola, S.A.

Balance General

(USD millones)	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2010
Activos						
A. Préstamos						
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	424.1	405.1	389.9	381.3	395.9	416.7
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.d.	-	-	-	-	-
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	1,203.6	1,144.0	1,075.4	975.0	1,007.1	980.9
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	1,248.7	1,226.2	1,211.6	1,161.0	1,082.9	1,177.1
5. Otros Préstamos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. Menos: Reservas para Préstamos	94.9	101.1	106.5	109.6	129.0	106.2
7. Préstamos Netos	2,781.6	2,674.2	2,570.4	2,407.7	2,356.9	2,468.5
8. Préstamos Brutos	2,876.4	2,775.3	2,676.9	2,517.4	2,485.9	2,574.7
9. Nota: Préstamos con Mora + 90 días Incluidos Arriba	42.5	43.9	54.8	68.6	85.3	71.1
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable Incluidos Arriba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
B. Otros Activos Productivos						
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	788.4	518.6	410.3	421.2	530.8	496.4
2. Repos y Colaterales en Efectivo	6.5	4.6	2.2	6.7	4.3	-
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
4. Derivados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	218.1	263.7	323.1	293.7	336.2	342.5
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.d.	301.3	290.4	283.0	307.0	305.2
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	4.7	4.4	4.0	3.6	3.3	3.3
8. Otros Títulos Valores	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
9. Total Títulos Valores	229.3	574.1	619.8	586.9	650.8	651.0
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	95.4	503.4	552.2	497.6	551.7	543.2
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
12. Inversiones en Propiedades	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
13. Activos de Seguros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
14. Otros Activos Productivos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14.3	14.0
15. Total Activos Productivos	3,799.2	3,766.9	3,600.5	3,415.9	3,552.9	3,629.9
C. Activos No Productivos						
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	98.1	86.7	92.1	62.6	59.4	79.4
2. Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
3. Bienes Adjudicados	10.8	11.9	11.2	13.4	14.6	14.3
4. Activos Fijos	58.9	57.6	61.0	70.3	66.1	66.9
5. Plusvalía	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
6. Otros Intangibles	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
7. Activos por Impuesto Corriente	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
8. Activos por Impuesto Diferido	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
9. Operaciones Descontinuadas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
10. Otros Activos	17.5	20.2	15.0	13.7	8.6	14.6
11. Total Activos	3,984.5	3,943.2	3,779.8	3,575.8	3,701.7	3,805.1

n.d.: no disponible.

Fuente: Agrícola.

Banco Agrícola, S.A.

Balance General

(USD millones)	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2010
Pasivos y Patrimonio						
D. Pasivos que Devengan Intereses						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	645.2	688.5	622.4	646.4	703.7	653.5
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	1,096.5	1,122.0	1,137.1	1,005.4	953.5	823.7
3. Depósitos a Plazo	910.2	928.8	868.8	899.0	1,061.9	1,222.2
4. Total Depósitos de Clientes	2,651.9	2,739.3	2,628.3	2,550.8	2,719.1	2,699.4
5. Depósitos de Bancos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
6. Repos y Colaterales en Efectivo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	297.5	204.1	176.9	93.1	11.8	10.6
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	2,949.4	2,943.4	2,805.2	2,643.8	2,730.8	2,710.0
9. Obligaciones Senior a más de un Año	167.9	143.6	86.0	76.0	135.5	242.8
10. Obligaciones Subordinadas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
11. Otras Obligaciones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
12. Total Fondeo a Largo Plazo	167.9	143.6	86.0	76.0	135.5	242.8
13. Derivados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
14. Obligaciones Negociables	218.1	204.0	235.9	204.9	227.9	323.0
15. Total Fondeo	3,335.4	3,291.1	3,127.1	2,924.7	3,094.2	3,276.0
E. Pasivos que No Devengan Intereses						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
3. Reservas para Pensiones y Otros	15.5	11.8	11.3	8.3	-	-
4. Pasivos por Impuesto Corriente	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
6. Otros Pasivos Diferidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
7. Operaciones Descontinuadas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
8. Pasivos de Seguros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-
9. Otros Pasivos	77.3	83.8	94.8	76.5	72.8	52.7
10. Total Pasivos	3,428.1	3,386.7	3,233.2	3,009.5	3,167.0	3,328.7
F. Capital Híbrido						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.d.	-	-	-	-	n.d.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.d.	-	-	-	-	n.d.
G. Patrimonio						
1. Capital Común	545.1	545.2	535.0	554.6	534.7	476.4
2. Interés Minoritario	0.0	-	-	-	-	-
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones en Otros Ingresos Ajustados	11.3	11.3	11.6	11.8	-	-
6. Total Patrimonio	556.4	556.5	546.6	566.4	534.7	476.4
7. Total Pasivos y Patrimonio	3,984.5	3,943.2	3,779.8	3,575.8	3,701.7	3,805.1
8. Nota: Capital Base según Fitch	556.4	556.5	546.6	566.4	534.7	476.4

n.d.: no disponible.

Fuente: Agrícola.

Banco Agrícola, S.A.

Resumen Analítico

(%)

	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2010
A. Indicadores de Intereses						
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	8.70	8.56	8.20	8.66	9.35	9.82
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	1.26	1.31	1.00	0.97	1.58	2.61
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	6.70	6.55	6.24	6.60	6.91	7.54
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	1.69	1.61	1.29	1.22	1.89	3.02
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	5.24	5.16	5.14	5.54	5.24	4.83
6. Ing. Neto por Intereses – Cargo Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	4.33	4.09	3.95	4.27	3.07	1.92
7. Ing. Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	5.24	5.16	5.14	5.54	5.24	4.83
B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa						
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	18.70	21.97	23.51	23.11	24.27	25.06
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	46.12	43.08	42.79	38.66	34.51	39.35
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	2.88	2.76	2.78	2.67	2.29	2.42
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	25.11	26.46	25.99	28.65	32.26	30.42
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	3.36	3.65	3.72	4.24	4.34	3.73
6. Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	26.23	28.40	31.08	28.79	47.83	74.40
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	18.53	18.94	17.92	20.41	16.83	7.79
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	2.48	2.61	2.56	3.02	2.27	0.96
9. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	29.38	29.18	29.24	22.82	27.49	19.53
10. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Ponderados por Riesgo	4.49	4.92	5.01	5.76	6.07	5.32
11. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.31	3.52	3.46	4.10	3.17	1.36
C. Otros Indicadores de Rentabilidad						
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	16.28	17.25	16.95	20.85	15.07	9.55
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	2.18	2.38	2.42	3.09	2.03	1.17
3. Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Promedio	16.28	17.25	16.95	20.85	15.07	9.55
4. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	2.18	2.38	2.42	3.09	2.03	1.17
5. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio + Activos Titularizados Administrados Promedio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.03	1.17
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	2.91	3.21	3.27	4.19	2.84	1.67
7. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	2.91	3.21	3.27	4.19	2.84	1.67
D. Capitalización						
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	18.76	19.62	20.06	21.50	20.03	17.89
2. Capital Elegible según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
3. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	13.96	14.11	14.46	15.84	14.44	12.52
4. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
5. Indicador de Capital Total Regulatorio	16.80	17.60	17.95	19.16	18.70	16.60
6. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
7. Patrimonio/Activos Totales	13.96	14.11	14.46	15.84	14.44	12.52
8. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	94.97	95.00	90.72	98.30	103.99	39.33
9. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Ingreso Ajustado por Fitch	94.97	95.00	90.72	98.30	103.99	39.33
10. Dividendos en Efectivo y Recompra de Acciones/Utilidad Neta	n.d.	95.05	90.78	98.25	104.06	39.33
11. Utilidad Neta – Dividendos en Efectivo/Patrimonio Total	0.78	0.82	1.51	0.33	(0.57)	5.67
E. Calidad de Activos						
1. Crecimiento del Activo Total	1.05	4.32	5.70	(3.40)	(2.72)	(0.58)
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	3.64	3.68	6.34	1.27	(3.45)	(5.01)
3. Préstamos Mora + 90 días/Préstamos Brutos	1.48	1.58	2.05	2.73	3.43	2.76
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	3.30	3.64	3.98	4.36	5.19	4.12
5. Reservas para Préstamos/Préstamos Mora + 90 días	223.22	230.20	194.46	159.75	151.15	149.37
6. Préstamos Mora + 90 días – Reservas para Préstamos/Capital Básico Fitch	(9.41)	(10.27)	(9.47)	(7.24)	(8.16)	
7. Préstamos Mora + 90 días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(9.41)	(10.27)	(9.47)	(7.24)	(8.16)	(7.37)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	1.23	1.47	1.65	1.75	3.09	4.02
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.44	0.72	0.31	1.04	1.64	1.57
10. Préstamos Mora + 90 días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	1.85	2.00	2.45	3.24	4.00	3.30
F. Fondo						
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	108.47	101.31	101.85	98.69	91.42	95.38
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondo excluyendo Derivados	79.51	83.24	84.05	87.22	87.88	82.40

n.d.: no disponible.

Fuente: Agrícola.

Las clasificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de clasificación.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo, no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Categoría 'EAAA': Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Categoría 'AAA': Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

TODAS LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CLASIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CLASIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CLASIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CLASIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2016 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus clasificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión clasificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece, la colocación de la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una clasificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus clasificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las clasificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las clasificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una clasificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una clasificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las clasificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la clasificación. La clasificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una clasificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las clasificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las clasificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las clasificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las clasificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch clasificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una clasificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

BANCO AGRÍCOLA, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 15 de junio de 2016

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Títulos hasta un año	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$14, CIBAC\$15, CIBAC\$16, CIBAC\$17* TRAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$14, CIBAC\$15, CIBAC\$16, CIBAC\$17* TRAMOS SIN GARANTÍA ESPECIAL	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

-----MM USS al 31.03.16-----			Historia: Emisor EAA (27.07.01), ↓EAA- (13.09.02), EAA↑ (15.08.05), EAA+↑ (28.12.06), EAAA↑ (30.03.12); Títulos de deuda hasta un año N-1 (27.07.01); CIBAC\$14 AA+ (26.06.08), AAA↑ (30.03.12), CIBAC\$15 AA+ (22.03.11) ↑AAA (06.09.12), CIBAC\$16 AAA (08.01.13), CIBAC\$17 AAA (15.06.16)
ROAA: 1.6%	ROAE: 13.6%	Activos: 4,242.9	
Ingresos: 89.0	U. Neta: 16.8	Patrimonio: 491.2	

* En proceso de inscripción ante la Superintendencia del Sistema Financiero

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015; no auditados al 31 de marzo de 2016 y 2015 así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, determinó mantener la calificación de Banco Agrícola y la de sus instrumentos vigentes con base a la evaluación efectuada al cierre del primer trimestre de 2016. De igual manera, dictaminó asignar la categoría AAA a la emisión de certificados de inversión CIBAC\$17 (tramos con garantía especial y tramos sin garantía específica).

En la clasificación del Emisor y sus instrumentos se ha valorado la destacada posición del Banco en el sector con las mayores cuotas de mercado en activos, préstamos y depósitos; la mejor calidad de activos respecto del promedio de la banca en términos de mora y cobertura de reservas; los actuales niveles de capitalización que le proveen flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo frente a los activos improductivos; la diversificada estructura de fondeo valorando la ausencia de concentraciones individuales relevantes; los niveles de eficiencia operativa y rentabilidad, así como el volumen de utilidades generadas. Un entorno de creciente competencia y el débil desempeño de la actividad económica han sido valorados

como factores de riesgo por el Comité de Clasificación, dado el efecto potencial sobre el desempeño financiero y de gestión del Banco. Se señala asimismo el volumen de créditos refinanciados así como la tendencia hacia la baja en los márgenes (financiero, operativo y neto) de comparar con los promedios de períodos previos. La perspectiva de la calificación es Estable, reflejando la expectativa de que la Entidad mantendría su desempeño financiero y operativo en el corto plazo.

Al cierre del primer trimestre de 2016, Banco Agrícola mantiene la primera posición en el sector bancario salvadoreño en términos de activos, préstamos y depósitos. Así, su participación en los activos consolidados alcanza el 27.1%; mientras que la cuota de mercado en préstamos y depósitos se ubicó en 26.9% y 26.4% respectivamente. Por utilidades, el Banco genera el 46.9% de los resultados globales de la industria a la fecha de evaluación.

Respecto de marzo de 2015, la evolución de la estructura financiera estuvo determinada por el mayor dinamismo en la expansión del crédito; el fortalecimiento de la posición de liquidez, el aumento en la base de depósitos a la vista; la

menor utilización de recursos provenientes de bancos del exterior como opción de fondeo; la colocación de instrumentos en los mercados internacionales, así como por la menor exposición en operaciones a plazo, observándose un incremento interanual del 7.3% en los activos consolidados de la Entidad.

En cuanto a la calidad de activos, Banco Agrícola presenta índices que comparan favorablemente respecto de los promedios del mercado. El leve aumento en el índice de mora, la menor cobertura de reservas y el desplazamiento del crédito hacia categorías de menor riesgo han determinado de manera conjunta la evolución de los activos crediticios respecto de marzo de 2015. Acorde al incremento interanual de US\$6.6 millones en los créditos vencidos, el índice de mora pasa a 1.6% desde 1.4%, mientras que el promedio del sector bancario se ubicó en 2.3%. Por otra parte, los créditos refinanciados registran una disminución anual de US\$2.6 millones alcanzando una participación conjunta con la cartera vencida del 5.9% del portafolio. En términos de cobertura, las provisiones actuales garantizan un índice de 180% (219% en 2014), reflejando a pesar de su disminución, una sana política de reconocimiento anticipado de pérdidas. De incorporar en la medición el volumen de refinanciamientos, la relación pasa a 48.9% al cierre del período evaluado. Cabe precisar que Banco Agrícola ha impulsado cambios a su política de riesgos en términos de procurar una cobertura del 100% sobre los créditos con atrasos mayores a 30 días, llevando consecuentemente a la constitución de reservas voluntarias.

En otro aspecto, la ausencia de concentraciones relevantes se pondera favorablemente en el perfil de riesgo, considerando la baja participación de los mayores deudores y grupos económicos en el portafolio total, valorando asimismo la nula exposición patrimonial a los activos de baja productividad acorde al volumen de provisiones constituidas. Por estructura, los créditos C, D, y E reducen su participación a 4.7% desde 5.2% en el lapso de un año, mientras que el promedio del mercado se ubicó en 5.5%.

En relación a los volúmenes de negocio generados, la cartera exhibe una expansión interanual del 3.4% equivalente en términos monetarios a US\$97 millones; reflejando un mejor desempeño de comparar con el período marzo 2014-marzo 2015. El financiamiento a los sectores consumo, industria, vivienda y otros, han fundamentado el crecimiento descrito; mientras que otros destinos del segmento empresarial corporativo tienden a decrecer (comercio y construcción). En perspectiva, se estima que las condiciones del entorno económico y ambiente de competencia, continuarán sensibilizando el desempeño del crédito en el mercado; particularmente en los segmentos de negocio que proveen mayores niveles de rentabilidad para la banca.

Banco Agrícola presenta una estructura de fondeo fundamentada en cuentas de ahorro y a plazo; siguiendo en ese orden las operaciones en cuenta corriente, recursos provenientes de la emisión de instrumentos en los mercados internacionales; líneas de capital de trabajo y comercio exterior provistas por corresponsales y en títulos de emisión propia. La diversificada estructura de fondeo, la relevante participación de las operaciones a la vista, la ausencia de concentraciones individuales relevantes en depósitos y la reducción de las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros se valoran de forma positiva en el aná-

lisis. Su evolución respecto de marzo de 2015 ha estado determinada por la colocación de instrumentos financieros en los mercados internacionales, la expansión en la base de depósitos a la vista así como por la menor exposición en obligaciones con entidades del exterior y operaciones a plazo; determinándose así un aumento conjunto de US\$300.6 millones. En el análisis de los beneficios del financiamiento estructurado en términos de plazo se incorpora también una valoración de su mayor costo en relación a otras fuentes de fondos.

En términos de solvencia, Banco Agrícola registra una relación de fondo patrimonial a activos ponderados de 15.2% (15.96% en marzo de 2014) sobre la base de un requerimiento mínimo del 12%; favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. Cabe precisar que la relación de capitalización disminuye a 11.6% desde 13.2% en el primer trimestre del año en virtud a la distribución de US\$71.1 millones en dividendos; no obstante la flexibilidad financiera, solvencia, y respaldo no se ha visto comprometida.

En cuanto a la gestión de la liquidez, Banco Agrícola ha dado cumplimiento a los requerimientos regulatorios, observándose un mayor nivel de cobertura de los fondos disponibles y operaciones bursátiles sobre las obligaciones a la vista de comparar con períodos previos. Cabe precisar que Banco Agrícola registra descalce de plazos en algunas ventanas de tiempo; debiendo señalar que los excedentes de liquidez permiten reducir las brechas entre activos y pasivos financieros en los períodos subsecuentes.

Por otra parte, la tendencia al alza en costos operativos (particularmente en intereses sobre préstamos), la constitución de reservas y el menor aporte de los otros ingresos no operacionales han determinado de manera conjunta un menor desempeño en términos de generación de utilidades respecto de marzo de 2015 (US\$16.8 millones versus US\$22.1 millones).

Se continúa valorando de forma positiva el nivel de eficiencia, volumen de utilidades y grado de rentabilidad patrimonial; mientras que se observan retos en términos de ampliar los ingresos de intermediación así como revertir la tendencia decreciente en los márgenes financiero, operativo y neto.

Los ingresos de operación registran un incremento del 7.5% equivalente a US\$6.2 millones; destacando el aporte de los intereses de préstamos y de inversiones. Acorde al mayor volumen de fondeo, los costos de intermediación presentan un incremento de US\$5.7 millones en el lapso de un año, de los cuales US\$5 millones provienen del mayor pago de intereses sobre préstamos, valorando el efecto que genera el financiamiento estructurado en virtud a su mayor tasa respecto de otras fuentes de fondeo. En virtud a la proporción en que crecen los ingresos respecto de los costos de intermediación, la utilidad financiera mejora levemente en US\$505 mil, mientras que el margen financiero pasa a 69.4% desde 74%. En línea con el mayor volumen de reservas, la utilidad de operación decrece en US\$4.3 millones al igual que el margen operativo que pasa a 23% desde 30% en el lapso de un año. En términos de rentabilidad, el Banco continúa mostrando un buen desempeño, cerrando con un retorno sobre patrimonio y activos de 13.5% y 1.6% respectivamente.

Fortalezas

1. Sólido posicionamiento en el Sistema Financiero, siendo el mayor Banco en términos de participación de mercado
2. Diversificada estructura de fondeo, nivel de solvencia y rentabilidad patrimonial
3. Indicadores de eficiencia y calidad de activos que comparan favorablemente con el sector

Debilidades

1. Descalce sistémico de plazos

Amenazas

1. Entorno de creciente competencia
2. Desempeño de la economía doméstica

Oportunidades

1. Desarrollo de nuevos productos y servicios
2. Fortalecimiento de la gestión de riesgo operativo

ENTORNO ECONÓMICO

Al cierre de abril de 2016, los principales índices económicos reflejan que la inversión privada y pública, así como el consumo, continúan impulsando la demanda interna. El flujo de remesas continúa mostrando una tendencia creciente, registrando una expansión del 6.8% en el primer cuatrimestre de 2016, equivalente a US\$1,429.3 millones. Dicho desempeño se encuentra vinculado a la recuperación de la economía estadounidense y a la relativa estabilidad en la tasa de desempleo en ese país.

	CFIM	FINP	AV	QIC	CR	PIAN
PIB 2015	4.0%	3.6%	2.4%	4.5%	3.7%	5.8%
PIB 2016 (P)	4.0%	3.5%	2.5%	4.5%	4.2%	6.1%
PIB per cápita	3,929	2,407	4,040	1,949	10,936	13,013
Inflación 2016 (P)	4.0%	4.2%	2.1%	6.1%	1.1%	0.8%
Ratings	Ba1	B2	Ba3	B2	Ba1	Baa2

En términos de precios internos, las bajas tasas de inflación reportadas desde el segundo semestre de 2012 se han perfilado como una de las principales fortalezas de la economía salvadoreña, incidiendo favorablemente en la capacidad de adquisición de los consumidores. La reducción en las tarifas de energía eléctrica y la tendencia al alza en el precio de las gasolinas y gas propano, son aspectos que determinarán la evolución del índice de precios en el corto plazo.

Por otra parte, los índices de endeudamiento que presenta el Gobierno de El Salvador (calificación internacional Ba3 con perspectiva negativa por Moody's Investors Service) continúan situándose en niveles altos y con una tendencia al alza, explicada por la recurrente colocación de títulos de deuda en los últimos años acorde a las necesidades de financiamiento originadas por el mayor gasto público. Este desequilibrio fiscal, ha implicado un incremento en el saldo de la deuda del Sector Público no Financiero.

Cabe precisar que a la fecha del presente informe, continúa vigente la medida cautelar impuesta por la Sala de lo Constitucional en la cual prohíbe al Ministerio de Hacienda colocar US\$900 millones de deuda soberana. Como Hecho Relevante, el Gobierno se encuentra trabajando en una serie de reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones las cuales se encuentran en proceso de análisis y revisión por parte de las diferentes fracciones políticas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Si bien se observa una mejor calidad de activos en términos de mora y participación de cartera en categorías A y B, la tendencia al alza en el volumen de refinanciamientos se continúa señalando como un factor de riesgo. El índice de mora mejora a 2.3% desde 2.4% a pesar del incremento en vencidos; mientras que la cobertura de reservas pasa a

116% desde 118% en marzo de 2015. Por sector, la mora en vivienda se sitúa como la más elevada; siguiendo en ese orden agropecuario, comercio y construcción. Se señala como factor de riesgo la tendencia al alza en el volumen de refinanciamientos, particularmente en créditos de consumo; mientras que se pondera favorablemente el desplazamiento del crédito hacia categorías de menor riesgo (5.8% en marzo de 2015 versus 5.5% al cierre del primer trimestre de 2016 en C, D y E).

La cartera registra un incremento interanual de 4.5% equivalente a US\$473.2 millones. Así, los volúmenes de negocio provenientes del financiamiento a los sectores consumo (US\$217 millones), servicios (US\$59 millones) y comercio (US\$39.7 millones) sostienen la dinámica del crédito respecto de marzo de 2015; mientras que otros destinos del segmento empresarial corporativo continúan registrando una tendencia hacia la baja. El sostenimiento o ampliación en la tasa de expansión del crédito continuará sujeta a la evolución de la economía y a las expectativas de inversión de los agentes económicos.

El sector continúa fundamentando su estructura de fondeo en depósitos a plazo, operaciones a la vista y financiamiento provisto por entidades financieras del exterior; valorando el efecto que potenciales ajustes a las tasas internacionales de referencia tenga sobre el costo de fondos. Cabe precisar que la emisión de valores en el mercado local no se vislumbra como una opción de financiamiento relevante en el corto plazo para la banca. La evolución de la estructura de fondeo respecto de marzo de 2015 ha estado determinada por la notable expansión en depósitos (cuenta corriente), emisiones en los mercados internacionales, operaciones a plazo y depósitos en cuenta corriente. Se señalan como factores de riesgo el descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes en algunas entidades.

Si bien se observa un menor índice de solvencia respecto de años anteriores el sector bancario continúa mostrando sólidos niveles patrimoniales, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo hacia los activos improductivos. Así, la relación de fondo patrimonial activos ponderados por riesgo se ubicó en 16.7% al cierre del primer trimestre de 2016, comparándose favorablemente con el promedio de otros mercados en la región y otorgando una capacidad de crecimiento estimada de US\$4,324.2 millones.

El sector bancario registra el menor desempeño en términos de generación de utilidades de los últimos cuatro períodos interanuales, valorando el efecto de la constitución de reservas de saneamiento y los mayores costos de intermediación financiera. La banca cierra el primer trimestre del año con una utilidad global de US\$35.8 millones registrando una disminución interanual de US\$15.1 millones. La constitución de reservas de saneamiento; el incremento en los costos de intermediación en línea con el volumen de fondeo contratado; y el aumento en los gastos operativos, han sensibilizado el desempeño del sector al 31 de marzo de 2016.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación	CIBAC\$17
Monto:	US\$ 400,000,000
Plazo:	La emisión tendrá un plazo de dos años a quince años a partir de la fecha de colocación.
Forma de Pago:	El capital se pagará al vencimiento del plazo, y los intereses se pagarán en forma mensual, trimestral o semestral.
Tasa de Interés:	Se utilizará como tasa base la TIBP promedio ponderado para los depósitos a 30, 90 o 180 días, sumándole una sobretasa que no será menor al 0.10% anual. Asimismo se podrá utilizar LIBOR a 30, 90 o 180 días, sumándole una sobretasa que no será menor al 0.10% anual. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación.
Redención	El Banco no podrá redimir anticipadamente ni obligarse a dar liquidez a los valores.
Garantía:	El pago de los certificados de inversión que se emitan podrá no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco.
Destino:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Banco para financiar operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

ANTECEDENTES GENERALES

Banco Agrícola es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola S.A. Con fecha 10 de febrero de 2016, se eligió la nueva Junta Directiva del Banco para el período 2016-2018, la cual está integrada por:

Presidente:	Jaime Alberto Velásquez B.
Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Secretario:	Ramón F. Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín A. Palomo Déneke
Director Suplente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Eduardo David Freund W.
Director Suplente:	Ricardo Antonio Balzaretti

Por otra parte, la Plana Gerencial de la Entidad está integrada por:

Presidente Ejecutivo:	Rafael Barraza
VP Operaciones:	Carlos Mauricio Novoa
VP Banca de Personas:	Hernando Suarez Sorzano
VP Banca de Empresas:	Ana Cristina Arango
VP de Riesgos:	Silvia Bruni de Iraheta
VP de Estrategia y Finanzas:	Ana Beatriz Marín
VP de Tesorería:	Claudia María López

VP de Gestión de lo Humano:	Alejandro Gómez
VP Jurídica y Secretaría Gral.:	Dionisio Machuca
VP de Auditoría Interna:	Fernando Suárez Pineda
Directora de Comunicaciones:	Cecilia Gallardo

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2015, se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO

La Administración Integral de Riesgos es un enfoque estratégico de Banco Agrícola, bajo los lineamientos de Bancolombia, basada en los principios definidos por la normatividad nacional y extranjera y la estrategia corporativa. La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades. Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles. En ese sentido, la estrategia corporativa de Banco Agrícola en su visión 20/20 comprende los siguientes focos estratégicos:

- Personas comprometidas con la Banca más Humana
- Crecimiento Sostenible
- El Valor de la Confianza
- Innovación en la Experiencia

La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Como parte de las actividades del negocio, el Banco enfrenta diversos tipos de riesgos los cuales debe administrar de forma adecuada para evitar que estos resulten en pérdidas. A continuación, se detallan los principales riesgos asumidos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge de la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de clientes para con el Banco. La administración de este riesgo comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de respaldo a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos (incluyendo las herramientas, procesos y sistemas que se utilizan) y al permanente seguimiento al portafolio de deudores. Existen Políticas, Manuales y Procedimientos para cada segmento y tipo de operación, así como diferentes niveles de delegación en relación a los tipos de riesgo de crédito.

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado se deriva de los movimientos adversos en las condiciones de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.) que provocan un deterioro del valor de mercado de los activos que pueden significar pérdidas que afectan directamente los resultados financieros del Banco. Se realizan las siguientes mediciones:

- **Evaluación de las brechas de tasas de Interés:** Se efectúa el análisis de sensibilidad de cambio de tasas de interés para los activos y pasivos, luego se establece la brecha de sensibilidad sobre la cual se mide el impacto adverso.
- **Evaluación Portafolio de Inversiones:** Se mide el riesgo de mercado mediante el Valor en Riesgo (VaR) tanto para los títulos negociables como los títulos disponibles para la venta, para determinar la pérdida potencial en un horizonte de tiempo establecido, para los cual se establece un límite.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que el Banco no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de caja, por las condiciones adversas que provoque que el costo del fondeo sea extremadamente alto. Asimismo es la incapacidad para liquidar activos sin incurrir en pérdidas no soportables debido a problemas en la negociabilidad. El Banco realiza las siguientes mediciones:

- **Evaluación de las brechas de liquidez:** Se efectúa el análisis de descalce entre activos y pasivos teniendo en cuenta la estabilidad, la diversificación, los índices de renovación y se establece un límite para el monto de salida máxima de fondos en relación al vencimiento de activos y pasivos en un período establecido.

Asimismo se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las normas para determinar las Relaciones de Plazo entre las Operaciones Activas y Pasivas de los Bancos (NPB3-08) y el cumplimiento de la Reserva de Liquidez (NPB3-06). Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual establece un marco con el cual determinar acciones apropiadas ante el acontecimiento de una crisis de liquidez.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas, en los sistemas de información o en eventos externos. El sistema de administración de Riesgo Operativo está compuesto por elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen del Banco, está relacionado con la pu-

blicidad o rumores, que afectan de manera negativa la imagen de la Entidad, los cuales pueden originarse en cualquiera de los aspectos de la actividad bancaria, pudiendo ser por las prácticas de negocios, la forma y manejo de las operaciones, la conducta de colaboradores, la atención a clientes, por la no atención a las normativas internas y regulaciones establecidas, así como a instrucciones de los supervisores y consecuentemente podrían incidir en la cartera de clientes existentes y generar costos para el Banco.

La gestión y monitoreo se consigue mediante la observación y cumplimiento a todo nivel del Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Políticas y Procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de cumplimiento en todo el Banco, comenzando con los procesos de selección e inducción.

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, el Banco ha implementado un Código de Gobierno Corporativo así como los lineamientos para el funcionamiento del Comité de Riesgos, Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgo Crediticio. La elaboración de un informe anual de cumplimiento a lo requerido en la normativa ha sido parte de las prácticas de gobierno corporativo que han sido adoptadas. Para el Grupo Bancolombia, el gobierno corporativo es un conjunto de principios, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control encaminadas a crear, fomentar, fortalecer, consolidar y preservar una cultura basada en la transparencia empresarial en cada una de las Compañías del Grupo. Los principios y medidas que contempla el Código de Buen Gobierno Corporativo se señalan a continuación:

- Principios y medidas relacionadas con accionistas.
- Principios y medidas de buen gobierno relacionadas con los Administradores y principales ejecutivos y funcionamiento de Junta Directiva.
- Principios y medidas relacionados con Información y Transparencia.
- Principios y medidas relacionadas con el Sistema de Control Interno y los Órganos de Control.
- Principios y medidas relacionados con Inversiones de capital del Grupo en otras sociedades.
- Principios y medidas relacionados con Operaciones y Acuerdos que realicen las Compañías del Grupo.
- Principios y medidas relacionados con Conflictos de Interés.
- Situaciones Prohibitivas para los Administradores y Empleados.
- Principios y medidas en el manejo de los negocios del Banco con sus accionistas.
- Principios y medidas de cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

Los siguientes Comités de Apoyo a la labor de Junta Directiva, constituyen parte de los sistemas de control interno del Banco: Comité Ejecutivo; Comité de Auditoría y Comité de Riesgos.

ANÁLISIS DE RIESGO

Banco Agrícola registra activos totales por US\$4,242.9 millones al cierre del primer trimestre de 2016, consolidándose como el primero en el sector bancario en la mayoría de los rubros de los estados financieros. En los últimos doce meses, la evolución de la estructura financiera estuvo determinada por el mayor dinamismo en la expansión del crédito; el fortalecimiento de la posición de liquidez, el aumento en la base de depósitos a la vista; la menor utilización de recursos provenientes de bancos del exterior como opción de fondeo; la colocación de instrumentos en los mercados internacionales, así como por la menor exposición en operaciones a plazo

Activos y Calidad de Activos

En cuanto a la calidad de activos, Banco Agrícola presenta índices que comparan favorablemente respecto de los promedios del mercado. El leve aumento en el índice de mora, la menor cobertura de reservas y el desplazamiento del crédito hacia categorías A y B han determinado de manera conjunta la evolución de los activos crediticios respecto de marzo de 2015.

En virtud al incremento interanual de US\$6.6 millones en los créditos vencidos, el índice de mora pasa a 1.6% desde 1.4% en el lapso de un año, mientras que el promedio del sector bancario se ubicó en 2.3%. Por otra parte, los créditos refinanciados registran una disminución anual de US\$2.6 millones alcanzando una participación conjunta con la cartera vencida del 5.9% del portafolio.

En términos de cobertura, las provisiones actuales garantizan un índice de 180% (219% en 2014), reflejando a pesar de su disminución, una sana política de reconocimiento anticipado de pérdidas. De incorporar en la medición el volumen de refinanciamientos, la relación pasa a 48.9% al cierre del período evaluado. Cabe precisar que Banco Agrícola ha impulsado cambios a su política de riesgos en términos de procurar una cobertura del 100% sobre los créditos con atrasos mayores a 30 días, llevando consecuentemente a la constitución de reservas voluntarias (US\$21.6 millones).

En otro aspecto, la ausencia de concentraciones relevantes se pondera favorablemente en el perfil de riesgo del Banco. Así, las diez mayores exposiciones representan el 12.8% del total de cartera al cierre del primer trimestre de 2016, estando calificadas en categoría de riesgo A1. En términos de estructura por categoría de riesgo, los créditos C, D, y E reducen su participación a 4.7% desde 5.2% en el lapso de un año, mientras que el promedio del mercado se ubicó en 5.5%. Finalmente, se señala la nula exposición patrimonial respecto de los activos de baja productividad en virtud al volumen de provisiones constituidas y al nivel de solvencia del Banco.

Gestión de Negocios

En relación a los volúmenes de negocio generados, la cartera exhibe una expansión del 3.4% respecto de marzo de 2015, equivalente en términos monetarios a US\$97 millo-

nes. Comparativamente, se observa un mejor desempeño en el período interanual analizado respecto del registrado entre marzo 2014 – marzo 2015 (US\$63 millones). Por otra parte, el sector bancario exhibe una tasa de expansión interanual del 4.5%, privilegiándose el otorgamiento de créditos al segmento banca de personas.

El financiamiento a los sectores consumo, industria, vivienda y otros, han fundamentado la tendencia del crédito para Banco Agrícola en los últimos doce meses; creciendo de manera conjunta en US\$109.9 millones. Mientras, otros destinos del segmento empresarial corporativo (comercio y construcción) tienden a decrecer. En perspectiva, se estima que las condiciones del entorno económico y ambiente de competencia, continuarán sensibilizando el desempeño del crédito en el mercado; particularmente en los segmentos de negocio que proveen mayores niveles de rentabilidad para la banca.

En términos de estructura, los créditos de consumo representan el 41.8% del total de cartera, mientras que el promedio del mercado se ubicó en 34.1%. En esa dinámica, el seguimiento permanente a los niveles de endeudamiento en el segmento banca de personas se convierte en un factor clave en la gestión y administración del riesgo de crédito, considerando que el desempeño en el sector bancario continúa fundamentado principalmente en operaciones de consumo.

Solvencia y Liquidez

Al cierre del primer trimestre de 2016, Banco Agrícola registra una relación de fondo patrimonial a activos ponderados de 15.2% (15.96% en marzo de 2014) sobre la base de un requerimiento mínimo del 12%; favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. Cabe precisar que la relación de capitalización disminuye a 11.6% desde 13.2% en el primer trimestre del año en virtud a la distribución de US\$71.1 millones en dividendos; no obstante la flexibilidad financiera, solvencia y respaldo no se ha visto comprometida.

En términos de liquidez, Banco Agrícola ha dado cumplimiento a los requerimientos regulatorios, observándose un mayor nivel de cobertura de los fondos disponibles y operaciones bursátiles sobre las obligaciones a la vista de comparar con períodos previos. Así, el índice descrito se ubicó en 50% al cierre de marzo de 2016, relación que disminuye a 34.4% de incorporar la totalidad de los depósitos. Por estructura, los fondos disponibles e inversiones representan el 30% de los activos del Banco (28% promedio del sector bancario).

En otro aspecto, Banco Agrícola registra descalce de plazos en algunas ventanas de tiempo; debiendo señalar que los excedentes de liquidez permiten reducir las brechas entre activos y pasivos financieros en los períodos subsecuentes. Zumma Ratings es de la opinión que la emisión de valores a largo plazo y el sostenimiento o ampliación de operaciones en depósitos relativamente estables, permitirán gradualmente reducir las brechas de vencimiento.

Fondeo

Banco Agrícola presenta una estructura de fondeo fundamentada en cuentas de ahorro y a plazo, operaciones en cuenta corriente, recursos provenientes de la emisión de instrumentos en los mercados internacionales; líneas de capital de trabajo y comercio exterior provistas por correspondencia y en certificados de inversión. La diversificada estructura de fondeo, la relevante participación de las operaciones a la vista, la ausencia de concentraciones individuales relevantes en depósitos y la reducción de las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros se valoran de forma positiva en el análisis de los pasivos de intermediación.

Su evolución respecto de marzo de 2015 ha estado determinada por la colocación de instrumentos financieros en los mercados internacionales, la expansión en la base de depósitos a la vista así como por la menor exposición en obligaciones con entidades del exterior y operaciones a plazo; determinándose así un aumento conjunto de US\$300.6 millones.

En relación al financiamiento estructurado, el 18 de junio de 2015 el Banco suscribió contrato de préstamo con Bank of America N.A. por un monto de US\$300 millones denominado *Senior Unsecured Loan Agreement*, para un plazo de 5 años a una tasa de interés fija de 6.75%. Este crédito es un componente de una operación de financiamiento estructurado que incorpora la declaración de un Fideicomiso cuyo propósito exclusivo es la emisión de Notas. Cabe precisar que en el análisis de los beneficios en términos de plazo, se incorpora también una valoración de su mayor costo en relación a otras fuentes de fondos.

En otro aspecto, los depósitos registran un incremento interanual de US\$75.2 millones, principalmente en cuentas a la vista en línea con la estrategia de diversificación de fuentes de fondeo que impulsa Banco Agrícola. En términos de estructura, la Entidad mantiene su base de captaciones de clientes en operaciones de ahorro y corriente (68.8% del total de depósitos), mayor al promedio del sector bancario.

Al respecto, la amplia base de depositantes es de notable importancia cuando se consideran los beneficios en térmi-

nos de diversificación y menor costo financiero en relación a sus pares de la industria local. Banco Agrícola complementa su estructura de fondeo con los préstamos de otros bancos; recursos que en el lapso de un año registran una disminución de US\$78.1 millones. De igual forma, los títulos de emisión propia decrecen en US\$4.8 millones en virtud a la amortización de tramos del CIBAC\$15.

Análisis de Resultados

Banco Agrícola cierra el primer trimestre del año con una utilidad neta de US\$16.8 millones, reflejando el menor desempeño de los últimos tres períodos interanuales analizados. La tendencia al alza en costos operativos (particularmente en intereses sobre préstamos), la constitución de reservas y el menor aporte de los otros ingresos no operacionales han determinado la tendencia descrita. Se continúa valorando el nivel de eficiencia, volumen de utilidades y grado de rentabilidad patrimonial; mientras que se observan retos en términos de ampliar los ingresos de intermediación así como revertir la tendencia decreciente en los márgenes financiero, operativo y neto.

Los ingresos de operación registran un incremento del 7.5% equivalente a US\$6.2 millones; destacando el aporte de los intereses de préstamos y de inversiones. Acorde al mayor volumen de fondeo, los costos de intermediación presentan un incremento de US\$5.7 millones en el lapso de un año, de los cuales US\$5 millones provienen del mayor pago de intereses sobre préstamos, valorando el efecto que genera el financiamiento estructurado en virtud a su mayor tasa respecto de otras fuentes de fondeo.

Acorde a la proporción en que crecen los ingresos respecto de los costos de intermediación, la utilidad financiera mejora levemente en US\$505 mil, mientras que el margen financiero pasa a 69.4% desde 74%. En línea con el mayor volumen de reservas, la utilidad de operación decrece en US\$4.3 millones al igual que el margen operativo que pasa a 23% desde 30% en el lapso de un año. En términos de rentabilidad, el Banco continúa mostrando un buen desempeño, cerrando con un retorno sobre patrimonio y activos de 13.5% y 1.6% respectivamente; mientras que el índice de eficiencia se ubica en 47.3% (59.4% promedio de la banca).

BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.13		DIC.14		Mar.15		DIC.15		Mar.16	
		%		%		%		%		%
ACTIVOS										
Caja Bancos	605,309	15%	886,489	22%	870,269	22%	830,328	20%	918,987	22%
Inversiones Financieras	569,615	14%	224,583	6%	217,808	6%	334,683	8%	342,746	8%
Reportos y otras operaciones bursátiles	4,634	0%	6,508	0%	9,564	0%	10,553	0%	29,133	1%
Valores negociables	256,885	7%	218,075	5%	208,244	5%	324,130	8%	313,613	7%
Valores no negociables	308,096	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Préstamos Brutos	2775,287	70%	2876,419	72%	2850,623	72%	2958,323	71%	2947,636	69%
Vigentes	2619,587	66%	2704,926	68%	2681,470	68%	2785,511	67%	2774,465	65%
Reestructurados	111,789	3%	128,994	3%	128,741	3%	127,035	3%	126,142	3%
Vencidos	43,911	1%	42,499	1%	40,411	1%	45,777	1%	47,029	1%
Menos:										
Reserva de saneamiento	101,083	3%	94,868	2%	88,428	2%	85,820	2%	84,690	2%
Préstamos Netos de reservas	2674,203	68%	2781,550	70%	2762,195	70%	2872,503	69%	2862,946	67%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	11,883	0%	10,800	0%	10,219	0%	8,253	0%	7,757	0%
Inversiones Accionarias	4,436	0%	4,674	0%	4,674	0%	4,456	0%	4,456	0%
Activo fijo neto	57,564	1%	58,947	1%	68,788	2%	78,513	2%	83,337	2%
Otros activos	20,213	1%	17,480	0%	20,279	1%	21,445	1%	22,676	1%
Crédito mercantil	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL ACTIVOS	3943,224	100%	3984,524	100%	3954,232	100%	4150,180	100%	4242,905	100%
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos en cuenta corriente	688,525	17%	645,205	16%	690,474	17%	723,601	17%	744,549	18%
Depósitos de ahorro	1122,022	28%	1096,503	28%	1104,977	28%	1126,000	27%	1153,418	27%
Depósitos a la vista	1810,546	46%	1741,708	44%	1795,451	45%	1849,601	45%	1897,966	45%
Cuentas a Plazo	928,791	24%	910,180	23%	889,258	22%	874,986	21%	861,952	20%
Depósitos a plazo	928,791	24%	910,180	23%	889,258	22%	874,986	21%	861,952	20%
Total de depósitos	2739,338	69%	2651,888	67%	2684,708	68%	2724,586	66%	2759,918	65%
BANDESAL	18,152	0%	18,938	0%	21,292	1%	23,710	1%	23,712	1%
Préstamos de otros Bancos	329,536	8%	446,449	11%	368,417	9%	245,304	6%	290,323	7%
Títulos de Emisión Propia	204,049	5%	218,086	5%	219,133	6%	214,333	5%	214,337	5%
Otros pasivos de Intermediación	17,803	0%	13,185	0%	14,988	0%	9,402	0%	15,462	0%
Reportos más otras operaciones bursátiles	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros pasivos	77,852	2%	79,595	2%	149,284	4%	85,555	2%	142,138	3%
Financiamiento Estructurado	0	0%	0	0%	0	0%	300,788	7%	305,850	7%
TOTAL PASIVO	3386,729	86%	3428,140	86%	3457,822	87%	3603,677	87%	3751,740	88%
Interés Minoritario	12	0%	13	0%	13	0%	14	0%	14	0%
PATRIMONIO NETO										
Capital Social	297,500	8%	297,500	7%	297,500	8%	297,500	7%	297,500	7%
Reservas y resultados acumulados	167,983	4%	172,533	4%	176,797	4%	176,797	4%	176,887	4%
Utilidad neta	91,000	2%	86,339	2%	22,100	1%	72,191	2%	16,763	0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	556,483	14%	556,372	14%	496,397	13%	546,488	13%	491,150	12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3943,224	100%	3984,524	100%	3954,232	100%	4150,180	100%	4242,905	100%

BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.13		DIC.14		Mar.15		DIC.15		Mar.16	
		%		%		%		%		%
Ingresos de Operación	321,714	100%	330,366	100%	82,805	100%	342,368	100%	89,003	100%
Ingresos de préstamos	231,194	72%	247,109	75%	62,271	75%	253,286	74%	65,460	74%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	30,981	10%	25,726	8%	6,315	8%	27,587	8%	6,847	8%
Intereses y otros ingresos de inversiones	10,785	3%	9,420	3%	1,860	2%	9,609	3%	3,045	3%
Reportos y operaciones bursátiles	147	0%	187	0%	48	0%	202	0%	63	0%
Intereses sobre depósitos	272	0%	269	0%	96	0%	608	0%	700	1%
Utilidad en venta de títulos valores	2,803	1%	767	0%	256	0%	933	0%	92	0%
Operaciones en M.E.	915	0%	687	0%	216	0%	823	0%	206	0%
Otros servicios y contingencias	44,617	14%	46,202	14%	11,743	14%	49,319	14%	12,590	14%
Costos de Operación	76,909	24%	83,461	25%	21,558	26%	99,722	29%	27,252	31%
Intereses y otros costos de depósitos	35,221	11%	33,598	10%	9,153	11%	38,326	11%	9,604	11%
Intereses sobre emisión de obligaciones	11,072	3%	10,792	3%	2,892	3%	11,656	3%	2,914	3%
Intereses sobre préstamos	5,034	2%	11,671	4%	2,995	4%	22,073	6%	7,989	9%
Pérdida en venta de títulos valores	836	0%	957	0%	7	0%	285	0%	254	0%
Costo operaciones en M.E.	37	0%	41	0%	25	0%	55	0%	7	0%
Otros servicios más contingencias	24,709	8%	26,401	8%	6,487	8%	27,327	8%	6,485	7%
UTILIDAD FINANCIERA	244,805	76.1%	246,905	74.7%	61,247	74.0%	242,646	70.9%	61,752	69.4%
GASTOS OPERATIVOS	145,273	45%	148,886	45%	36,106	44%	161,856	47%	40,955	46%
Personal	54,998	17%	60,728	18%	14,964	18%	64,333	19%	15,734	18%
Generales	42,445	13%	44,164	13%	11,482	14%	45,930	13%	11,150	13%
Depreciación y amortización	8,186	3%	9,067	3%	2,607	3%	10,048	3%	2,350	3%
Reservas de saneamiento	39,643	12%	34,927	11%	7,054	9%	41,545	12%	11,721	13%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	99,532	31%	98,019	30%	25,141	30%	80,790	24%	20,797	23%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	28,562	9%	24,009	7%	6,699	8%	23,442	7%	4,423	5%
Dividendos	401	0%	225	0%	0	0%	282	0%	0	0%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	128,495	40%	122,253	37%	31,840	38%	104,514	31%	25,220	28%
Impuesto sobre la renta	37,495	12%	35,913	11%	9,740	12%	32,321	9%	8,458	10%
Participación del ints minorit en Sub.	1	0%	1	0%	0	0%	2	0%	0	0%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	91,000	28%	86,339	26%	22,100	27%	72,191	21%	16,763	19%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.13	DIC.14	Mar. 15	DIC.15	Mar. 16
Capital					
Pasivo / Patrimonio	6.09	6.16	6.97	6.59	7.64
Pasivo / Activo	0.86	0.86	0.87	0.87	0.88
Patrimonio / Préstamos brutos	20.1%	19.3%	17.4%	18.5%	16.7%
Patrimonio/ Vencidos	1267%	1309%	1228%	1194%	1044%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	6.68%	6.53%	6.91%	7.24%	8.17%
Patrimonio / Activos	14.11%	13.96%	12.55%	13.17%	11.58%
Activos extraordinarios / Patrimonio	2.14%	1.94%	2.06%	1.51%	1.58%
Activos extraordinarios / Capital	3.99%	3.63%	3.43%	2.77%	2.61%
Liquidez					
Caja + val. Neg./ Dep. a la vista	0.48	0.63	0.60	0.62	0.65
Caja + val. Neg./ Dep. totales	0.31	0.42	0.40	0.42	0.45
Caja + val. Neg./ Activo total	0.22	0.28	0.27	0.28	0.29
Préstamos netos/ Dep. totales	0.98	1.05	1.03	1.05	1.04
Rentabilidad					
ROAE	16.50%	15.52%	17.64%	13.09%	13.54%
ROAA	2.36%	2.18%	2.22%	1.77%	1.63%
Margen financiero neto	76.1%	74.7%	74.0%	70.9%	69.4%
Utilidad neta / Ingresos financieros	28.3%	26.1%	26.7%	21.1%	18.8%
Gastos operativos / Total activos	2.68%	2.86%	2.94%	2.90%	2.76%
Componente extraordinario en utilidades	31.4%	27.8%	30.3%	32.5%	26.4%
Rendimiento de Activos	8.16%	9.11%	9.19%	8.83%	9.17%
Costo de la deuda	1.56%	1.68%	1.83%	2.25%	2.49%
Margen de operaciones	6.61%	7.43%	7.36%	6.58%	6.67%
Eficiencia operativa	43.15%	46.15%	47.43%	49.58%	47.34%
Gastos operativos / Ingresos de operación	32.83%	34.49%	35.08%	35.14%	32.85%
Calidad de activos					
Vencidos / Préstamos brutos	1.58%	1.48%	1.42%	1.55%	1.60%
Reservas / Vencidos	230.20%	223.23%	218.82%	187.47%	180.08%
Préstamos Brutos / Activos	70.4%	72.2%	72.1%	71.3%	69.5%
Activos inmovilizados	-8.14%	-7.47%	-7.61%	-5.82%	-6.09%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	5.61%	5.96%	5.93%	5.84%	5.87%
Reservas / Vencidos+Reestructurados	64.92%	55.32%	52.28%	49.66%	48.91%
Otros indicadores					
Ingresos de intermediación	245,054	257,565	64,483	264,437	69,298
Costos de intermediación	52,163	57,019	15,047	72,340	20,760
Utilidad actividades de intermediación	192,891	200,546	49,436	192,097	48,537

MONTO Y SALDO DE LAS EMISIONES VIGENTES AL 31 DE MARZO DE 2016 (US\$ MILES)						
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO VIGENTE	FECHA DE COLOCACIÓN	TASA	PLAZO	GARANTÍA
CIBAC\$14	\$100,000	\$51,205.7	Julio 10, 2009	5.90%	De 2 a 7 años	Hipotecaria
CIBAC\$15	\$150,000	\$41,047.4	Agosto 01, 2011	4.47%	De 2 a 10 años	Hipotecaria y Patrimonio
CIBAC\$16	\$200,000	\$122,083.8	Abril 03, 2013	5.32%	12 años	Hipotecaria y Patrimonio
TOTAL	\$450,000	\$214,336.9				

Banco Agrícola, S. A.
y subsidiarias
Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Índice de estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 39



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Agrícola, S. A.
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.
Inscripción N°214



Wilfredo Peralta
Socio



2 de febrero de 2016



Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Balance general consolidado 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	\$ 830,327.7	\$ 886,489.4
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	10,552.7	6,508.2
Inversiones financieras, netas	5	324,130.3	218,075.1
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6 y 7	<u>2,872,503.0</u>	<u>2,781,550.4</u>
		<u>4,037,513.7</u>	<u>3,892,623.1</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	8,252.5	10,800.2
Inversiones accionarias	10	4,455.6	4,674.0
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$1,543.2 (\$2,112.8 en 2014)		<u>21,445.1</u>	<u>17,479.6</u>
		<u>34,153.2</u>	<u>32,953.8</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>78,512.6</u>	<u>58,947.3</u>
Total activo		<u>\$4,150,179.5</u>	<u>\$3,984,524.2</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$2,724,586.0	\$2,651,887.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 13	23,709.5	18,937.8
Préstamos de otros bancos	14	245,304.3	446,449.4
Financiamiento estructurado	15	300,787.5	-
Títulos de emisión propia	8 y 17	214,333.1	218,086.0
Diversos		<u>9,402.0</u>	<u>13,184.6</u>
		<u>3,518,122.4</u>	<u>3,348,545.4</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		43,876.2	44,254.0
Provisiones		20,575.0	15,522.0
Diversos		<u>21,103.8</u>	<u>19,818.5</u>
		<u>85,555.0</u>	<u>79,594.5</u>
Total pasivo		<u>3,603,677.4</u>	<u>3,428,139.9</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>14.3</u>	<u>12.8</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		297,500.0	297,500.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>248,987.8</u>	<u>258,871.5</u>
Total patrimonio		<u>546,487.8</u>	<u>556,371.5</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$4,150,179.5</u>	<u>\$3,984,524.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$253,286.4	\$247,108.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		27,586.9	25,725.9
Intereses y otros ingresos de inversión		9,609.4	9,420.1
Utilidad en venta de títulos valores		932.8	767.2
Reportos y operaciones bursátiles		202.4	186.6
Intereses sobre depósitos		608.3	268.8
Operaciones en moneda extranjera		822.8	686.6
Otros servicios y contingencias		49,319.1	46,202.4
		<u>342,368.1</u>	<u>330,366.1</u>
Menos - Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		38,325.5	33,598.0
Intereses sobre préstamos		22,072.6	11,671.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		11,656.3	10,792.3
Pérdida en venta de títulos valores		285.4	957.2
Operaciones en moneda extranjera		54.7	41.2
Otros servicios y contingencias		27,327.4	26,400.7
		<u>99,721.9</u>	<u>83,460.6</u>
Reservas de saneamiento	7	41,545.0	34,927.3
		<u>141,266.9</u>	<u>118,387.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>201,101.2</u>	<u>211,978.2</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	26	64,333.4	60,727.6
Generales		45,930.1	44,163.9
Depreciaciones y amortizaciones		10,047.5	9,067.2
		<u>120,311.0</u>	<u>113,958.7</u>
Utilidad de operación		80,790.2	98,019.5
Dividendos		281.6	224.5
Otros ingresos, neto	6,7 y 9	23,442.3	24,009.0
Utilidad antes de impuestos		104,514.1	122,253.0
Impuesto sobre la renta	25	(31,843.0)	(35,913.4)
Contribuciones especiales por ley	44	(478.2)	-
Utilidad antes del interés minoritario		72,192.9	86,339.6
Participación del interés minoritario en subsidiarias		(1.6)	(0.9)
Utilidad neta		<u>\$ 72,191.3</u>	<u>\$ 86,338.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Patrimonio							
Capital social pagado (1)	\$297,500.0	-	-	\$297,500.0	-	-	\$297,500.0
Reserva legal (Nota 23)	113,988.5	-	-	113,988.5	-	-	113,988.5
Reservas voluntarias	(683.0)	\$ 11,371.7	-	10,688.7	\$15,172.6	\$ (11,425.5)	14,435.8
Utilidades distribuibles (Nota 24)	97,821.8	87,360.0	\$ (99,359.7)	85,822.1	76,318.6	(86,616.3)	75,524.4
	<u>508,627.3</u>	<u>98,731.7</u>	<u>(99,359.7)</u>	<u>507,999.3</u>	<u>91,491.2</u>	<u>(98,041.8)</u>	<u>501,448.7</u>
Patrimonio restringido							
Utilidad no distribuible (Nota 24)	18,046.3	-	(967.5)	17,078.8	794.3	-	17,873.1
Revalúos del activo fijo	11,315.2	-	-	11,315.2	-	-	11,315.2
Reserva riesgo país	18,494.1	1,484.1	-	19,978.2	-	(4,127.4)	15,850.8
	<u>47,855.6</u>	<u>1,484.1</u>	<u>(967.5)</u>	<u>48,372.2</u>	<u>794.3</u>	<u>(4,127.4)</u>	<u>45,039.1</u>
Total patrimonio	<u>\$556,482.9</u>	<u>\$100,215.8</u>	<u>\$(100,327.2)</u>	<u>\$556,371.5</u>	<u>\$92,285.5</u>	<u>\$(102,169.2)</u>	<u>\$546,487.8</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 31.80</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 31.79</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 31.23</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social del Banco está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 72,191.3	\$ 86,338.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos	7	41,545.0	34,927.3
Otras reservas	9	6,910.7	10,970.2
Participación en asociadas		(281.6)	(224.5)
Depreciaciones	11	6,187.2	5,782.6
Amortizaciones		3,860.3	3,284.6
Ganancia en venta de activos extraordinarios	9	(7,191.2)	(5,913.5)
Ganancia en venta de activos fijos		(623.9)	(19.9)
Participación del interés minoritario		1.6	0.9
Intereses y comisiones por recibir		(17,654.4)	(16,937.9)
Intereses y comisiones por pagar		3,561.7	4,734.2
Retiros netos de activo fijo		684.4	285.4
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(126,324.7)	(142,811.7)
Disminución en otros activos		2,332.3	8,445.6
Aumento (disminución) en depósitos del público		71,385.8	(88,651.6)
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>2,177.7</u>	<u>(2,875.3)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas		<u>58,762.2</u>	<u>(102,664.9)</u>
Actividades de inversión:			
Inversiones en títulos valores - neto		(101,403.7)	351,396.9
Activo fijo:			
Adquisiciones	11	(26,436.9)	(7,451.4)
Ventas	11	<u>623.9</u>	<u>19.9</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(127,216.7)</u>	<u>343,965.4</u>
Actividades de financiamiento:			
Reportos y operaciones bursátiles		(4,044.4)	(1,874.3)
Préstamos por pagar - neto		102,517.1	114,513.7
Colocaciones de títulos de emisión propia		895.1	67,320.1
Cancelación de títulos de emisión propia		(5,000.0)	(53,630.0)
Dividendos pagados	44	<u>(82,075.0)</u>	<u>(86,450.0)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>12,292.8</u>	<u>39,879.5</u>
Efectivo equivalente		(56,161.7)	281,180.0
Efectivo al inicio del año		<u>886,489.4</u>	<u>605,309.4</u>
Efectivo al final del año	3	<u>\$830,327.7</u>	<u>\$886,489.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 40). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

En el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en las notas del año 2014 se han realizado algunas reclasificaciones para propósitos de comparación con las cifras del año corriente.

Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
2015					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 3,632.8	\$ 302.8
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito(*)	99.90%	0.1	521.7	508.8
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 4,154.5</u>	<u>\$ 811.6</u>
2014					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 3,331.5	\$ 209.1
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito(*)	99.90%	0.1	168.0	154.3
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 3,499.5</u>	<u>\$ 363.4</u>

(*) Actualmente la actividad principal de la Compañía es la recuperación de cartera saneada en períodos anteriores.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores de deuda sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevaletientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco, incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa el costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Beneficios a empleados

Banco Agrícola, S. A. tiene la política de otorgar bonificaciones al personal, las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobados por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base el salario corriente. La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por este concepto. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoció gastos por este concepto de \$6,975.0 (\$6,422.1 en 2014).

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, la contingencia máxima por este concepto, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, asciende a \$14,927.8 (\$13,193.5 en 2014).

El Banco dispone de una política de renuncia voluntaria en cumplimiento a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, bajo la cual, los empleados que tengan por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Este beneficio está vigente a partir del 1 de enero de 2015.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Comisiones cobradas y pagadas

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

Cargos por membresía

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

Cargos por garantía y protección contra fraude

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

Programa de lealtad

El Banco tiene el programa de lealtad denominado "megamillas" que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio unitario de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015, el gasto por este concepto ascendió a \$6,457.3 (\$5,959.2 en 2014).

Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Cargos por riesgos generales de la banca
El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

Reserva riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar- utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a \$830,327.7 (\$886,489.4 en 2014), de los cuales \$830,201.5 (\$886,379.3 en 2014) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$126.2 (\$110.1 en 2014) a depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2015	2014
Caja	\$107,863.5	\$ 98,103.8
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	617,499.5	631,901.8
Depósitos en bancos extranjeros	82,956.1	132,152.6
Documentos a cargo de otros bancos	<u>22,008.6</u>	<u>24,331.2</u>
Total	<u>\$830,327.7</u>	<u>\$886,489.4</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen depósitos restringidos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a \$617,499.5 (\$631,912.5 en 2014); esta reserva se encuentra respaldada con depósitos a la vista.

4. Reportos y otras operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$10,552.7 (\$6,508.2 en 2014) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2015	2014
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	\$ 13,798.3	\$ 9,882.7
Emitidos por el Estado	229,242.2	85,547.9
Emitidos por instituciones extranjeras	23,725.2	62,553.7
Emitidos por FICAFE	35,448.8	26,241.3
Emitidos por bancos del país	10,625.1	20,089.2
Emitidos por empresas privadas	<u>6,639.1</u>	<u>9,459.7</u>
	<u>319,478.7</u>	<u>213,774.5</u>
Intereses provisionados	4,651.6	4,490.6
Menos: Provisión para valuación	<u>-</u>	<u>(190.0)</u>
	<u>\$324,130.3</u>	<u>\$218,075.1</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía una provisión para valuación de inversiones por \$190.0, sobre una inversión en títulos valores de \$1,900.0. La tasa de cobertura era 10.0%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tenía inversiones restringidas.

Con fecha 12 de junio del 2014, el Estado de El Salvador a través del Ministerio de Hacienda autorizó llamamiento a los tenedores de títulos valores denominados Letras de Tesoro de El Salvador, con vencimiento comprendido entre el 25 de septiembre de 2014 al 10 de agosto de 2015, para la redención anticipada. Efectivo 24 de septiembre de 2014, el Banco redimió la cantidad de \$157,963.8, de dichos títulos valores.

Efectivo 1 de julio de 2014, entró en vigencia disposición del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador relacionada con un nuevo esquema de remuneración de los tramos I y II de la Reserva de Liquidez por los depósitos de clientes, sustituyendo la emisión de los Certificados de Liquidez CEDEL, para constituir el Tramo III de la Reserva de Liquidez. (Nota 44).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 3.50% (2.45% en 2014), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía detallados a continuación:

	2015	2014
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,217,144.3	\$1,187,649.9
Préstamos para la adquisición de vivienda	437,742.3	420,982.7
Préstamos para el consumo	1,113,919.6	1,060,651.3
Préstamos a entidades estatales	381.0	0.6
	<u>2,769,187.2</u>	<u>2,669,284.5</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	41,784.5	49,979.3
Préstamos para la adquisición de vivienda	20,008.9	20,191.7
Préstamos para el consumo	68,562.6	82,017.3
	<u>130,356.0</u>	<u>152,188.3</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	8,579.0	5,840.4
Préstamos para la adquisición de vivienda	15,332.9	16,159.2
Préstamos para el consumo	21,865.1	20,499.1
	<u>45,777.0</u>	<u>42,498.7</u>
	2,945,320.2	2,863,971.5
Intereses sobre préstamos	13,002.9	12,447.2
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(85,820.1)</u>	<u>(94,868.3)</u>
Cartera neta	<u>\$2,872,503.0</u>	<u>\$2,781,550.4</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.88% (9.62% en 2014), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.58% (98.16% en 2014) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 2.42% (1.84% en 2014).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos en estado de no acumulación y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,935.9 (\$2,996.9 en 2014).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$12,950.4 (\$20,603.6 en 2014). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$99,879.3 y \$108,368.1, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 29)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$28,935.3	\$14,147.5	\$43,082.8
Más - Constitución de reservas	-	527.9	527.9
Menos - Liberación de reservas	(763.3)	(884.3)	(1,647.6)
Reclasificación	(1,787.0)	-	(1,787.0)
Liquidación de préstamos	<u>(4,075.2)</u>	<u>(291.3)</u>	<u>(4,366.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	22,309.8	13,499.8	35,809.6
Más - Constitución de reservas	3,573.4	562.8	4,136.2
Menos - Liberación de reservas	(2,887.4)	(3.4)	(2,890.8)
Liquidación de préstamos	<u>(3,277.3)</u>	<u>-</u>	<u>(3,277.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$19,718.5</u>	<u>\$14,059.2</u>	<u>\$33,777.7</u>

Tasa de cobertura 2.5% (2.7% en 2014).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda	2015	2014
Saldo inicial	\$13,415.8	\$15,010.2
Más - Constitución de reservas	468.1	461.1
Menos - Liberación de reservas	(2,666.6)	(1,975.1)
Liquidación de préstamos	(47.4)	(80.4)
Saldo final	<u>\$11,169.9</u>	<u>\$13,415.8</u>

Tasa de cobertura 2.4% (3.2% en 2014).

c. Reservas por deudores de créditos para consumo	2015	2014
Saldo inicial	\$34,988.1	\$30,264.1
Más - Constitución de reservas	36,276.7	32,991.6
Menos - Liberación de reservas	(746.5)	(1,100.1)
Reclasificación	-	1,787.0
Liquidación de préstamos	(37,210.7)	(28,954.5)
Saldo final	<u>\$33,307.6</u>	<u>\$34,988.1</u>

Tasa de cobertura 4.5% (4.9% en 2014).

d. Reservas voluntarias	2015	2014
Saldo inicial	\$24,154.6	\$26,873.7
Menos - Liberación de reservas	(2,530.5)	(2,719.1)
Saldo final	<u>\$21,624.1</u>	<u>\$24,154.6</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos -diversos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$21,624.1 y \$24,154.6, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco liberó reservas de saneamiento por un monto de \$8,834.4 (\$7,441.9 en 2014). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto original de \$29,877.5 (\$24,642.2 en 2014), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B"; al 31 de diciembre de 2015, el saldo del préstamo más intereses es de \$23,709.5 (\$18,937.8 en 2014) y la garantía de \$23,633.1 (\$18,881.0 en 2014).
- Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$51,000.0 en 2014), e intereses acumulados por \$201.5 (\$184.5 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$64,152.2 (\$64,660.9 en 2014). Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.
- Emisión de certificados de inversión CIBAC\$15, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$40,981.1 (\$44,739.0 en 2014), e intereses acumulados por \$66.5 (\$78.5 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$25,907.9 (\$26,890.1 en 2014) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 24 de agosto de 2022.
- Emisión de certificados de inversión CIBAC\$16, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$122,000.0 (\$122,000.0 en 2014), e intereses acumulados de \$84.0 (\$84.0 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de \$137,692.8 (\$138,013.4 en 2014) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 30 de abril de 2025.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$8,252.5 y \$10,800.2, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$62,773.5	\$50,890.4	\$11,883.1
Más - Adquisiciones	12,984.4	10,970.2	2,014.2
Menos - Retiros	<u>(10,984.8)</u>	<u>(7,887.7)</u>	<u>(3,097.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	64,773.1	53,972.9	10,800.2
Más - Adquisiciones	6,830.0	6,910.7	(80.7)
Menos - Retiros	<u>(14,162.5)</u>	<u>(11,695.5)</u>	<u>(2,467.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$57,440.6</u>	<u>\$49,188.1</u>	<u>\$ 8,252.5</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$6,910.7 (\$10,970.2 en 2014). Este monto se refleja bajo el rubro "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2015	<u>\$9,658.2</u>	<u>\$(14,093.7)</u>	<u>\$11,626.7</u>	<u>\$7,191.2</u>
2014	<u>\$9,009.4</u>	<u>\$(10,563.7)</u>	<u>\$ 7,467.8</u>	<u>\$5,913.5</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron traslados de activos extraordinarios a los activos fijos del Banco.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2015, no se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios. Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2014, se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$347.1 y una reserva constituida de \$347.1.

d. Por donación:

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2015, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$68.8 (\$74.0 en 2014) y una reserva constituida de \$68.8 (\$72.8 en 2014).

Las provisiones por activos extraordinarios en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado ejercicio (no auditado)
31 de diciembre de 2015						
SERFINSA, S. A. de C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros Traslado y protección de valores	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,133.7	\$ 81.7
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V. ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas Administración y operación de pagos electrónicos	25.0% 2.4%	23 de febrero de 1993 5 de mayo de 2004	403.6 114.3	2,872.0 184.6	131.2 14.1
Totales				<u>50.0</u>	<u>255.3</u>	<u>54.6</u>
				<u>\$682.2</u>	<u>\$4,455.6</u>	<u>\$261.6</u>
31 de diciembre de 2014						
SERFINSA, S. A. de C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros Traslado y protección de valores	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,052.0	\$ 22.9
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V. ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas Administración y operación de pagos electrónicos	25.0% 2.4%	23 de febrero de 1993 5 de mayo de 2004	403.6 114.3	3,240.8 170.6	178.1 1.8
Totales				<u>50.0</u>	<u>210.6</u>	<u>21.8</u>
				<u>\$682.2</u>	<u>\$4,674.0</u>	<u>\$224.6</u>

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2015	2014
Al costo:		
Edificaciones	\$ 43,676.6	\$ 43,803.7
Mobiliario y equipo	<u>63,930.4</u>	<u>58,335.0</u>
Total	107,607.0	102,138.7
Menos - Depreciación acumulada	<u>(82,995.2)</u>	<u>(77,625.8)</u>
	24,611.8	24,512.9
Más -		
Terrenos	21,248.3	20,813.3
Amortizables	2,403.8	2,446.6
Construcciones en proceso	<u>19,074.2</u>	<u>-</u>
	<u>67,338.1</u>	<u>47,772.8</u>
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,097.3	3,097.3
Menos - Depreciación acumulada	<u>(3,097.3)</u>	<u>(3,097.3)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Terrenos	<u>11,174.5</u>	<u>11,174.5</u>
Total	<u>\$ 78,512.6</u>	<u>\$ 58,947.3</u>

Durante los años 2015 y 2014, no se efectuaron revalúos de activos fijos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	\$58,947.3	\$57,563.9
Más - Adquisiciones	26,436.9	7,451.4
Menos - Retiros	(684.4)	(285.4)
Depreciaciones	<u>(6,187.2)</u>	<u>(5,782.6)</u>
Saldo final	<u>\$78,512.6</u>	<u>\$58,947.3</u>

Con fecha 6 de enero de 2015, el Banco suscribió un contrato de servicios por \$28,550.0 (IVA incluido) para la construcción de un edificio donde estará ubicado el centro de operaciones y oficinas de gestión. El vencimiento del contrato es 6 de abril de 2016; durante la vigencia del mismo el Banco pagará el anticipo establecido y montos parciales sobre base mensual. Al 31 de diciembre de 2015 el monto acumulado de las obras en proceso asciende a \$19,074.2.

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2015	2014
Depósitos del público	\$2,444,228.0	\$2,379,418.2
Depósitos de otros bancos	18,496.1	21,496.0
Depósitos de entidades estatales	203,519.5	192,803.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>58,342.4</u>	<u>58,170.0</u>
	<u>\$2,724,586.0</u>	<u>\$2,651,887.6</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$89.7 y \$21.7, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2015	2014
Depósitos en cuenta corriente	\$ 723,600.9	\$ 645,204.7
Depósitos en cuenta de ahorro	1,125,999.6	1,096,502.8
Depósitos a plazo	<u>874,985.5</u>	<u>910,180.1</u>
	<u>\$2,724,586.0</u>	<u>\$2,651,887.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	2015	2014
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$89.7</u>	<u>\$21.7</u>

La tasa de costo promedio es de 1.41% (1.26% en 2014), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) ascienden a \$29,877.5 (\$24,642.2 en 2014), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses al 31 de diciembre de 2015 de \$23,709.5 (\$18,937.8 en 2014), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 6.75% en ambos años, garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre mayo de 2016 y enero de 2030.

14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$245,304.3 y \$446,449.4, respectivamente, monto que incluye capital más intereses; según se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2015

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 31,600.1	1.6811	Sin garantía real	Mayo 16, 2016
B	Comercio exterior	6,014.5	1.6708	Sin garantía real	Mayo 6, 2016
C	Operaciones	15,054.0	2.6450	Sin garantía real	Noviembre 7, 2016
D	Comercio exterior	6,014.5	1.6708	Sin garantía real	Mayo 6, 2016
E	Comercio exterior	11,086.0	2.2797	Sin garantía real	Noviembre 4, 2016
F	Operaciones	4,012.0	2.1000	Sin garantía real	Mayo 9, 2016
G	Comercio exterior	20,083.8	2.0108	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
H	Operaciones	50,259.8	2.1705	Sin garantía real	Noviembre 7, 2016
I	Comercio exterior	22,467.5	0.7737	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
J	Operaciones	<u>78,712.1</u>	3.7895	Sin garantía real	Mayo 15, 2018
		<u>\$245,304.3</u>			

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

31 de diciembre de 2014

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 20,135.7	1.4307	Sin garantía real	Enero 26, 2015
B	Comercio exterior	50,309.7	1.7366	Sin garantía real	Marzo 9, 2015
C	Operaciones	5,042.3	2.5789	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
D	Comercio exterior	25,068.0	1.3302	Sin garantía real	Enero 6, 2015
E	Operaciones	10,088.1	2.6889	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
F	Comercio exterior	50,994.6	1.9905	Sin garantía real	Agosto 31, 2015
G	Operaciones	16,040.0	1.6384	Sin garantía real	Mayo 6, 2015
H	Operaciones	6,043.3	2.2000	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
I	Operaciones	12,769.7	2.6320	Sin garantía real	Marzo 7, 2015
J	Operaciones	101,012.2	3.2126	Sin garantía real	Septiembre 3, 2015
K	Comercio exterior	58,522.9	0.5318	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
L	Operaciones	90,422.9	3.8111	Sin garantía real	Mayo 15, 2018
		<u>\$446,449.4</u>			

15. Financiamiento estructurado

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene un financiamiento estructurado que asciende a \$300,787.5, monto que incluye capital más intereses.

Con fecha 18 de junio de 2015, el Banco suscribió contrato de préstamo con el "Bank of America, N. A." por un monto de \$300,000.0 (Trescientos 00/100 millones de dólares de los Estados Unidos de América) denominado en Inglés "Senior Unsecured Loan Agreement", para un plazo 5 años, a una tasa de interés fija de 6.75%. Los pagos de intereses serán semestrales siendo el primer pago en diciembre de 2015 y el pago de capital al vencimiento. Este crédito es un componente de una operación de financiamiento estructurado, cuyo fondeo corresponde a la siguiente estructura:

- Con fecha 19 de mayo de 2015, se celebró una declaración de Fideicomiso denominada "Agrícola Senior Trust", siendo "Intertrust SPV (Cayman) Limited" el Fiduciario Original (Original Trustee), cuyo propósito exclusivo es la emisión de Notas por un monto de \$300,000.0 (Trescientos 00/100 millones de dólares de los Estados Unidos de América), a una tasa de interés fija anual de 6.75%, y vencimiento en julio de 2020.
- Los fondos captados por medio de la emisión de las notas en mercados internacionales para inversionistas institucionales (144-A) por parte del Fideicomiso, fueron utilizados para adquirir una participación en el préstamo concedido por el "Bank of America, N.A." a Banco Agrícola, S. A.
- Los pagos que realice el Banco Agrícola a "Bank of America N.A.", en concepto de capital e intereses serán transferidos al Fideicomiso de acuerdo al contrato de Participación suscrito entre "Bank of America N.A." e "Intertrust SPV (Cayman) Limited" como administrador del Fideicomiso.
- El obligado al pago a los tenedores de las notas es el Fideicomiso.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El Banco Agrícola, S. A., es garante frente al Fideicomiso del cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de Préstamo con "Bank of America" y en su defecto de proveer el monto de principal e intereses al Fideicomiso para el pago de las notas.

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registra saldo por este concepto.

17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
2015							
CIBAC\$14	\$100,000.0	\$ 51,000.0	\$ 51,201.5	5.75%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$15	150,000.0	40,981.1	41,047.6	4.47%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBAC\$16	200,000.0	122,090.0	122,084.0	5.32%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$213,981.1</u>	<u>\$214,333.1</u>				
2014							
CIBAC\$14	\$100,000.0	\$ 51,000.0	\$ 51,184.5	5.29%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$15	150,000.0	44,739.0	44,817.5	4.43%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBAC\$16	200,000.0	122,000.0	122,084.0	5.32%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$217,739.0</u>	<u>\$218,086.0</u>				

18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registra saldo por este concepto.

19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registra saldo por este concepto.

20. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registra saldo por este concepto.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

21. Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Total
Activos							
Reportos	\$ 10,552.7	-	-	-	-	-	\$ 10,552.7
Inversiones financieras	239,963.4	\$ 15,645.1	\$ 2,348.7	\$ 21,034.5	\$ 554.2	\$ 44,584.4	324,130.3
Préstamos	942,738.1	532,888.2	470,081.6	440,299.5	307,499.8	178,997.8	2,872,503.0
Total de activos	<u>\$ 1,193,252.2</u>	<u>\$ 548,533.3</u>	<u>\$472,430.3</u>	<u>\$461,334.0</u>	<u>\$308,054.0</u>	<u>\$223,582.2</u>	<u>\$3,207,186.0</u>
Pasivos							
Depósitos	\$ 1,066,533.3	\$1,657,990.9	\$ 61.8	-	-	-	\$2,724,586.0
Préstamos	189,881.4	3,044.2	61,540.3	\$ 2,755.2	\$303,398.9	\$ 9,181.3	569,801.3
Emisión de valores	73,352.0	10,981.1	-	-	-	130,000.0	214,333.1
Total de pasivos	<u>1,329,766.7</u>	<u>1,672,016.2</u>	<u>61,602.1</u>	<u>2,755.2</u>	<u>303,398.9</u>	<u>139,181.3</u>	<u>3,508,720.4</u>
Monto neto	<u>\$ (136,514.5)</u>	<u>\$(1,123,482.9)</u>	<u>\$410,828.2</u>	<u>\$458,578.8</u>	<u>\$ 4,655.1</u>	<u>\$ 84,400.9</u>	<u>\$(301,534.4)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$1,058,077.5</u>	<u>\$ 549,117.7</u>	<u>\$487,106.5</u>	<u>\$381,039.3</u>	<u>\$319,239.9</u>	<u>\$231,652.8</u>	<u>\$3,006,133.7</u>
Total de pasivos	<u>1,417,350.1</u>	<u>1,692,882.1</u>	<u>13,323.5</u>	<u>72,536.4</u>	<u>1,972.2</u>	<u>137,296.5</u>	<u>3,335,360.8</u>
Monto neto	<u>\$(359,272.6)</u>	<u>\$(1,143,764.4)</u>	<u>\$453,783.0</u>	<u>\$308,502.9</u>	<u>\$317,267.7</u>	<u>\$ 94,256.3</u>	<u>\$(329,227.1)</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,849,600.5 en 2015 y \$1,741,707.5 en 2014, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$830,327.7 y \$886,489.4, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2015	2014
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$4.13</u>	<u>\$4.93</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2015 y 2014.

23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales por lo menos el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$113,988.5, que corresponde al 38.3% del capital social pagado.

24. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente estos valores se determinan como se muestran a continuación:

	2015	2014
Utilidad del ejercicio	\$72,191.3	\$86,338.7
Más - Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	17,078.8	18,046.3
Menos:		
Intereses, comisiones y recargos por cobrar -	(17,873.1)	(17,078.8)
Sobre depósitos	\$ (209.7)	\$ (124.6)
Sobre inversiones	(4,651.6)	(4,490.6)
Sobre préstamos	(13,011.8)	(12,463.6)
Reserva riesgo país	<u>4,127.4</u>	<u>(1,484.1)</u>
Utilidad distribuible del año corriente	<u>\$75,524.4</u>	<u>\$85,822.1</u>

25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el monto del impuesto determinado asciende a \$31,843.0 (\$35,913.4 en 2014); el Banco presenta obligaciones por impuesto sobre la renta de \$25,099.1 (\$29,467.3 en 2014), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$6,743.9 (\$6,446.1 en 2014).

26. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 34,903.3	\$ 34,255.9
Prestaciones al personal	27,272.6	24,397.4
Indemnizaciones al personal	393.4	434.1
Gastos del directorio	96.3	99.2
Otros gastos del personal	<u>1,667.8</u>	<u>1,541.0</u>
	64,333.4	60,727.6
Gastos generales	45,930.1	44,163.9
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,047.5</u>	<u>9,067.2</u>
Total	<u>\$120,311.0</u>	<u>\$113,958.7</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

27. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco administra fideicomisos con activos totales de \$45,222.3 (\$43,578.2 en 2014). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$270.5 y \$256.6, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2015		2014	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,215.0	\$ 11.9	\$ 2,269.5	\$ 10.8
Fideicomiso "B"	254.4	1.4	246.6	1.3
Fideicomiso "C"	8.8	0.1	8.5	0.1
Fideicomiso "D"	1,333.3	10.2	2,013.2	17.8
Fideicomiso "E"	26.5	0.2	25.9	0.2
Fideicomiso "F"	252.8	0.7	433.8	1.6
Fideicomiso "G"	1.4	-	1.4	-
Fideicomiso "H"	847.3	6.4	811.1	6.3
Fideicomiso "I"	7,226.0	31.6	6,455.3	30.5
Fideicomiso "J"	5,650.9	27.3	5,687.3	29.1
Fideicomiso "K"	4,795.9	23.5	5,060.8	27.1
Fideicomiso "L"	1,056.1	2.7	659.0	2.3
Fideicomiso "M"	41.1	0.4	158.7	1.0
Fideicomiso "N"	306.7	1.6	336.5	1.6
Fideicomiso "Ñ"	3,201.1	48.0	3,147.2	47.0
Fideicomiso "O"	-	-	2.3	-
Fideicomiso "P"	560.1	1.4	540.0	1.3
Fideicomiso "Q"	4,232.3	11.4	4,034.4	9.9
Fideicomiso "R"	2,102.1	5.8	2,052.7	5.0
Fideicomiso "S"	1,071.4	6.6	732.5	4.7
Fideicomiso "T"	1,391.6	8.7	1,361.8	8.0
Fideicomiso "U"	302.9	2.4	326.6	2.5
Fideicomiso "V"	3,033.8	16.8	3,152.6	15.9
Fideicomiso "W"	288.9	2.9	288.7	2.9
Fideicomiso "X"	95.0	0.7	100.0	0.8
Fideicomiso "Y"	1,062.9	6.7	1,043.7	6.2
Fideicomiso "Z"	0.2	-	0.2	7.5
Fideicomiso "AA"	-	-	-	1.5
Fideicomiso "AB"	417.0	4.3	384.8	3.9
Fideicomiso "AC"	946.6	7.5	943.6	5.0
Fideicomiso "AD"	193.3	1.4	203.9	1.0
Fideicomiso "AE"	0.8	1.7	296.0	1.3
Fideicomiso "AF"	291.4	1.5	197.6	1.0
Fideicomiso "AG"	288.5	0.9	99.6	0.4
Fideicomiso "AH"	510.4	3.1	502.4	1.1
Fideicomiso "AI"	325.6	1.4	-	-
Fideicomiso "AJ"	-	16.5	-	-
Fideicomiso "AK"	889.0	2.4	-	-
Fideicomiso "AL"	1.2	0.4	-	-
	<u>\$45,222.3</u>	<u>\$270.5</u>	<u>\$43,578.2</u>	<u>\$256.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período 2015, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,893 empleados (2,868 en 2014) en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto. De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 61.0% (60.8% en 2014) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

29. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se presentan a continuación:

	2015	2014
Aperturas de cartas de crédito	\$13,047.2	\$15,453.1
Avales y fianzas	<u>71,732.3</u>	<u>75,079.8</u>
	<u>\$84,779.5</u>	<u>\$90,532.9</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$14,059.2 y \$13,499.8, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos – diversos (Nota 7).

30. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte demandada en procesos judiciales o administrativos que son iniciados por diversas partes interesadas. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que puede repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico del Banco o sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no tiene litigios judiciales o administrativos significativos.

31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social y las reservas de capital son de \$426,713.9 y \$422,913.3, respectivamente. Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, ascienden a \$15,482.8 (\$14,511.3 en 2014), y representan el 3.6% (3.4% en 2014) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Este monto está distribuido entre 553 deudores (525 en 2014).

Durante los años 2015 y 2014, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias no constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2015, el fondo patrimonial del Banco era de \$498,088.9 (\$497,421.6 en 2014) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,958,323.1 (\$2,876,418.7 en 2014). Al 31 de diciembre de 2015, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$3,929.0 (\$4,084.9 en 2014), el cual representa el 0.79% (0.82% en 2014) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.13% (0.14% en 2014) de la cartera bruta de préstamos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante los años 2015 y 2014, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los años 2015 y 2014, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.01% (0.02% en 2014).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

38. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12.0% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, es la siguiente:

	2015	2014
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>16.2%</u>	<u>16.8%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>13.5%</u>	<u>14.2%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>167.4%</u>	<u>167.2%</u>

39. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantenía un contrato "Swap" como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses para la protección de tasa de interés que cubría el riesgo asociado con los cambios en la tasa de interés sobre la deuda contratada por el Banco, cuyo monto nominal ascendía \$1,263.2, este contrato se canceló el 14 de diciembre de 2015.

40. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede al valor razonable menos el costo de disposición. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos. La política contable no requiere este tipo de estimaciones.
14. La consolidación de estados financieros se realiza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio. La política contable en uso no requiere mostrar el resultado del ejercicio en el estado de cambios en el patrimonio neto.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados. La política contable en uso no requiere este tipo de divulgaciones.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

17. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de las millas no redimidas derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
18. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria. La política contable en uso no requiere esta divulgación.
19. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

41. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero). La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Calificación local			
	Zumma Ratings		Equilibrium,	
	Fitch Ratings	S. A. de C. V. (*)	Fitch Ratings	S. A. de C. V.
	2015 (1)	2015 (1)	2014 (2)	2014 (2)
Calificación otorgada como emisor	EAAA (slv)	EAAA.sv	EAAA (slv)	EAAA.sv

(1) La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo para el período 2015 es al 30 de junio de 2015.

(2) La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo para el período 2014 es al 30 de junio de 2014.

(*) A partir del 27 de julio de 2015, Equilibrium, S. A. de C. V. pasó a denominarse Zumma Rating S. A. de C. V., cambio autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero el 4 de junio de 2015 e inscrito en el Registro de Comercio con fecha 27 de julio de 2015.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El signo “+” Indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“sv” y “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

42. Acciones en tesorería

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido de la entidad individual, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2015, las acciones de tesorería ascienden a \$495,486.2 (\$483,732.9 en 2014). Durante los años 2015 y 2014, el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

43. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

44. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 11 de febrero de 2015 (12 de febrero de 2014), acordó la distribución de dividendos por acción de cuatro dólares con sesenta y nueve centavos de los Estados Unidos de América (cuatro dólares con noventa y cuatro centavos de los Estados Unidos de América por acción en 2014); el monto total distribuido ascendió a \$82,075.0 (\$86,450.0 en 2014); además, acordó trasladar la cantidad de \$15,226.1 a la cuenta reservas de capital- reserva voluntarias correspondientes a los resultados del año 2014 (\$11,425.5 a la cuenta reservas de capital (reserva legal - reserva voluntarias) correspondientes a los resultados del año 2013).
2. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 10 de febrero de 2015 (11 de febrero de 2014), acordó la distribución de dividendos de ciento treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con dieciséis centavos por acción (doscientos veintisiete dólares de los Estados Unidos de América con trece centavos por acción en 2014); el monto total distribuido ascendió a \$154.3 (\$261.2 en 2014) correspondientes a utilidades netas distribuibles y reservas voluntarias de capital.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

3. Con fecha 27 de enero de 2015, el Banco fue notificado de resolución del Comité de Apelaciones del Sistema Financiero, referencia CA-11-2014, correspondiente a un caso promovido por la Superintendencia del Sistema Financiero, la mencionada resolución confirmó que el Banco debía pagar multas por un total de \$595.0. Dichas multas fueron pagadas con fecha 27 de febrero de 2015.
4. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 161 que contiene la “Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana”. El objeto de esta Ley es el establecimiento de una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes; tiene por hecho generador la obtención de las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas. Banco Agrícola, S. A. ostenta la categoría de “grande contribuyente” otorgada por el Ministerio de Hacienda y, por tanto, está sujeto a esta contribución especial.
5. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 162 que contiene la “Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia”. Esta contribución especial recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se emplean para su consumo de acuerdo a los alcances establecidos en esta Ley; y sobre la transferencia de cualquier tipo de dispositivo tecnológico, terminales, aparatos y accesorios de los mismos que permitan la utilización de servicios de comunicación. La base imponible de la contribución especial en los diversos hechos generadores será el valor de la contraprestación, excluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y la presente contribución especial; la alícuota de la contribución especial es del 5% sobre la base imponible. Dicha contribución no constituye para los sujetos pasivos, costo o gasto deducible para efectos del impuesto sobre la renta.
6. En Junta Directiva, celebrada con fecha 29 de septiembre de 2015, se conoció la renuncia de Luis Santiago Pérez Moreno al cargo de Director Suplente de dicha Junta. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

7. La Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 2014, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2014-2016, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

8. La Junta General de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2013, acordó la reestructuración de la Junta Directiva, para finalizar el período 2012-2014, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Sergio Restrepo Isaza
Director Vicepresidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Pedro Luis Apóstolo

9. Con fecha 27 de junio de 2013, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 08/13 aprobó medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez, las cuales tendrán vigencia durante el período de un año a partir del 15 de julio de 2013. Las medidas en mención se detallan a continuación:

- a. Se establece un requerimiento adicional de la reserva de liquidez del 2%, calculado sobre una base móvil, correspondiente a las obligaciones sujetas a reserva de cada una de las catorcenas comprendidas entre el 17 de julio de 2013 hasta la catorcena que finalizó el 3 de diciembre del mismo año, a razón de un décimo acumulable en cada una de las catorcenas. En las siguientes catorcenas, el requerimiento adicional del dos por ciento se constituirá con base a las obligaciones sujetas a reserva del período de cálculo correspondiente.
- b. Las entidades podrán invertir hasta el 50% de la reserva adicional requerida mediante compras en el mercado primario de Letras del Tesoro de El Salvador emitidas por el Gobierno Central y Certificados Negociables de Liquidez emitidos por el Banco Central. Dichas inversiones deberán estar libres todo gravamen, ser inembargables y su disponibilidad no deberá estar sujeta a restricción alguna.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- Con fecha 15 de mayo de 2014, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 06/14 acordó derogar éstas "Medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez", a partir del 18 de junio de 2014.
10. Efectivo 15 de junio de 2014, se realizó cancelación del préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto original de \$50,000.0 y saldo de capital más intereses de \$2,976.1, el cual estaba garantizado con créditos categoría "A".
 11. Con fecha 9 de junio de 2014, el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión N° CD-21/2014 acordó el nuevo esquema de Remuneración de la Reserva de Liquidez, el cual está vigente a partir del 01 de julio de 2014. A continuación se describe el acuerdo:
 - a. Autorizar la implementación del esquema de Remuneración para los tres tramos de la Reserva de Liquidez, constituidas en el Banco Central de Reserva, por los bancos, aprobada por el Consejo Directivo en Sesión No. CD-12/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, a partir del 1 de julio de 2014 y la apertura de cuentas de depósitos remuneradas a favor de los bancos para la constitución del Tercer tramo de la Reserva de Liquidez.
 - b. Autorizar que el último período de remuneración de los Tramos I y II de la Reserva de Liquidez, así como la emisión de los Certificados de Liquidez CEDEL, para constituir el Tramo III de la Reserva de Liquidez bajo el esquema vigente, sea de 13 días, del 18 al 30 de septiembre de 2014, para ser pagado el 1 de julio 2014.
 - c. Derogar los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo y que a la fecha están vigentes, referidos al Esquema de Remuneración de los Tramos I y II de la Reserva de Liquidez; así como, todo lo relativo a los Certificados de Liquidez CEDEL emitidos por el Banco Central de Reserva para la constitución del Tramo III de la Reserva de Liquidez.
 12. Efectivo 31 de julio de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo N° 764, que contiene la "Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras" vigente a partir del 1 de Septiembre de 2014, la cual establece un impuesto que recae sobre el valor pagado a cualquier tipo de cheque y a las transferencias electrónicas superiores a \$1.0, realizadas en el territorio nacional a través de las entidades del Sistema Financiero; además la mencionada Ley contiene una retención de impuesto por el control de la liquidez sobre el exceso de \$5.0 originado de las operaciones de depósitos, pagos y retiros de efectivo. La base de imposición del impuesto y la retención se ha determinado en 0.25% equivalente a 2.5 por millar sobre el monto del cheque o transferencia; y sobre el exceso de \$5.0 en las operaciones de efectivo individuales o acumuladas en el mes.
 13. Con fecha 15 y 27 de agosto de 2014, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$16, tramo 2 y 3 por un monto de \$12,000.0 y \$50,000.0, respectivamente. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD- 12/ 2013 de fecha 20 de marzo de 2013, por un monto de \$200,000.0.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

14. Al 30 de septiembre de 2014, el Banco que forma parte integral de la compañía colocó certificados de inversión CIBAC\$15, tramo 5 y 6 por un monto de \$3,789.0 y \$618.0 respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$15, tramo 3 por un monto de \$5.0.

15. Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Esta Ley tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado, e instituciones autónomas que generan recursos propios gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. Para tener derecho a esta prestación económica, los trabajadores deberán tener, por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo para el mismo empleador y la misma será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio; ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente en el sector que corresponda a la empresa. Esta Ley entrará en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince.

El Banco dispone de una política contable de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y con base a estudio y cálculo actuarial ha contabilizado una estimación relacionada con los efectos derivados de esta Ley con cargo a los resultados de ese período.



BANCO AGRICOLA, S.A.
(Sociedad Salvadoreña)

BALANCE GENERAL
AL 30 DE ABRIL DE 2016.
(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVOS

ACTIVOS DE INTERMEDIACION

CAJA Y BANCOS		\$	998,511,415.65
REPORTOS Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES			37,937,736.90
INVERSIONES FINANCIERAS			307,276,767.99
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO)			2,882,238,034.12
PRESTAMOS VIGENTES	\$	2,919,474,679.22	
PRESTAMOS VENCIDOS		46,471,191.89	
(MENOS) RESERVAS DE PRESTAMOS		(83,707,836.99)	
			<u>4,225,963,954.66</u>

OTROS ACTIVOS

BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO)			7,776,337.56
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	\$	58,256,268.16	
(MENOS) RESERVAS DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS		(50,479,930.60)	
INVERSIONES ACCIONARIAS			8,102,159.01
DIVERSOS (NETO)			21,157,977.08
EXISTENCIAS	\$	292,518.13	
CARGOS DIFERIDOS		8,555,581.73	
CUENTAS POR COBRAR		13,589,388.97	
(MENOS) RESERVAS DE CUENTAS POR COBRAR		(1,279,511.75)	
			<u>37,036,473.65</u>

ACTIVO FIJO

BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y OTROS (NETO)			82,788,720.13
INMUEBLES	\$	107,618,598.88	
MUEBLES		61,236,813.46	
(MENOS) DEPRECIACION ACUMULADA		(86,066,692.21)	
			<u>82,788,720.13</u>

TOTAL ACTIVOS

\$ 4,345,789,148.44

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS DE INTERMEDIACION

DEPOSITOS DE CLIENTES	\$	2,838,815,290.65
PRESTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES		24,512,954.00
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS		609,977,845.71
TITULOS DE EMISION PROPIA		209,307,786.07
DIVERSOS		20,542,327.85
		<u>3,703,156,204.28</u>

OTROS PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR		104,533,248.45
PROVISIONES		20,138,751.79
DIVERSOS		21,076,229.56
		<u>145,748,229.80</u>

TOTAL PASIVOS

3,848,904,434.08


PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PAGADO		297,500,000.00
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS		199,384,714.36
Y PATRIMONIO NO GANADO		496,884,714.36
		<u>496,884,714.36</u>
	\$	<u>4,345,789,148.44</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.


Rafael Baraza Domínguez
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ana Beatriz María Restrepo
V. DE ESTRATEGIA Y FINANZAS


Masayo Apollito Molina Servellín
GERENTE DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS




BANCO AGRICOLA, S.A.

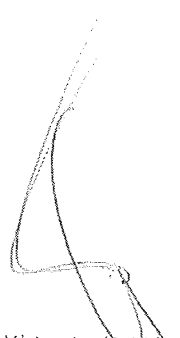
(Sociedad Salvadoreña)

**ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016.
(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

INGRESOS DE OPERACIÓN:	
INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 87,163,564.56
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	9,203,783.56
INTERESES Y OTROS INGRESOS DE INVERSIONES	4,137,187.09
UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES	149,508.42
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	103,467.41
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	916,577.04
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	262,665.46
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	16,671,211.10
	<u>118,607,964.64</u>
MENOS:	
COSTOS DE OPERACIÓN:	
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	12,886,353.71
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	10,648,433.28
INTERESES SOBRE EMISION DE OBLIGACIONES	3,864,495.65
PERDIDA POR VENTA DE TITULOS VALORES	347,605.53
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	7,744.11
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	8,763,981.81
	<u>36,518,614.09</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	82,089,350.55
RESERVAS DE SANEAMIENTO	16,164,856.08
RESERVAS DE PRESTAMOS	
DEUDORES VARIOS, CARTAS DE CREDITO, AVALES Y FIANZAS Y OTROS	\$ 15,717,241.37
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	<u>447,614.71</u>
	<u>65,924,494.47</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:	
DE FUNCIONARIOS y EMPLEADOS	21,046,947.31
GENERALES	14,889,840.95
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3,103,278.48
	<u>39,040,066.74</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	26,884,427.73
DIVIDENDOS	442.06
OTROS INGRESOS Y GASTOS:	<u>5,723,440.16</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 32,608,309.95
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	9,727,638.80
CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LEY	1,144,035.39
UTILIDAD NETA	<u>\$ 21,736,635.76</u>


Rafael Barvaza Domínguez
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ana Beatriz Alarín Restrepo
CP DE ESTRATEGIA Y FINANZAS


Máximo Arnoldo Molina Servellón
GERENTE DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS



*Inversiones
Financieras Banco
Agrícola, S. A. y
subsidiarias*

Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.
y subsidiarias***
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Contenido
31 de diciembre de 2015 y 2014

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 39



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Sociedad Controladora es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras
Banco Agrícola, S. A.
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Párrafo de énfasis

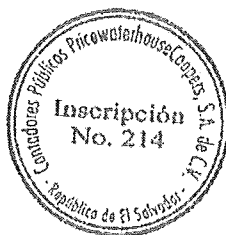
Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros consolidados de conglomerados financieros (NCB-019), así como el contenido para la publicación de los estados financieros consolidados y las notas respectivas (NCB -020).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.
Inscripción N°214



Wilfredo Peralta
Socio

2 de febrero de 2016



Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Balance general consolidado

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Activo			
Activos del giro			
Caja y bancos	3	\$ 831,957.7	\$ 887,813.9
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	10,552.7	6,508.2
Inversiones financieras, netas	5	325,375.6	218,624.9
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6,7 y 8	<u>2,872,503.0</u>	<u>2,781,550.4</u>
		<u>4,040,389.0</u>	<u>3,894,497.4</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	8,252.5	10,800.2
Inversiones accionarias	10	4,477.9	4,696.3
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>21,460.5</u>	<u>17,502.8</u>
		<u>34,190.9</u>	<u>32,999.3</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>78,517.1</u>	<u>58,951.8</u>
Crédito mercantil	34	<u>-</u>	<u>3.6</u>
Total activo		<u>\$4,153,097.0</u>	<u>\$3,986,452.1</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Depósitos de clientes	12	\$2,724,200.3	\$2,650,680.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 13	23,709.5	18,937.8
Préstamos de otros bancos	14	245,304.3	446,449.4
Financiamiento estructurado	15	300,787.5	-
Títulos de emisión propia	8 y 17	214,333.1	218,086.0
Diversos		<u>9,402.0</u>	<u>13,184.6</u>
		<u>3,517,736.7</u>	<u>3,347,338.4</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		50,180.8	51,172.3
Provisiones		20,586.9	15,524.6
Diversos		<u>21,103.8</u>	<u>19,818.6</u>
		<u>91,871.5</u>	<u>86,515.5</u>
Total pasivo		<u>3,609,608.2</u>	<u>3,433,853.9</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>31,198.5</u>	<u>31,770.5</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		210,000.0	210,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>302,290.3</u>	<u>310,827.7</u>
		<u>512,290.3</u>	<u>520,827.7</u>
Total patrimonio		<u>512,290.3</u>	<u>520,827.7</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$4,153,097.0</u>	<u>\$3,986,452.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$253,286.4	\$247,108.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		27,586.9	25,725.9
Intereses y otros ingresos de inversiones		9,641.0	9,457.1
Utilidad en venta de títulos valores		932.8	767.2
Reportos y operaciones bursátiles		209.2	186.6
Intereses sobre depósitos		620.7	278.5
Operaciones en moneda extranjera		822.8	686.6
Otros servicios y contingencias		<u>49,568.6</u>	<u>46,550.4</u>
		<u>342,668.4</u>	<u>330,760.8</u>
Menos - Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		38,305.9	33,585.0
Intereses sobre préstamos		22,072.6	11,671.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		11,656.3	10,792.3
Pérdida en venta de títulos valores		285.4	957.2
Otros servicios y contingencias		<u>27,306.1</u>	<u>26,304.7</u>
		<u>99,626.3</u>	<u>83,310.4</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>41,545.1</u>	<u>34,927.5</u>
		<u>141,171.4</u>	<u>118,237.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>201,497.0</u>	<u>212,522.9</u>
Gastos de operación	25		
De funcionarios y empleados		64,333.4	60,727.7
Generales		46,275.6	44,501.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>10,055.4</u>	<u>9,074.6</u>
		<u>120,664.4</u>	<u>114,303.3</u>
Utilidad de operación		80,832.6	98,219.6
Dividendos		284.9	227.8
Otros ingresos, neto		<u>23,309.4</u>	<u>23,903.3</u>
Utilidad antes de impuestos		104,426.9	122,350.7
Impuesto sobre la renta	24	(35,264.6)	(40,078.4)
Contribuciones especiales por ley	34	<u>(478.2)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de interés minoritario		68,684.1	82,272.3
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(4,121.5)</u>	<u>(5,365.4)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 64,562.6</u>	<u>\$ 76,906.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias
 (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Patrimonio							
Capital social (1)	\$210,000.0	-	-	\$210,000.0	-	-	\$210,000.0
Reserva legal (Nota 23)	162,487.7	-	-	162,487.7	-	-	162,487.7
Reservas voluntarias (Nota 34)	67,242.5	\$ 71,433.1	\$ (67,242.5)	71,433.1	\$ 75,239.9	\$ (71,433.1)	75,239.9
Utilidades distribuibles	<u>81,715.7</u>	<u>76,906.9</u>	<u>(81,715.7)</u>	<u>76,906.9</u>	<u>64,562.6</u>	<u>(76,906.8)</u>	<u>64,562.7</u>
Total patrimonio	<u>\$521,445.9</u>	<u>\$148,340.0</u>	<u>\$(148,958.2)</u>	<u>\$520,827.7</u>	<u>\$139,802.5</u>	<u>\$(148,339.9)</u>	<u>\$512,290.3</u>
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 29.80</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 29.76</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 29.27</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad Controladora está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$12.00, dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 64,562.6	\$ 76,906.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		41,545.1	34,927.5
Otras reservas		6,910.7	10,970.2
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		(284.9)	(227.8)
Depreciaciones	11	6,188.8	5,784.1
Amortizaciones		3,866.6	3,290.5
Ganancia en venta de activos extraordinarios		(7,191.2)	(5,913.5)
Ganancia en venta de activos fijos		(623.9)	(19.9)
Participación del interés minoritario en subsidiarias		4,121.5	5,365.4
Intereses y comisiones por recibir		(17,654.4)	(16,952.0)
Intereses y comisiones por pagar		3,561.7	4,734.2
Retiros de activo fijo	11	684.4	285.4
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
Cartera de préstamos		(126,324.8)	(142,811.9)
Otros activos		2,340.7	8,464.5
Depósitos del público		72,207.0	(88,177.5)
Otros pasivos		<u>1,573.3</u>	<u>(2,887.4)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas		<u>55,483.2</u>	<u>(106,261.3)</u>
Actividades de inversión:			
Inversiones en títulos valores - neto		(102,099.1)	351,690.3
Activo fijo - adquisiciones	11	(26,438.4)	(7,451.4)
Activo fijo - ventas	11	<u>623.9</u>	<u>19.9</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(127,913.6)</u>	<u>344,258.8</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos - neto		102,517.1	114,513.7
Reportos y operaciones bursátiles		(4,044.5)	(1,874.3)
Colocación de títulos de emisión propia		895.1	67,320.1
Cancelación de títulos de emisión propia		(5,000.0)	(53,630.0)
Dividendos pagados		(73,100.0)	(77,525.0)
Reducción del interés minoritario en subsidiaria		<u>(4,693.5)</u>	<u>(4,944.1)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>16,574.2</u>	<u>43,860.4</u>
Efectivo equivalente		(55,856.2)	281,857.9
Efectivo al inicio del año		<u>887,813.9</u>	<u>605,956.0</u>
Efectivo al final del año	3	<u>\$831,957.7</u>	<u>\$887,813.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

1. Operaciones

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. es una sociedad controladora de finalidad exclusiva que integra un Conglomerado Financiero, y está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde julio de 2001. Su finalidad exclusiva es la inversión en capital accionario de sociedades salvadoreñas o sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador y del país de domicilio de las sociedades en el exterior, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 31). El Conglomerado Financiero utilizará las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas.

En las notas del año 2014 se han realizado algunas reclasificaciones para propósitos de comparación con las cifras del año corriente.

Consolidación de estados financieros

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
2015					
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias	Banco	94.29%	\$172,896.9	\$515,304.2	\$72,191.3
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa	Bursátil	99.99%	<u>1,276.1</u>	<u>1,326.7</u>	<u>145.4</u>
			<u>\$174,173.0</u>	<u>\$516,630.9</u>	<u>\$72,336.7</u>
2014					
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias	Banco	94.29%	\$172,896.9	\$524,617.5	\$86,338.7
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa	Bursátil	99.99%	<u>1,276.1</u>	<u>1,431.3</u>	<u>269.3</u>
			<u>\$174,173.0</u>	<u>\$526,048.8</u>	<u>\$86,608.0</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

También forman parte de los estados financieros consolidados, las subsidiarias controladas por Banco Agrícola, S. A., las cuales pertenecen al Conglomerado Financiero y se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito (*)

(*) Actualmente la actividad principal de la Compañía es la recuperación de cartera saneada en períodos anteriores.

Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores de deuda sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco que integra el Conglomerado Financiero haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. La Sociedad Controladora constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes de mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco que integra el Conglomerado Financiero no exista posibilidad de recuperación.

Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos - crédito mercantil, el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco que integra el Conglomerado Financiero, incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa al costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Beneficios a empleados

El Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene la política de otorgar bonificaciones al personal, las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobados por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base el salario corriente. La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por este concepto. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero reconoció gastos por este concepto de \$6,975.0 (\$6,422.1 en 2014).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, la contingencia máxima por este concepto en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, asciende a \$14,927.8 (\$13,193.5 en 2014).

El Banco dispone de una política de renuncia voluntaria en cumplimiento a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, bajo la cual, los empleados que tengan por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Este beneficio está vigente a partir del 1 de enero de 2015.

Comisiones cobradas y pagadas

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

Cargos por membresía

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

Cargos por garantía y protección contra fraude

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco que integra el Conglomerado Financiero mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

Programa de lealtad - Megamillas

El Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene el programa de lealtad denominado "megamillas" que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015, el gasto por este concepto ascendió a \$6,457.3 (\$5,959.2 en 2014).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias salvadoreñas se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco que integra el Conglomerado Financiero no ha efectuado cargos por este concepto.

Reserva riesgo país

El Banco que integra el Conglomerado Financiero constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarían un débito en la cuenta de resultados por aplicar- utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarían una reversión de la aplicación contable de constitución.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad Controladora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible tanto en moneda de curso legal como en moneda extranjera y asciende a \$831,957.7 (\$887,813.9 en 2014), de los cuales \$831,831.5 (\$887,703.8 en 2014) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$126.2 (\$110.1 en 2014) en depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro es el siguiente:

	2015	2014
Caja	\$107,863.5	\$ 98,103.8
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	617,499.5	631,901.8
Depósitos en bancos nacionales	2.3	2.3
Depósitos en bancos extranjeros	84,583.8	133,474.7
Documentos a cargo de otros bancos	<u>22,008.6</u>	<u>24,331.3</u>
	<u>\$831,957.7</u>	<u>\$887,813.9</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, no se tienen depósitos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a \$617,499.5 (\$631,912.5 en 2014); esta reserva se encuentra respaldada con depósitos a la vista.

4. Reportos y otras operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros del Conglomerado Financiero presentan reportos y otros derechos bursátiles por \$10,552.7 (\$6,508.2 en 2014) que representan títulos valores transados por las subsidiarias en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2015	2014
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Títulos valores negociados en reporto	\$ 599.4	-
	<u>599.4</u>	<u>-</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	\$ 14,139.0	\$ 10,128.3
Emitidos por el Estado	229,532.2	85,837.9
Emitidos por instituciones extranjeras	23,725.2	62,553.7
Emitidos por FICAFE	35,448.8	26,241.3
Emitidos por bancos del país	10,625.1	20,089.2
Emitidos por empresa privadas	<u>6,639.1</u>	<u>9,459.7</u>
	<u>320,109.4</u>	<u>214,310.1</u>
Intereses provisionados	4,666.8	4,504.8
Menos: Provisión para valuación	<u>-</u>	<u>(190.0)</u>
	<u>\$325,375.6</u>	<u>\$218,624.9</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía reserva de valuación de inversiones por \$190.0, sobre una inversión en títulos valores de \$1,900.0. La tasa de cobertura de dicho activo es de 10.0%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor nominal del activo evaluado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero no tiene inversiones restringidas.

Con fecha 12 de junio del 2014, el Estado de El Salvador a través del Ministerio de Hacienda autorizó llamamiento a los tenedores de títulos valores denominados Letras de Tesoro de El Salvador, con vencimiento comprendido entre el 25 de septiembre de 2014 al 10 de agosto de 2015, para la redención anticipada. Efectivo 24 de septiembre de 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero redimió la cantidad de \$157,963.8, de dichos títulos valores.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Efectivo 1 de julio de 2014, entró en vigencia la disposición del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador relacionada con un nuevo esquema de remuneración de los tramos I y II de la Reserva de Liquidez por los depósitos de clientes, sustituyendo la emisión de los Certificados de Liquidez CEDEL, para constituir el Tramo III de la Reserva de Liquidez. (Nota 34).

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 3.51% (2.46% en 2014), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos se encuentra diversificada en sectores de la economía detallados a continuación:

	2015	2014
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,217,144.3	\$1,187,649.9
Préstamos para la adquisición de vivienda	437,742.3	420,982.7
Préstamos para el consumo	1,113,919.6	1,060,651.3
Préstamos a entidades estatales	<u>381.0</u>	<u>0.6</u>
	<u>2,769,187.2</u>	<u>2,669,284.5</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	41,784.5	49,979.3
Préstamos para la adquisición de vivienda	20,008.9	20,191.7
Préstamos para el consumo	<u>68,562.6</u>	<u>82,017.3</u>
	<u>130,356.0</u>	<u>152,188.3</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	8,579.0	5,840.4
Préstamos para la adquisición de vivienda	15,332.9	16,159.2
Préstamos para el consumo	<u>21,865.1</u>	<u>20,499.1</u>
	<u>45,777.0</u>	<u>42,498.7</u>
	2,945,320.2	2,863,971.5
Intereses sobre préstamos	13,002.9	12,447.2
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(85,820.1)</u>	<u>(94,868.3)</u>
Cartera neta	<u>\$2,872,503.0</u>	<u>\$2,781,550.4</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.88% (9.66% en 2014). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.58% (98.16% en 2014) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 2.42% (1.84% en 2014).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,935.9 (\$2,996.9 en 2014).

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$12,950.4 (\$20,603.6 en 2014). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$99,879.3 y \$108,368.1, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 29)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$28,935.3	\$14,147.5	\$43,082.8
Más - Constitución de reservas	-	527.9	527.9
Menos - Liberación de reservas	(763.3)	(884.3)	(1,647.6)
Reclasificación	(1,787.0)	-	(1,787.0)
Liquidación de préstamos	<u>(4,075.2)</u>	<u>(291.3)</u>	<u>(4,366.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	22,309.8	13,499.8	35,809.6
Más - Constitución de reservas	3,573.4	562.8	4,136.2
Menos - Liberación de reservas	(2,887.4)	(3.4)	(2,890.8)
Liquidación de préstamos	<u>(3,277.3)</u>	<u>-</u>	<u>(3,277.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$19,718.5</u>	<u>\$14,059.2</u>	<u>\$33,777.7</u>

Tasa de cobertura 2.5% (2.7% en 2014).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	2015	2014
Saldo inicial	\$13,415.8	\$15,010.2
Más - Constitución de reservas	468.1	461.1
Menos - Liberación de reservas	(2,666.6)	(1,975.1)
Liquidación de préstamos	<u>(47.4)</u>	<u>(80.4)</u>
Saldo final	<u>\$11,169.9</u>	<u>\$13,415.8</u>

Tasa de cobertura 2.4% (3.2% en 2014).

c. Reservas por deudores de créditos para consumo:

	2015	2014
Saldo inicial	\$34,988.1	\$30,264.1
Más - Constitución de reservas	36,276.7	32,991.6
Menos - Liberación de reservas	(746.5)	(1,100.1)
Reclasificación	-	1,787.0
Liquidación de préstamos	<u>(37,210.7)</u>	<u>(28,954.5)</u>
Saldo final	<u>\$33,307.6</u>	<u>\$34,988.1</u>

Tasa de cobertura 4.5% (4.9% en 2014).

d. Reservas voluntarias:

	2015	2014
Saldo inicial	\$24,154.6	\$26,873.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(2,530.5)</u>	<u>(2,719.1)</u>
Saldo final	<u>\$21,624.1</u>	<u>\$24,154.6</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mantiene reservas voluntarias de \$21,624.1 y \$24,154.6, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero liberó reservas de saneamiento por un monto de \$8,834.4 (\$7,441.9 en 2014). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

8. Cartera pignorada

El Banco que integra el Conglomerado Financiero ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto original de \$29,877.5 (\$24,642.2 en 2014), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B"; al 31 de diciembre de 2015, el saldo del préstamo más intereses es de \$23,709.5 (\$18,937.8 en 2014) y la garantía de \$23,633.1 (\$18,881.0 en 2014).
- b. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$51,000.0 en 2014), e intereses acumulados por \$201.5 (\$184.5 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$64,152.2 (\$64,660.9 en 2014). Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$15, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$40,981.1 (\$44,739.0 en 2014), e intereses acumulados por \$66.5 (\$78.5 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$25,907.9 (\$26,890.1 en 2014) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 24 de agosto de 2022.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$16, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$122,000.0 (\$122,000.0 en 2014), e intereses acumulados de \$84.0 (\$84.0 en 2014), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de \$137,692.8 (\$138,013.4 en 2014) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 30 de abril de 2025.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$8,252.5 y \$10,800.2, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$62,773.5	\$50,890.4	\$11,883.1
Más - Adquisiciones	12,984.4	10,970.2	2,014.2
Menos - Retiros	<u>(10,984.8)</u>	<u>(7,887.7)</u>	<u>(3,097.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	64,773.1	53,972.9	10,800.2
Más - Adquisiciones	6,830.0	6,910.7	(80.7)
Menos - Retiros	<u>(14,162.5)</u>	<u>(11,695.5)</u>	<u>(2,467.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$57,440.6</u>	<u>\$49,188.1</u>	<u>\$ 8,252.5</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$6,910.7 (\$10,970.2 en 2014). Este monto se refleja bajo el rubro "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se detalla a continuación:

a. Por ventas:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o (pérdida)
2015	<u>\$9,658.2</u>	<u>\$(14,093.7)</u>	<u>\$11,626.7</u>	<u>\$7,191.2</u>
2014	<u>\$9,009.4</u>	<u>\$(10,563.7)</u>	<u>\$ 7,467.8</u>	<u>\$5,913.5</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron traslados de activos extraordinarios a los activos fijos.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2015, no se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios. Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2014, se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$347.1 y una reserva constituida de \$347.1.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- d. Por donación:
Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2015, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$68.8 (\$74.0 en 2014) y una reserva constituida de \$68.8 (\$72.8 en 2014).

10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado ejercicio (no auditado)
31 de diciembre de 2015 SERFINSA, S. A. de C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros	47.8%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$1,133.7	\$ 81.7
	Traslado y protección de valores	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	2,872.0	131.2
	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	1.4	2.3
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. Central de Depósitos de Valores, S. A. Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	1.1
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.4%	Mayo 5, 2004	114.3	184.6	14.1
	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	Mayo 31, 2010	<u>50.0</u>	<u>265.3</u>	<u>54.6</u>
Totales				<u>\$687.1</u>	<u>\$4,477.9</u>	<u>\$285.0</u>
Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado ejercicio (no auditado)
31 de diciembre de 2014 SERFINSA, S. A. de C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros	47.8%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$1,052.0	\$ 22.9
	Traslado y protección de valores	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	3,240.8	178.1
	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	1.4	2.3
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. Central de Depósitos de Valores, S. A. Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	1.1
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.4%	Mayo 5, 2004	114.3	170.6	1.8
	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	Mayo 31, 2010	<u>50.0</u>	<u>210.6</u>	<u>21.8</u>
Totales				<u>\$687.1</u>	<u>\$4,696.3</u>	<u>\$228.0</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2015	2014
Al costo:		
Edificaciones	\$43,676.6	\$43,803.7
Mobiliario y equipo	<u>63,956.8</u>	<u>58,359.8</u>
Total	107,633.4	102,163.5
Menos - Depreciación acumulada	<u>(83,017.1)</u>	<u>(77,646.1)</u>
	24,616.3	24,517.4
Más -		
Terrenos	21,248.3	20,813.3
Amortizables	2,403.8	2,446.6
Construcciones en proceso	<u>19,074.2</u>	<u>-</u>
	<u>67,342.6</u>	<u>47,777.3</u>
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,097.3	3,097.3
Menos - Depreciación acumulada de revaluaciones	<u>(3,097.3)</u>	<u>(3,097.3)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Terrenos	<u>11,174.5</u>	<u>11,174.5</u>
Total	<u>\$78,517.1</u>	<u>\$58,951.8</u>

Durante los años 2015 y 2014, no se efectuaron revalúos de activos fijos. El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	\$58,951.8	\$57,569.9
Más - Adquisiciones	26,438.4	7,451.4
Menos - Retiros	(684.3)	(285.4)
Depreciaciones	<u>(6,188.8)</u>	<u>(5,784.1)</u>
Saldo final	<u>\$78,517.1</u>	<u>\$58,951.8</u>

Con fecha 6 de enero de 2015, el Banco suscribió un contrato de servicios por \$28,550.0 (IVA incluido) para la construcción de un edificio donde estará ubicado el centro de operaciones y oficinas de gestión. El vencimiento del contrato es 6 de abril de 2016; durante la vigencia del mismo el Banco pagará el anticipo establecido y montos parciales sobre base mensual. Al 31 de diciembre de 2015 el monto acumulado de las obras en proceso asciende a \$19,074.2

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco que integra el Conglomerado Financiero se encuentra distribuida así:

	2015	2014
Depósitos del público	\$2,443,842.3	\$2,378,211.2
Depósitos de otros bancos	18,496.1	21,496.0
Depósitos de entidades estatales	203,519.5	192,803.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>58,342.4</u>	<u>58,170.0</u>
Total	<u>\$2,724,200.3</u>	<u>\$2,650,680.6</u>

La cartera de depósitos del Banco que integra el Conglomerado Financiero constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$89.7 y \$21.7, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2015	2014
Depósitos en cuenta corriente	\$ 723,500.6	\$ 645,104.7
Depósitos en cuenta de ahorro	1,125,714.2	1,096,297.4
Depósitos a plazo	<u>874,985.5</u>	<u>909,278.5</u>
Total	<u>\$2,724,200.3</u>	<u>\$2,650,680.6</u>

A continuación se resumen los depósitos en moneda extranjera clasificados por clase, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	2015	2014
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$89.7</u>	<u>\$21.7</u>

La tasa de costo promedio es de 1.4% (1.2% en 2014), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

13. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) ascienden a \$29,877.5 (\$24,642.2 en 2014), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses al 31 de diciembre de 2015 de \$23,709.5 (\$18,937.8 en 2014), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 6.75% en ambos años, garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre mayo de 2016 y enero de 2030.

14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por \$245,304.3 (\$446,449.4 en 2014), respectivamente, monto que incluye capital e intereses; según se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2015

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 31,600.1	1.6811	Sin garantía real	Mayo 16, 2016
B	Comercio exterior	6,014.5	1.6708	Sin garantía real	Mayo 6, 2016
C	Operaciones	15,054.0	2.6450	Sin garantía real	Noviembre 7, 2016
D	Comercio exterior	6,014.5	1.6708	Sin garantía real	Mayo 6, 2016
E	Comercio exterior	11,086.0	2.2797	Sin garantía real	Noviembre 4, 2016
F	Operaciones	4,012.0	2.1000	Sin garantía real	Mayo 9, 2016
G	Comercio exterior	20,083.8	2.0108	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
H	Operaciones	50,259.8	2.1705	Sin garantía real	Noviembre 7, 2016
I	Comercio exterior	22,467.5	0.7737	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
J	Operaciones	78,712.1	3.7895	Sin garantía real	Mayo 15, 2018
		<u>\$245,304.3</u>			

31 de diciembre de 2014

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 20,135.7	1.4307	Sin garantía real	Enero 26, 2015
B	Comercio exterior	50,309.7	1.7366	Sin garantía real	Marzo 9, 2015
C	Operaciones	5,042.3	2.5789	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
D	Comercio exterior	25,068.0	1.3302	Sin garantía real	Enero 6, 2015
E	Operaciones	10,088.1	2.6889	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
F	Comercio exterior	50,994.6	1.9905	Sin garantía real	Agosto 31, 2015
G	Operaciones	16,040.0	1.6384	Sin garantía real	Mayo 6, 2015
H	Operaciones	6,043.3	2.2000	Sin garantía real	Marzo 3, 2015
I	Operaciones	12,769.7	2.6320	Sin garantía real	Marzo 7, 2015
J	Operaciones	101,012.2	3.2126	Sin garantía real	Septiembre 3, 2015
K	Comercio exterior	58,522.9	0.5318	Sin garantía real	Noviembre 10, 2016
L	Operaciones	90,422.9	3.8111	Sin garantía real	Mayo 15, 2018
		<u>\$446,449.4</u>			

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

15. Financiamiento estructurado

Al 31 de diciembre de 2015, el Conglomerado Financiero tiene un financiamiento estructurado que asciende a \$300,787.5, monto que incluye capital más intereses.

Con fecha 18 de junio de 2015, el Banco suscribió contrato de préstamo con el "Bank of America, N. A." por un monto de \$300,000.0 (Trescientos 00/100 millones de dólares de los Estados Unidos de América) denominado en Inglés "Senior Unsecured Loan Agreement", para un plazo 5 años, a una tasa de interés fija de 6.75%. Los pagos de intereses serán semestrales siendo el primer pago en diciembre de 2015 y el pago de capital al vencimiento. Este crédito es un componente de una operación de financiamiento estructurado, cuyo fondeo corresponde a la siguiente estructura:

- a) Con fecha 19 de mayo de 2015, se celebró una declaración de Fideicomiso denominada "Agricola Senior Trust", siendo "Intertrust SPV (Cayman) Limited" el Fiduciario Original (Original Trustee), cuyo propósito exclusivo es la emisión de Notas por un monto de \$300,000.0 (Trescientos 00/100 millones de dólares de los Estados Unidos de América), a una tasa de interés fija anual de 6.75%, y vencimiento en julio de 2020.
- b) Los fondos captados por medio de la emisión de las notas en mercados internacionales para inversionistas institucionales (144-A) por parte del Fideicomiso, fueron utilizados para adquirir una participación en el préstamo concedido por el "Bank of America, N.A." a Banco Agrícola, S.A.
- c) Los pagos que realice el Banco Agrícola a "Bank of America N.A.", en concepto de capital e intereses serán transferidos al Fideicomiso de acuerdo al contrato de Participación suscrito entre "Bank of America N.A." e "Intertrust SPV (Cayman) Limited" como administrador del Fideicomiso.
- d) El obligado al pago a los tenedores de las notas es el Fideicomiso.

El Banco Agrícola, S.A., es garante frente al Fideicomiso del cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de Préstamo con "Bank of America" y en su defecto de proveer el monto de principal e intereses al Fideicomiso para el pago de las notas.

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero no registra saldo por este concepto.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
2015							
CIBAC\$14	\$100,000.0	\$51,000.0	\$ 51,201.5	5.75%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$15	150,000.0	40,981.1	41,047.6	4.47%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBAC\$16	<u>200,000.0</u>	<u>122,000.0</u>	<u>122,084.0</u>	5.32%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$213,981.1</u>	<u>\$214,333.1</u>				

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
2014							
CIBAC\$14	\$100,000.0	\$ 51,000.0	\$ 51,184.5	5.29%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$15	150,000.0	44,739.0	44,817.5	4.43%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
CIBAC\$16	<u>200,000.0</u>	<u>122,000.0</u>	<u>122,084.0</u>	5.32%	Abril 30, 2013	De 12 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$217,739.0</u>	<u>\$218,086.0</u>				

18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero no registra saldo por este concepto.

19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero no registra saldo por este concepto.

20. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Conglomerado Financiero no registra saldo por este concepto.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

21. Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Total
Activos							
Reportos	\$ 10,552.7	-	-	-	-	-	\$ 10,552.7
Inversiones financieras	239,963.5	\$ 15,645.1	\$ 2,348.7	\$ 21,034.5	\$ 554.2	\$ 45,829.6	325,375.6
Préstamos	<u>942,736.1</u>	<u>532,888.2</u>	<u>470,081.6</u>	<u>440,299.5</u>	<u>307,499.8</u>	<u>178,997.8</u>	<u>2,872,503.0</u>
Total de activos	<u>\$1,193,252.3</u>	<u>\$ 548,533.3</u>	<u>\$472,430.3</u>	<u>\$461,334.0</u>	<u>\$ 308,054.0</u>	<u>\$224,827.4</u>	<u>\$3,208,431.3</u>
Pasivos							
Depósitos	\$1,066,147.6	\$ 1,657,990.9	\$ 61.8	-	-	-	\$2,724,200.3
Préstamos	189,881.4	3,044.2	61,540.3	\$ 2,755.2	\$ 303,398.9	\$ 9,181.3	569,801.3
Emisión de valores	<u>73,352.0</u>	<u>10,981.1</u>	-	-	-	<u>130,000.0</u>	<u>214,333.1</u>
Total de pasivos	<u>1,329,381.0</u>	<u>1,672,016.2</u>	<u>61,602.1</u>	<u>2,755.2</u>	<u>303,398.9</u>	<u>139,181.3</u>	<u>3,508,334.7</u>
Monto neto	<u>\$ (136,128.7)</u>	<u>\$(1,123,482.9)</u>	<u>\$410,828.2</u>	<u>\$458,578.8</u>	<u>\$ 4,655.1</u>	<u>\$ 85,646.1</u>	<u>\$(299,903.4)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$1,058,077.5</u>	<u>\$ 549,117.7</u>	<u>\$467,106.6</u>	<u>\$381,039.3</u>	<u>\$319,239.9</u>	<u>\$232,102.6</u>	<u>\$3,006,683.5</u>
Total de pasivos	<u>1,416,143.1</u>	<u>1,692,882.1</u>	<u>13,323.5</u>	<u>72,536.4</u>	<u>1,972.2</u>	<u>137,296.5</u>	<u>3,334,153.8</u>
Monto neto	<u>\$(358,065.6)</u>	<u>\$(1,143,764.4)</u>	<u>\$453,783.0</u>	<u>\$308,502.9</u>	<u>\$317,267.7</u>	<u>\$ 94,806.1</u>	<u>\$(327,470.3)</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,849,214.9 en 2015 y \$1,741,402.1 en 2014 que no tienen vencimiento se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldo de \$831,957.7 y \$887,813.9 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción, en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2015	2014
Utilidad por acción	<u>\$3.69</u>	<u>\$4.39</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2015 y 2014.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado.

El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$162,487.7 que corresponde al 77.0% del capital social pagado.

24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, el monto del impuesto determinado asciende a \$35,264.6 (\$40,078.4 en 2014); la Sociedad Controladora y sus subsidiarias presentan obligaciones por impuesto sobre la renta por \$28,520.4 (\$33,631.8 en 2014), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$6,741.5 (\$6,446.6 en 2014).

Un detalle del impuesto sobre la renta de la compañía se resume a continuación:

	2015	2014
Impuesto de la ganancia ordinaria	\$31,903.1	\$36,022.1
Impuesto sobre la renta correspondiente al 5% de la utilidad de subsidiarias	<u>3,361.5</u>	<u>4,056.3</u>
Impuesto sobre la renta	<u>\$35,264.6</u>	<u>\$40,078.4</u>

25. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 34,903.2	\$ 34,255.9
Prestaciones al personal	27,272.6	24,397.4
Indemnizaciones al personal	393.4	434.1
Gastos del directorio	96.4	99.2
Otros gastos del personal	<u>1,667.8</u>	<u>1,541.1</u>
	64,333.4	60,727.7
Gastos generales	46,275.6	44,501.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,055.4</u>	<u>9,074.6</u>
	<u>\$120,664.4</u>	<u>\$114,303.3</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero administra fideicomisos con activos totales de \$45,222.3 (\$43,578.2 en 2014). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$270.5 y \$256.6, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2015		2014	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,215.0	\$ 11.9	\$ 2,269.5	\$ 10.8
Fideicomiso "B"	254.4	1.4	246.6	1.3
Fideicomiso "C"	8.8	0.1	8.5	0.1
Fideicomiso "D"	1,333.3	10.2	2,013.2	17.8
Fideicomiso "E"	26.5	0.2	25.9	0.2
Fideicomiso "F"	252.8	0.7	433.8	1.6
Fideicomiso "G"	1.4	-	1.4	-
Fideicomiso "H"	847.3	6.4	811.1	6.3
Fideicomiso "I"	7,226.0	31.6	6,455.3	30.5
Fideicomiso "J"	5,650.9	27.3	5,687.3	29.1
Fideicomiso "K"	4,795.9	23.5	5,060.8	27.1
Fideicomiso "L"	1,056.1	2.7	659.0	2.3
Fideicomiso "M"	41.1	0.4	158.7	1.0
Fideicomiso "N"	306.7	1.6	336.5	1.6
Fideicomiso "Ñ"	3,201.1	48.0	3,147.2	47.0
Fideicomiso "O"	-	-	2.3	-
Fideicomiso "P"	560.1	1.4	540.0	1.3
Fideicomiso "Q"	4,232.3	11.4	4,034.4	9.9
Fideicomiso "R"	2,102.1	5.8	2,052.7	5.0
Fideicomiso "S"	1,071.4	6.6	732.5	4.7
Fideicomiso "T"	1,391.6	8.7	1,361.8	8.0
Fideicomiso "U"	302.9	2.4	326.6	2.5
Fideicomiso "V"	3,033.8	16.8	3,152.6	15.9
Fideicomiso "W"	288.9	2.9	288.7	2.9
Fideicomiso "X"	95.0	0.7	100.0	0.8
Fideicomiso "Y"	1,062.9	6.7	1,043.7	6.2
Fideicomiso "Z"	0.2	-	0.2	7.5
Fideicomiso "AA"	-	-	-	1.5
Fideicomiso "AB"	417.0	4.3	384.8	3.9
Fideicomiso "AC"	946.6	7.5	943.6	5.0
Fideicomiso "AD"	193.3	1.4	203.9	1.0
Fideicomiso "AE"	0.8	1.7	296.0	1.3
Fideicomiso "AF"	291.4	1.5	197.6	1.0
Fideicomiso "AG"	288.5	0.9	99.6	0.4
Fideicomiso "AH"	510.4	3.1	502.4	1.1
Fideicomiso "AI"	325.6	1.4	-	-
Fideicomiso "AJ"	-	16.5	-	-
Fideicomiso "AK"	889.0	2.4	-	-
Fideicomiso "AL"	1.2	0.4	-	-
	<u>\$45,222.3</u>	<u>\$270.5</u>	<u>\$43,578.2</u>	<u>\$256.6</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

27. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se detallan a continuación:

	2015	2014
Aperturas de cartas de crédito	\$13,047.2	\$15,453.1
Avales y fianzas	<u>71,732.3</u>	<u>75,079.8</u>
	<u>\$84,779.5</u>	<u>\$90,532.9</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$14,059.2 y \$13,499.8, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

28. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, la Sociedad Controladora y sus subsidiarias son parte demandada en procesos judiciales o administrativos que son iniciados por diversas partes interesadas. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que puede repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico del Banco o sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Controladora y sus subsidiarias no tienen litigios judiciales o administrativos significativos.

29. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman este Conglomerado Financiero asciende a \$348,855.3 (\$336,170.5 en 2014); y el fondo patrimonial del Conglomerado es de \$475,531.1 (\$477,678.0 en 2014); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

El fondo patrimonial del Conglomerado Financiero como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el Conglomerado.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero asciende a \$498,934.1 (\$498,719.1 en 2014), y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$369,928.2 (\$356,481.9 en 2014); por consiguiente, el Conglomerado Financiero cumple con los requisitos de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

30. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mantuvo un contrato "Swap" como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses para la protección de tasa de interés que cubrían el riesgo asociado con los cambios en la tasa de interés sobre la deuda contratada por el Banco, cuyo monto nominal ascendía a \$1,263.2 en 2014. Este contrato se canceló el 14 de diciembre de 2015.

31. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Conglomerado Financiero ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede al valor razonable menos el costo de disposición. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos. La política contable no requiere este tipo de estimaciones.
14. Las normas contables utilizadas requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. Las NIIF no requieren la amortización de los intangibles con vida útil indefinida, y estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
15. La consolidación de estados financieros se efectúa sobre la base de la tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas. Igualmente, la venta de una subsidiaria se considera como una operación discontinuada y, por lo tanto, la información del efecto en resultados proveniente de la operación discontinuada y los flujos de efectivo atribuibles a la operación discontinuada debe presentarse en forma comparativa con el año anterior, mediante la reestructuración del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo del año anterior.
16. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio. La política contable en uso no requiere mostrar el resultado del ejercicio en el estado de cambios en el patrimonio neto.
17. Las NIIF requieren que las subsidiarias en la preparación de estados financieros consolidados usen las mismas bases contables de la casa matriz.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

18. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados. La política contable en uso no requiere este tipo de divulgaciones.
 19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria. La política contable en uso no requiere esta divulgación.
 20. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de las millas no redimidas derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
 21. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Conglomerado Financiero efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.
- 32. Información por segmentos**

En el año 2015, el Conglomerado Financiero se dedica básicamente a prestar servicios bancarios e intermediación bursátil. A continuación se presenta la información por segmentos:

	Total de activos	Total de pasivos	Resultados (por participación)
Al 31 de diciembre de 2015			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$4,151,663.9	\$3,609,490.1	\$64,417.2
Bursátil	<u>1,433.1</u>	<u>118.1</u>	<u>145.4</u>
	<u>\$4,153,097.0</u>	<u>\$3,609,608.2</u>	<u>\$64,562.6</u>
Al 31 de diciembre de 2014			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$3,984,795.0	\$3,433,628.9	\$76,637.6
Bursátil	<u>1,657.1</u>	<u>225.0</u>	<u>269.3</u>
	<u>\$3,986,452.1</u>	<u>\$3,433,853.9</u>	<u>\$76,906.9</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

33. Adquisiciones y disposiciones de subsidiarias

Durante el año 2015, la Sociedad Controladora adquirió 301 (270 en 2014) acciones comunes emitidas por Banco Agrícola, S. A. cuyo valor ascendió a la cantidad de \$11.5 (\$10.3 en 2014), valor que incluye un crédito mercantil de \$6.3 (\$2.2 en 2014), el porcentaje de participación en 2015 y 2014 es de 94.29% del capital accionario del citado Banco.

34. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., celebrada con fecha 11 de febrero de 2015 (12 de febrero de 2014), acordó la distribución de dividendos de cuatro dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos por acción (cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos por acción en 2014); el monto total distribuido ascendió a \$73,100.0 (\$77,525.0 en 2014); además, acordó trasladar \$75,239.9 (\$71,433.1 en 2014) a la cuenta reservas de capital (reserva legal - reserva voluntarias).
2. En Junta Directiva, celebrada con fecha 29 de septiembre de 2015, se conoció la renuncia de Luis Santiago Pérez Moreno al cargo de Director Suplente de dicha Junta. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

3. Con fecha 27 de enero de 2015, el Banco que integra el Conglomerado Financiero, fue notificado de resolución del Comité de Apelaciones del Sistema Financiero, referencia CA-11-2014, correspondiente a un caso promovido por la Superintendencia del Sistema Financiero, la mencionada resolución confirmó que el Banco deberá pagar multas que totalizan \$595.0. Dichas multas fueron pagadas con fecha 27 de febrero de 2015.
4. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 161 que contiene la "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana". El objeto de esta Ley es el establecimiento de una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes; tiene por hecho generador la obtención de las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas. Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias ostenta la categoría de "grande contribuyente" otorgada por el Ministerio de Hacienda y, por tanto, está sujeta a esta contribución especial.
5. Con fecha 29 de octubre de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N° 162 que contiene la "Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia". Esta contribución especial recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se emplean para su consumo de acuerdo a los alcances establecidos en esta Ley; y sobre la transferencia de cualquier tipo de dispositivo tecnológico, terminales, aparatos y accesorios de los mismos que permitan la utilización de servicios de comunicación. La base imponible de la contribución especial en los diversos hechos generadores será el valor de la contraprestación, excluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y la presente contribución especial; la alícuota de la contribución especial es del 5% sobre la base imponible. Dicha contribución no constituye para los sujetos pasivos, costo o gasto deducible para efectos del impuesto sobre la renta.
6. La Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 2014, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2014-2016, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

7. Efectivo 15 de junio de 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero realizó la cancelación del préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto original de \$50,000.0 y saldo de capital más intereses de \$2,976.1, el cual estaba garantizado con créditos categoría "A".
8. Con fecha 9 de junio de 2014, el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión N° CD-21/2014 acordó el nuevo esquema de Remuneración de la Reserva de Liquidez, el cual está vigente a partir del 01 de julio de 2014. A continuación se describe el acuerdo:
 - a. Autorizar la implementación del esquema de Remuneración para los tres tramos de la Reserva de Liquidez, constituidas en el Banco Central de Reserva, por los bancos, aprobada por el Consejo Directivo en Sesión N° CD-12/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, a partir del 1 de julio de 2014 y la apertura de cuentas de depósitos remuneradas a favor de los bancos para la constitución del Tercer tramo de la Reserva de Liquidez.
 - b. Autorizar que el último período de remuneración de los Tramos I y II de la Reserva de Liquidez, así como la emisión de los Certificados de Liquidez CEDEL, para constituir el Tramo III de la Reserva de Liquidez bajo el esquema vigente, sea de 13 días, del 18 al 30 de junio de 2014, para ser pagado el 1 de julio 2014.
 - c. Derogar los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo y que a la fecha están vigentes, referidos al Esquema de Remuneración de los Tramos I y II de la Reserva de Liquidez; así como, todo lo relativo a los Certificados de Liquidez CEDEL emitidos por el Banco Central de Reserva para la constitución del Tramo III de la Reserva de Liquidez.
9. Efectivo 31 de julio de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo N° 764, que contiene la "Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras" vigente a partir del 1 de Septiembre de 2014, la cual establece un impuesto que recae sobre el valor pagado a cualquier tipo de cheque y a las transferencias electrónicas superiores a \$1.0, realizadas en el territorio nacional a través de las entidades del Sistema Financiero; además la mencionada Ley contiene una retención de impuesto por el control de la liquidez sobre el exceso de \$5.0 originado de las operaciones de depósitos, pagos y retiros de efectivo. La base de imposición del impuesto y la retención se ha determinado en 0.25% equivalente a 2.5 por millar sobre el monto del cheque o transferencia; y sobre el exceso de \$5.0 en las operaciones de efectivo individuales o acumuladas en el mes.
10. Con fecha 15 y 27 de agosto de 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero colocó certificados de Inversión CIBAC\$16, tramo 2 y 3 por un monto de \$12,000.0 y \$50,000.0 respectivamente. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión N° CD- 12/ 2013 de fecha 20 de marzo de 2013, por un monto de \$200,000.0.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

11. Al 30 de septiembre de 2014, el Banco que integra el Conglomerado Financiero colocó certificados de Inversión CIBAC\$15, tramo 5 y 6 por un monto de \$3,789.0 y \$618.0 respectivamente. Al 31 de marzo de 2013, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$15, tramo 3 por un monto de \$5.0.
12. Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Esta Ley tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales los trabajadores permanentes que laboran en el sector privado, e instituciones autónomas que generan recursos propios gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. Para tener derecho a esta prestación económica, los trabajadores deberán tener, por lo menos, dos años de servicio continuo y efectivo para el mismo empleador y la misma será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio; ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente en el sector que corresponda a la empresa. Esta Ley entrará en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince.

El Banco que integra el Conglomerado Financiero dispone de una política contable de beneficios a empleados y ha analizado con base a estudio y cálculo actuarial ha contabilizado una estimación relacionada con los efectos derivados de esta Ley con cargo a los resultados del período.

13. Con fecha 27 de junio de 2013, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 08/13 aprobó medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez, las cuales tendrán vigencia durante el período de un año a partir del 15 de julio de 2013. Las medidas en mención se detallan a continuación:
 - a. Se establece un requerimiento adicional de la reserva de liquidez del 2%, calculado sobre una base móvil, correspondiente a las obligaciones sujetas a reserva de cada una de las catorcenas comprendidas entre el 17 de julio de 2013 hasta la catorcena que finalizó el 3 de diciembre del mismo año, a razón de un décimo acumulable en cada una de las catorcenas. En las siguientes catorcenas, el requerimiento adicional del dos por ciento se constituirá con base a las obligaciones sujetas a reserva del período de cálculo correspondiente.
 - b. Las entidades podrán invertir hasta el 50% de la reserva adicional requerida mediante compras en el mercado primario de Letras del Tesoro de El Salvador emitidas por el Gobierno Central y Certificados Negociables de Liquidez emitidos por el Banco Central. Dichas inversiones deberán estar libres todo gravamen, ser inembargables y su disponibilidad no deberá estar sujeta a restricción alguna.

Con fecha 15 de mayo de 2014, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en sesión CN 06/14 acordó derogar éstas "Medidas contingenciales para prevenir problemas de liquidez", a partir del 18 de junio de 2014.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

14. La Junta General de Accionistas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., celebrada el 21 de febrero de 2013, acordó la reestructuración de la Junta Directiva, para finalizar el período 2012-2014, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Sergio Restrepo Isaza
Director Vicepresidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Dêneke
Director Suplente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Pedro Luis Apóstolo

35. Crédito mercantil

El movimiento del crédito mercantil se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 7.3
Adquisición por aumento de participación en subsidiarias	2.2
Amortización	<u>(5.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.6
Adquisición por aumento de participación en subsidiarias	2.7
Amortización	<u>(6.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u><u>-</u></u>



**INFORME ANUAL DE GOBIERNO
CORPORATIVO**

BANCO AGRICOLA, S.A.

2015

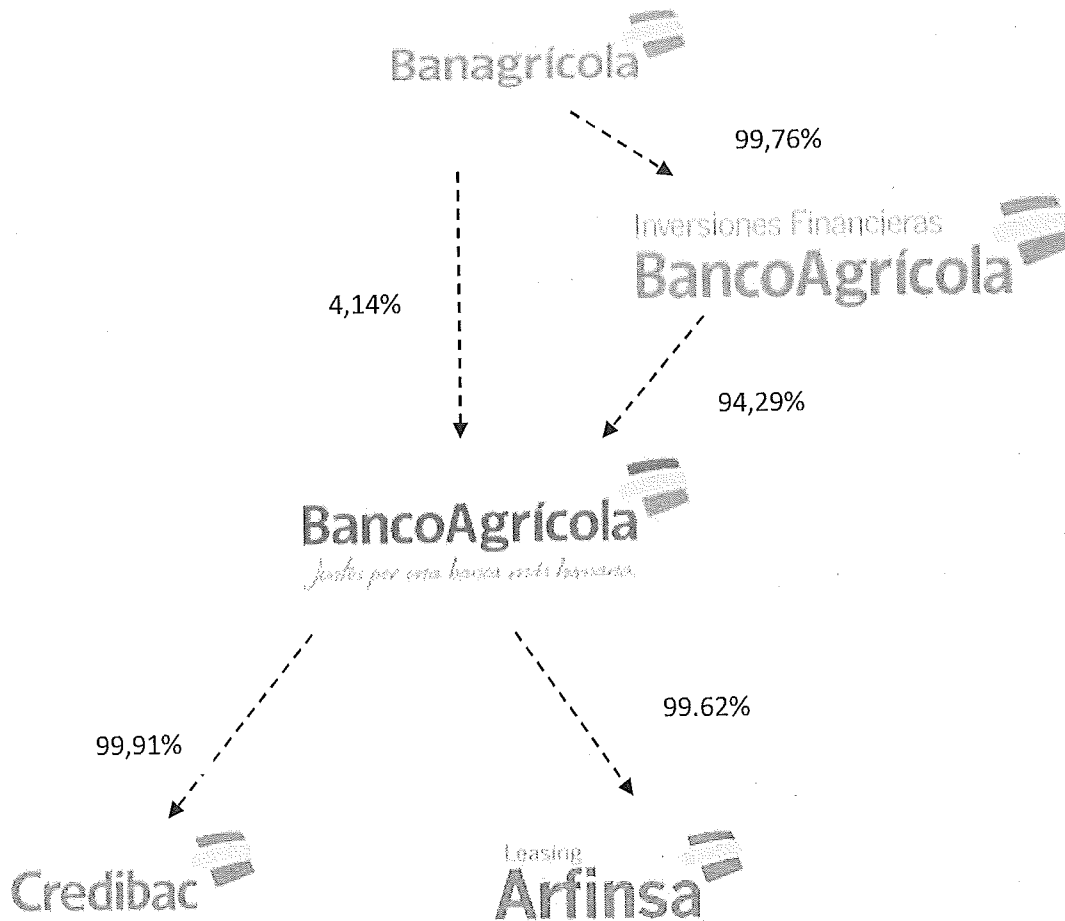
CONTENIDO

BANCO AGRICOLA, S.A.	1
I. INFORMACION GENERAL.....	3
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.	3
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.	4
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.	4
II. ACCIONISTAS.....	5
1. Principales accionistas y participación.	5
2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.....	5
3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	5
4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	5
III. JUNTA DIRECTIVA.....	5
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.....	5
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.	6
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	6
IV. ALTA GERENCIA.....	7
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.	7
V. COMITÉ DE AUDITORÍA	7
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.	7
2. Número de sesiones en el período.	8
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	8
4. Temas corporativos conocidos en el período.	8
VI. COMITÉ DE RIESGOS	9
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.	9
2. Número de sesiones en el período.	9
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	9
4. Temas corporativos conocidos en el período.	10
VII. OTROS.....	11
1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	11
2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.	11

I. INFORMACION GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es **Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.**



2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.

Sociedad	Principal Negocio
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades del giro financiero
Banco Agrícola, S. A.	Actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva y demás actividades que la ley de bancos permite.
Credibac, S.A. de C.V.	Desarrollar la promoción y prestación pública de todos aquellos servicios relacionados con el negocio de tarjetas de crédito, pudiendo la sociedad emitir tarjetas de crédito o representar administrativamente a personas jurídicas emisoras de dichas tarjetas.
Arrendadora Financiera, S.A.	Tiene por finalidad principal la compra, operación, arrendamiento o venta de maquinaria o equipo industrial, agrícola o comercial, vehículo de carga o transporte o cualquier tipo así como cualquier género de mercaderías.
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. (Casa corredora de bolsa)	Ejercer la intermediación de valores en el mercado bursátil

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.



Grupo BANCOLOMBIA es un conglomerado de empresas financieras que ofrece un amplio portafolio de productos y servicios financieros en 10 países (Colombia, Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua e Islas Caimán) a una diversa base de entidades e individuos de más de 10 millones de clientes.

II. ACCIONISTAS

1. Principales accionistas y participación.

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	94.29%
Banagrícola, S.A.	4.14%

2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.

Accionista	Participación
Banagrícola, S.A.	99.72%

3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Fecha de Sesión	Quórum
11 de Febrero de 2015	99.54%

4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2015, no hubo Juntas Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

- a) La Junta Directiva que se eligió en la sesión celebrada el 12 de febrero de 2014 para el período 2014-2016 solo tuvo un cambio en virtud de la renuncia del Dr. Luis Santiago Pérez Moreno¹, vigente a partir del 1 de octubre del 2015, el resto se mantiene sin variaciones, estando conformada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Santiago Pérez Moreno ¹
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

Cambios en el periodo:

¹ *Renuncia de Director Suplente Luis Santiago Pérez Moreno presentada en Junta Directiva del mes de septiembre, surtiendo efecto a partir del 1 de octubre del año 2015.*

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Durante 2015 se realizaron 15 sesiones de Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A, según consta en el registro respectivo.

3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los estatutos del Banco establecen que el período de funciones de la Junta Directiva es de dos años, pudiendo sus miembros ser reelegidos. El Código de Buen Gobierno establece un límite de edad de 65 años como la máxima para laborar en los cargos de alta gerencia. Esta restricción aplica para el Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva y quien funja como Gerente General. Asimismo, para la elección de nuevos miembros de Junta Directiva, se tendrá en cuenta además de los requisitos que las leyes y normas establecen, que los candidatos compartan los principios, valores y cultura corporativa del Grupo, deben contar con habilidad gerencial, conocimiento técnico, virtudes humanas e idoneidad moral.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.

Cargo	Nombre
Presidente Ejecutivo	Rafael Barraza Dominguez
Vicepresidenta de Banca de Empresas y Gobierno	Ana Cristina Arango Escobar
Vicepresidente de Banca de Personas y MyPE	Hernando Suárez Sorzano
Vicepresidente de Servicios Corporativos	Carlos Mauricio Novoa Gonzalez
Vicepresidenta de Riesgos	Silvia Eugenia Bruni de Iraheta
Vicepresidente Jurídico y Secretario General	Dionisio Ismael Machuca Massis
Vicepresidenta de Estrategia y Finanzas	Ana Beatriz Marín Restrepo
Vicepresidenta de Tesorería	Claudia María López Novoa
Vicepresidente de Auditoría Interna	Fernando Suárez Pineda
Vicepresidente de Gestión Humana	Alejandro Gómez Fernández
Directora de Identidad Corporativa	María Cecilia Gallardo Mejía

Cambios en el periodo:

¹ En virtud de reestructuración al Comité Ejecutivo aprobado el 16 de junio de 2015, La estructura de la Alta Gerencia queda tal cual se señala anteriormente.

En Noviembre 2015 ingreso al puesto de Vicepresidente de Gestión Humana, Alejandro Gómez Fernández

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Presidente	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Jaime Alberto Velasquez Botero
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Ana Beatriz Marín Restrepo
Secretario	Fernando Suárez Pineda

Cambios en el periodo: No se reportan cambios en el año 2015.

2. Número de sesiones en el período.

Durante 2015 se realizaron 13 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) El Comité de Auditoria conoció y dio seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de otras instituciones fiscalizadoras así:
 - i. Informes presentados por el Auditor Externo en tres ocasiones durante 2015.
 - ii. 60 informes presentados por el Vicepresidente de Auditoría Interna.
- b) El Comité de Auditoría conoció y recomendó a la Junta Directiva la aprobación del Plan de Trabajo de la Vicepresidencia de Auditoría Interna para el año 2016 de Banco Agrícola así como los informes de avance del plan correspondiente al año 2015.
- c) El Comité de Auditoría aprobó recomendar a la Junta Directiva del Banco la continuidad de la firma PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V. como Auditores Externos, para el año 2015.
- d) Durante 2015, el Comité de Auditoría conoció y analizó el informe del Auditor Externo sobre los resultados de su auditoría a los Estados Financieros Consolidados de Banco Agrícola, S.A. y Subsidiarias, con sus respectivas notas para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2014, para luego someterlos a consideración de la Junta Directiva.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) El Comité de Auditoria conoció informes sobre las gestión realizada por las siguientes áreas del Banco:
 - i. Informes sobre la gestión de la Gerencia de Seguridad Bancaria.
 - ii. Informe presentado por la Gerencia de Servicio al Cliente.
 - iii. Informes de los casos recibidos a través de la línea ética durante el año 2015.
- b) El Comité de Auditoría revisó el contenido de su Reglamento Interno, el cual fue sometido a aprobación de la Junta Directiva.
- c) El Comité de Auditoría revisó el contenido del Estatuto de Auditoría Interna y realizó los ajustes para atender cambios en la estructura interna del Banco así como la homologación con Auditoria de Bancolombia.

- d) Informe Anual de Gobierno Corporativo de Banco Agrícola, S. A., correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, el cual fue sometido a aprobación de la Junta Directiva.
- e) El Comité conoció el informe presentado por la Vicepresidencia Jurídica, sobre la gestión realizada sobre los litigios y asuntos legales de mayor relevancia.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Miembro	Jaime Alberto Velasquez Botero
Miembro	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Silvia Eugenia Bruni de Iraheta
Miembro	Rodrigo Prieto Uribe

Cambios en el periodo: No se reportan cambios durante el año 2015.

2. Número de sesiones en el período.

Durante 2015 se realizaron 7 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Aprobar las políticas específicas de riesgos delegadas por la Junta.
- b) Aprobar metodologías y herramientas de administración de riesgos.
- c) Velar por la correcta operación de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos.
- d) Velar por una apropiada asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- e) Evaluar los reportes sobre los indicadores de gestión de los diferentes tipos de riesgo, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.

- f) Proponer a la Junta Directiva para su aprobación los indicadores y criterios para definición del apetito de riesgo del Banco.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Informe de Riesgo de Crédito.
- b) Informe de Riesgos de Mercado Y Liquidez.
- c) Informe de Evaluación de la Gestión del Riesgo Operacional.
- d) Informe de Evaluación Técnica de la Gestion Integral de Riesgos.
- e) Recomendación de aprobación de condiciones transitorias a Política de Cobranza Externa Extrajudicial.
- f) Informe de Riesgos de Mercado de Banco Agrícola, S.A.
- g) Recomendación de aprobación de actualización de la Política de Créditos para Empleados del Banco Agrícola y Conglomerado Banagrícola.
- h) Recomendación de aprobación de modificaciones a Política de Gestión de Riesgo de Crédito en Banca De Personas Y Mype.
- i) Recomendación de aprobación de actualización de Política de Refinanciamientos de Banca de Personas y Mype y conocimiento de Informe de Gestión de Créditos Refinanciados de Banca de Personas y Mype.
- j) Recomendación de aprobación de actualización de Política de Castigos de Banca De Personas y Mype y conocimiento de Informe de Gestión de la Cartera Castigada de Banca de Personas y Mype.
- k) Recomendación de aprobación de Política de Castigos de Banca de Empresas y Gobierno y Conocimiento del Informe de Gestión de Créditos Castigados de Banca de Empresas y Gobierno.
- l) Recomendación de Aprobación de la Política de Refinanciamientos de Banca de Empresas y Gobierno y Conocimiento del Informe de Gestión de Créditos Refinanciados de Banca de Empresas y Gobierno.
- m) Recomendación de aprobación de modificaciones a las Normas sobre delegación de la Junta Directiva a la Administración para la aprobación de operaciones de crédito.
- n) Recomendación de aprobación de las Políticas de Riesgo de Crédito para operaciones de Tesorería y Corresponsalía.

- o) Recomendación de aprobación de la “Política de Gestión de Riesgo de Crédito en Banca de Personas y Mype”.
- p) Recomendación de aprobación de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito y Riesgo de concentración crediticia para la Banca de Empresas y Gobierno.
- q) Recomendación de aprobación de Políticas de Riesgo de Mercado de los Fideicomisos y Contratos de Administración de Bienes.
- r) Recomendación de aprobación de las Políticas de Riesgo de Crédito de las Inversiones de los Fideicomisos y Contratos de Administración de Bienes.
- s) Recomendación de aprobación de las Normas de Delegación de la Junta Directiva a la Administración para la aprobación de Negocios de Fideicomisos y Contratos de Administración de Bienes.
- t) Metodología Cálculo de Reservas Voluntarias.

VII. OTROS

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante 2015 no se realizaron cambios al Código de Buen Gobierno del Banco.

2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.

Durante el año 2015 no se realizaron cambios al Código de Ética.

Lic. FRANCISCO JOSE FERMAN GOMEZ
LIBRO DIEZ

PAPEL PARA PROTOCOLO



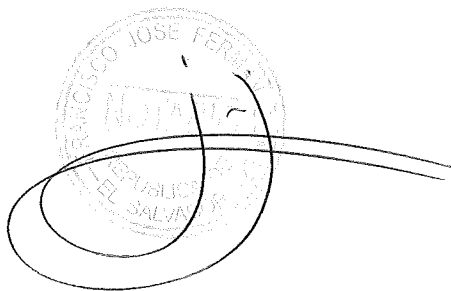
DOS COLONES

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO

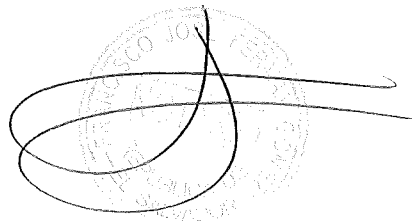


M. DE H.

Nº 17888747



1 NÚMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE. LIBRO DIEZ. En la ciudad de San Salvador, a
2 las catorce horas del día cuatro de julio del año dos mil dieciséis. Ante mí,
3 FRANCISCO JOSE FERMAN GOMEZ, Notario, de este domicilio, comparece RAFAEL
4 BARRAZA DOMINGUEZ, de cincuenta años de edad, economista, del domicilio de
5 Santa Tecla, departamento La Libertad, a quien no conozco, pero identifico por
6 medio de su Documento Único de Identidad número cero dos cinco cero nueve tres
7 cero nueve - cuatro, quien actúa en nombre y representación en su calidad de
8 Apoderado General Administrativo de BANCO AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA que puede
9 abreviarse BANCO AGRÍCOLA, S.A., que en adelante se denominará el "Banco",
10 Institución Bancaria, de este domicilio, debidamente autorizada para actuar
11 como tal, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce -
12 trescientos diez mil ciento cincuenta y cinco - cero cero uno - seis, cuya
13 personería al final relacionaré; ME DICE: I. CALIDAD DEL BANCO. A) Que el
14 Banco está autorizado para realizar las operaciones que señala la Ley de
15 Bancos. B) Que por autorización concedida por la sociedad Bolsa de Valores de
16 El Salvador, S.A. de C.V., que en adelante se denominará la "Bolsa", en sesión
17 número JD- veintiséis / noventa y dos, celebrada el día veintidós de septiembre
18 de mil novecientos noventa y dos, se inscribió a Banco Agrícola, S.A. como
19 sociedad Emisora de Valores. C) El Consejo Directivo de la Superintendencia del
20 Sistema Financiero, en su sesión CD -sesenta y dos / noventa y cuatro, de fecha
21 catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, acordó registrar a
22 Banco Agrícola, S.A. como sociedad Emisora de Valores. II. APROBACIONES PARA
23 EMITIR VALORES REPRESENTADOS POR ANOTACIONES ELECTRÓNICAS EN CUENTA. A) Que por
24 acuerdo de la Junta Directiva del Banco, de conformidad a la Ley de Bancos,



DOS COLONES

N 17888748

1 según Acta número un mil cuatrocientos noventa y siete Punto VI - uno,
2 celebrada el día quince de junio del año dos mil dieciséis, se acordó aprobar
3 aque Banco Agrícola, S.A. efectúe una emisión de Certificados de Inversión por
4 un monto de cuatrocientos millones de Dólares de los Estados Unidos de América,
5 debiendo otorgarse la presente Escritura de Emisión. En el mismo acuerdo se
6 facultó al compareciente para otorgar esta escritura y al Comité Ejecutivo la
7 autorización de las negociaciones de las características acordadas. B) Acuerdo
8 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en
9 sesión CD-veintitrés / dos mil dieciséis, celebrada el día veintitrés de junio
10 del año dos mil dieciséis, en la cual se autorizó el registro de esta emisión
11 en el Registro Público Bursátil, en la forma y con las condiciones que a
12 continuación se indicarán. **III. CARACTERÍSTICAS DE EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS**
13 **DE INVERSIÓN REPRESENTADOS POR ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA.**
14 **A) NATURALEZA.** Los valores a emitirse son obligaciones negociables a cargo del
15 emisor consistentes en Certificados de Inversión negociables, representados por
16 anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y
17 representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del
18 emisor. **B) DENOMINACIÓN.** CIBAC\$DIECISIETE. **C) CLASE DE VALOR:** Certificado de
19 Inversión, representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. **D)**
20 **MONTO DE LA EMISIÓN.** CUATROCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMÉRICA. **E) VALOR MÍNIMO Y MÚLTIPLOS DE CONTRATACIÓN DE ANOTACIONES**
22 **ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA:** Cien dólares de los Estados Unidos de
23 América y sus múltiplos; **F) FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:** Anotaciones
24 electrónicas de valores en cuenta. **G) TRANSFERENCIA DE LOS CERTIFICADOS:** Los

1 traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores
2 en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de
3 cuenta de valores que lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.,
4 (en adelante CEDEVAL, S.A. DE C.V. o CEDEVAL), de forma electrónica. H)

5 **REDENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:** El Banco no podrá redimir
6 anticipadamente a las fechas de vencimiento establecidas, ni podrá obligarse a
7 dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad directamente o a través de
8 una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo al artículo doscientos nueve
9 literal e) de la Ley de Bancos. I) **PLAZO.** La emisión de Certificados de
10 Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta,
11 tendrá un plazo de dos años a quince años contados a partir de la fecha de su
12 colocación. J) **FORMA Y LUGAR DE PAGO:** El capital se pagará al vencimiento del
13 plazo, y los intereses se pagaran mensual, trimestral o semestralmente a partir
14 de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por CEDEVAL
15 consistente en: a) CEDEVAL entregará al emisor, con anterioridad a la fecha de
16 cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual
17 detallará información de la emisión a pagar; b) El emisor verificará con
18 anterioridad a la fecha de pago, el monto a pagar y entregará los fondos a
19 CEDEVAL, de la siguiente forma: Un día hábil antes del día de pago de los
20 intereses o del capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque
21 con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o intereses,
22 a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante
23 transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; c) El emisor
24 queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; d)



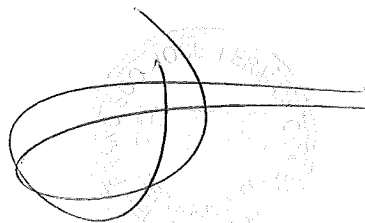
DE H.

Nº 17888749

DOS COLONES

1 Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL
2 procederá a cancelar a cada Participante Directo (Casa de Corredores de Bolsa),
3 la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a
4 CEDEVAL para dicho fin; e) Es el Participante Directo, quien realizará los
5 pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; f) El último
6 pago de intereses de cada emisión, se efectuará al vencimiento del plazo del
7 certificado; g) Cuando los pagos vengzan en día no hábil, el pago se realizará
8 el día hábil inmediato siguiente; h) El capital e intereses se pagarán en
9 dólares de los Estados Unidos de América; i) Los pagos que realizará CEDEVAL,
10 se harán en sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de La
11 Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La
12 Libertad; y j) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se
13 harán en sus oficinas. **K) GARANTÍA DE LA EMISIÓN.** En el momento de ser
14 emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados
15 por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán no tener garantía especial o
16 estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como
17 categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento mayor o igual a la
18 caducidad de la emisión. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al
19 momento de realizar las colocaciones en bolsa. En el caso que los tramos que
20 conforman los certificados de inversión sean garantizados con cartera de
21 préstamos hipotecarios, los préstamos que conformen la cartera tendrán las
22 características siguientes: a) Calificados con categoría "A"; b) por un plazo
23 de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión; c) por un monto del
24 ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; d)

1 el monto total de cada negociación representará el ochenta por ciento del valor
2 total de la cartera de prestamos hipotecarios que los garantiza; e) Los
3 préstamos hipotecarios que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento
4 igual o mayor a la caducidad de la emisión, se encuentran inscritos a favor del
5 Banco en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas y/o social de inmuebles
6 correspondientes; f) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión
7 o hasta su completa cancelación; g) El Banco se obliga a mantener en todo
8 momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la
9 cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los prestamos que no
10 cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de
11 préstamos hipotecarios se encuentre en todo momento en dicha categoría; h) en
12 caso de cancelación o vencimiento de préstamos o de la hipoteca o deterioro en
13 la clasificación de riesgo, el Banco deberá sustituir por otro u otros de
14 características análogas al resto de la garantía; i) las sustituciones deberán
15 efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de
16 las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por las
17 Superintendencia del Sistema Financiero; j) En caso de que el Banco no pueda
18 hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a
19 constituir a mas tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, una
20 garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme
21 a la normativa que este vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda
22 a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias; k) los préstamos con
23 garantía hipotecaria serán detallados en listado anexo a la certificación
24 expedida por el auditor externo del Banco, el que contendrá: Número único

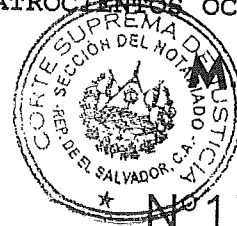
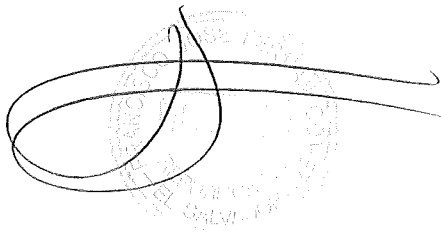


17888750

DOS COLONES

1 identificador del deudor dentro del Banco, Tipo de identificador, Fuente de los
2 recursos, Nombre del deudor hipotecario, Número de referencia, Monto original
3 del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de vencimiento, Fecha de
4 escrituración, Tasa de interés vigente, Forma de pago del capital e intereses;
5 Número, lugar y fecha de inscripción de la hipoteca en el Registro respectivo;
6 l) La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de
7 conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las
8 instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema
9 Financiero; m) La certificación del auditor externo y el listado de préstamos,
10 son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El
11 listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Notario y el
12 Auditor Externo; n) la escritura de garantía se presentará conforme se hagan
13 las negociaciones de los tramos que llevan garantía. L) DESTINO DE LOS
14 RECURSOS. Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán
15 invertidos por el Banco para financiamiento de operaciones crediticias a corto,
16 mediano y largo plazo. M) NEGOCIABILIDAD. En la Bolsa de Valores, por
17 intermediación de las Casas de Corredoras de Bolsa, en las sesiones de
18 negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación será comunicada a
19 la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero mediante
20 certificación de punto de acta de Comité Ejecutivo, debidamente legalizado por
21 notario. N) ESTRUCTURACIÓN DE LOS TRAMOS A NEGOCIAR DE LA EMISIÓN. Las
22 características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la
23 normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al
24 asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del

1 Sistema Financiero y previo a la negociación de los mismos. En caso que el
2 emisor decida negociar certificados de inversión sin garantía especial, deberá
3 presentar a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero
4 con tres días hábiles de anticipación a cualquier negociación de los
5 Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores
6 en cuenta, certificación de punto de acta del Comité Ejecutivo del Banco
7 debidamente legalizada por un notario, mediante la cual se autoriza la fecha de
8 negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y
9 la sobretasa, mencionando si la tasa de interés será fija o variable, y si el
10 Banco establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, el monto a
11 negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación
12 electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento y la publicación de
13 la tasa base de interés utilizada. En caso que el emisor decida negociar
14 certificados de inversión garantizados con cartera de préstamos hipotecarios
15 deberá notificarlo a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema
16 Financiero con ocho días de anticipación a la fecha de negociación en la forma
17 prescrita anteriormente y remitiendo además, la escritura de garantía que
18 deberá llevar anexa la certificación expedida por el auditor externo del banco
19 y el listado de préstamos hipotecarios suscrito por el compareciente, el
20 notario y el auditor externo y que la garantía cumpla con los requisitos
21 legales de existencia y ejecución. O) **TASA DE INTERÉS.** El Banco pagará
22 intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante
23 todo el período de vigencia de la emisión, que se calculará con base en el año
24 calendario. Se utilizará como tasa base para el cálculo de la tasa de interés,

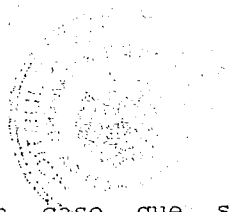


DE H.

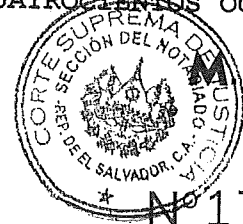
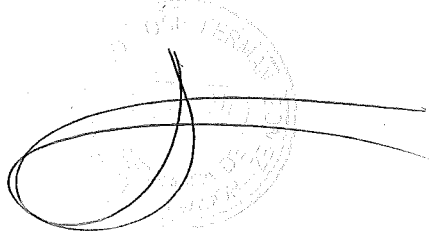
Nº 17888751

DOS COLONES

1 la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado para los Depósitos a Plazo
2 del Sistema Financiero a treinta, noventa o ciento ochenta días plazo (TIBP)
3 publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a
4 efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no
5 será menor a cero punto diez por ciento anual y que se determinará previo a la
6 negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el calculo de la
7 tasa de interés, la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a treinta,
8 noventa o ciento ochenta días plazo publicada por "ICE Benchmark Administration
9 Limited", el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se
10 le sumará una sobretasa que no será menor de cero punto diez por ciento anual y
11 se determinará previo a la negociación. La tasa de interés podrá ser fija o
12 variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación
13 manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse de
14 conformidad a la Ley de Bancos. Banco Agrícola S.A. podrá fijar previo al
15 momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables
16 durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que
17 resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o
18 mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa
19 máxima a pagar, entonces Banco Agrícola, S.A., pagará esa tasa resultante; pero
20 si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más
21 la sobretasa fija es menor a la tasa mínima establecida por el Banco, este
22 pagará al inversionista la tasa mínima, y si en su defecto la tasa que
23 resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la
24 tasa máxima establecida por el Banco, éste pagará al inversionista la tasa



1 máxima. En caso que sea variable, la tasa de interés será reajustada
2 mensualmente, trimestralmente o semestralmente bajo las mismas condiciones
3 indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés. Los reajustes de
4 la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la
5 Superintendencia del Sistema Financiero mediante notificación por escrito de
6 cualquiera de los miembros del Comité Ejecutivo debidamente legalizada ante
7 notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la publicación
8 de la tasa base de interés utilizada. **INTERÉS MORATORIO:** En caso de mora en el
9 pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un
10 interés moratorio del cinco por ciento anual sobre la cuota correspondiente a
11 capital. **P) CLASIFICACIÓN DE RIESGO.** La presente emisión cuenta con
12 Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica, S.A. y Zumma Ratings, S.A. de
13 C.V., y el Banco se obliga a mantenerla clasificada durante todo el período de
14 su vigencia. **Q) CUSTODIA Y DEPÓSITO:** La emisión de Certificados de Inversión
15 representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará
16 depositada en los registros electrónicos que lleva la Central de Depósito de
17 Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A de C.V.), para lo cual será necesario
18 presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la
19 depositaria y la certificación del asiento registral que emita la
20 Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final
21 del artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores
22 en Cuenta. **R) MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.** El Comité
23 Ejecutivo del Banco, podrá modificar las características de la presente
24 emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones

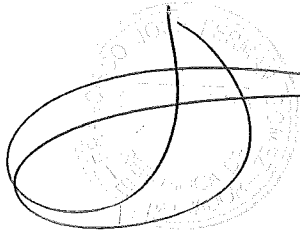


Nº 17888752

DOS COLONES

1 emitidas por la Bolsa de Valores, y previa aprobación de la Superintendencia
2 del Sistema Financiero. **S) PRELACIÓN DE PAGOS.** La presente emisión podrá no
3 tener garantía especial o estar garantizada con cartera de préstamos
4 hipotecarios calificados como categoría "A" a favor de Banco Agrícola. En caso
5 que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra,
6 revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la
7 normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que
8 estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por éstos, tendrán
9 preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera hipotecaria
10 que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones
11 correspondiente, según lo dispuesto en el artículo cientos doce -A literal f de
12 la Ley de Bancos." **IV. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE**
13 **INVERSIÓN REPRESENTADOS POR ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA.** Con
14 base en las disposiciones legales citadas, consideraciones y autorizaciones
15 relacionadas anteriormente, el compareciente Licenciado Rafael Barraza
16 Domínguez, en representación de Banco Agrícola, S.A., otorga expresamente la
17 emisión y puesta en circulación de los CERTIFICADOS DE INVERSIÓN REPRESENTADOS
18 POR ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA, a que se refiere la presente
19 escritura, asumiendo Banco Agrícola, S.A. la obligación de pagar
20 incondicionalmente el monto de capital e intereses, en el tiempo, lugar y forma
21 estipulados en el texto de este instrumento. **V. APROBACIONES DE LAS**
22 **AUTORIDADES.** El compareciente hace constar: Que se ha dado cumplimiento a lo
23 dispuesto en la Ley de Bancos, por haber aprobado el Banco Central de Reserva
24 de El Salvador, las normas que regularán todo lo concerniente a la

1 transferencia o negociabilidad y plazo de los certificados de inversión. Dicha
2 aprobación fue otorgada por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva
3 de El Salvador, en sesión número CD-veintinueve / dos mil cinco, celebrada el
4 día diecinueve de septiembre de dos mil cinco. Yo el suscrito Notario DOY FE De
5 ser legítima y suficiente la personería con que actúa el licenciado RAFAEL
6 BARRAZA DOMINGUEZ en su calidad de Apoderado General Administrativo de Banco
7 Agrícola, S.A., por haber tenido a la vista: i) Testimonio de Poder General
8 Administrativo, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas
9 con treinta minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis,
10 ante los oficios del Notario Francisco José Ferman Gómez, inscrito el día
11 veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis bajo el Número CUARENTA Y
12 SEIS del Libro MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO del Registro de Otros Contratos
13 Mercantiles del Registro de Comercio; del cual consta que el doctor Jaime
14 Alberto Velásquez Botero, en su calidad de Director Presidente de la Junta
15 Directiva y por tanto representante de la sociedad, confirió al compareciente y
16 otros, PODER GENERAL ADMINISTRATIVO, con facultades para celebrar actos y
17 contratos como el aquí contenido, pudiendo actuar conjunta o separadamente,
18 estando en dicha escritura plenamente establecida y comprobada la existencia
19 legal del Banco, lo mismo que la personería del doctor Jaime Alberto Velásquez
20 Botero; ii) Certificación extendida en esta ciudad el día veinte de junio del
21 año dos mil dieciséis, por el Director Secretario Ramón Fidelio Avila Qüehl,
22 correspondiente a la sesión de Junta Directiva Acta número un mil
23 cuatrocientos noventa y siete Punto V uno punto uno de fecha quince de junio de
24 dos mil dieciséis, que contiene autorización de la emisión de Certificados de

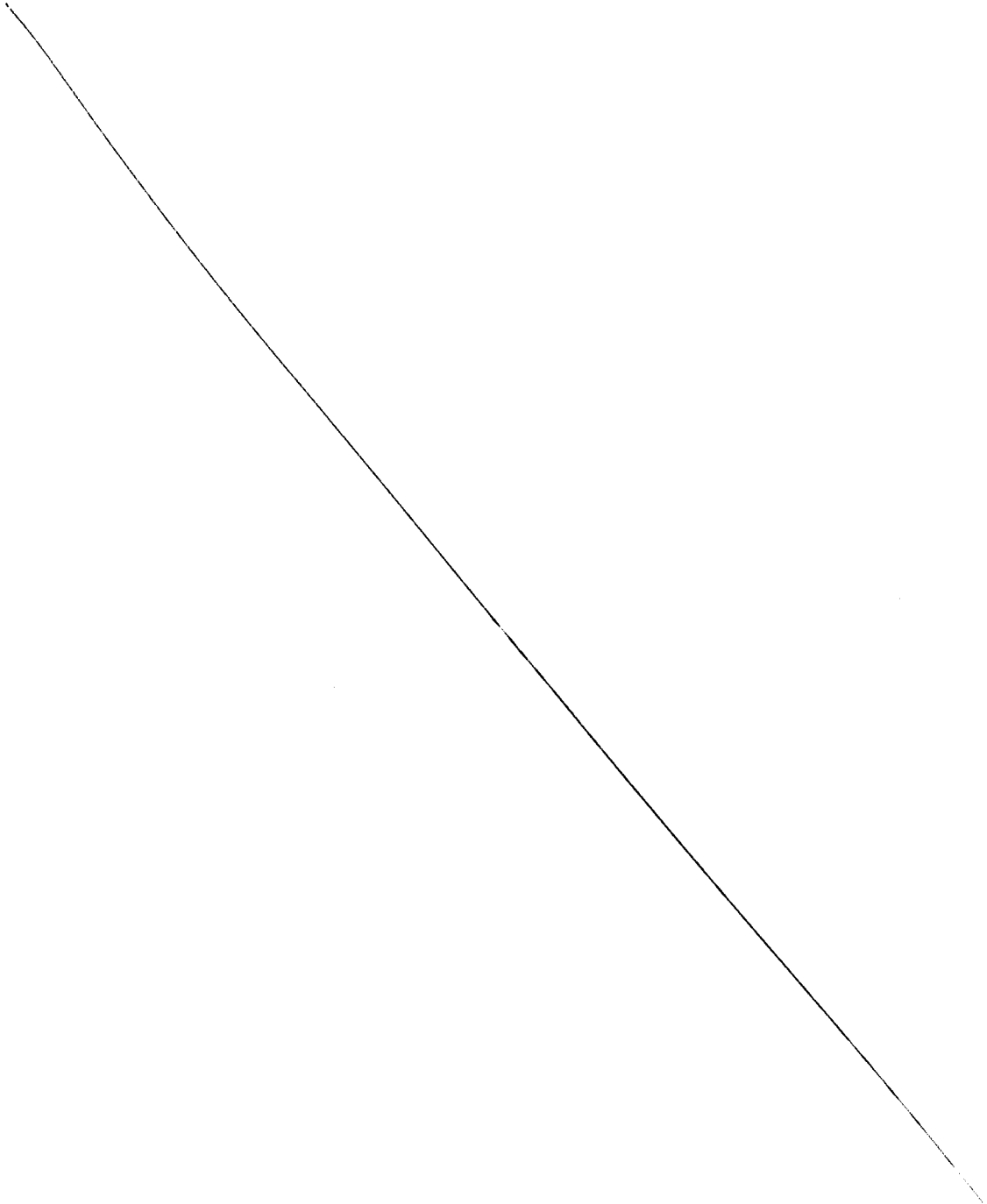


Nº 17888753

DOS COLONES

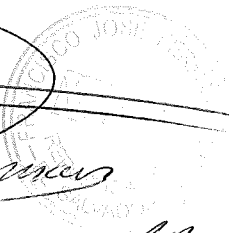
1 Inversión denominada CIBAC DÓLAR DIECISIETE y asimismo en dicho Punto de Acta
2 fue autorizado para otorgar esta Escritura el compareciente, como en el
3 transcurso de este instrumento se relacionaran, en la calidad con que
4 comparece. Hago constar que expliqué al compareciente los efectos legales de
5 este instrumento; y leído que se lo hube, íntegramente, en un solo acto,
6 manifiesta su conformidad, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.

7
8
9
10
11
12
13



Alfredo Cerritos

PA...



...SO ANTE MI, del Folio CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO VUELTO al Folio CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE FRENTE del Libro DIEZ de mi Protocolo que caduca el DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. Extiendo, firmo y sello el presente TESTIMONIO, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de julio del año dos mil dieciséis, para ser entregado a SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Cerna". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, hand-drawn oval loop.